

PSU[®]

2007

DOCUMENTO OFICIAL

EL MERCURIO

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2007

SERIE CONSEJO DE RECTORES

N°8

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD DE CHILE
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
UNIVERSIDAD DE ATACAMA
UNIVERSIDAD DEL BÍO - BÍO
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
UNIVERSIDAD DE TALCA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

PROCESO DE ADMISIÓN 2008

PSU[®]

¡¡¡ATENCIÓN!!!

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



PLAZO DE INGRESO DE NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA (NEM)

12 de noviembre al 7 de diciembre

Se informa a todos los establecimientos educacionales del país que deben ingresar las Notas de Enseñanza Media (NEM), correspondientes a los alumnos que egresan este año de 4° Medio, entre el 12 de noviembre y el 7 de diciembre.

Este procedimiento se realiza a través del portal colegios en www.demre.cl, donde encontrará, además, un completo instructivo y un demo sobre el modo correcto de ingresar dicha información.

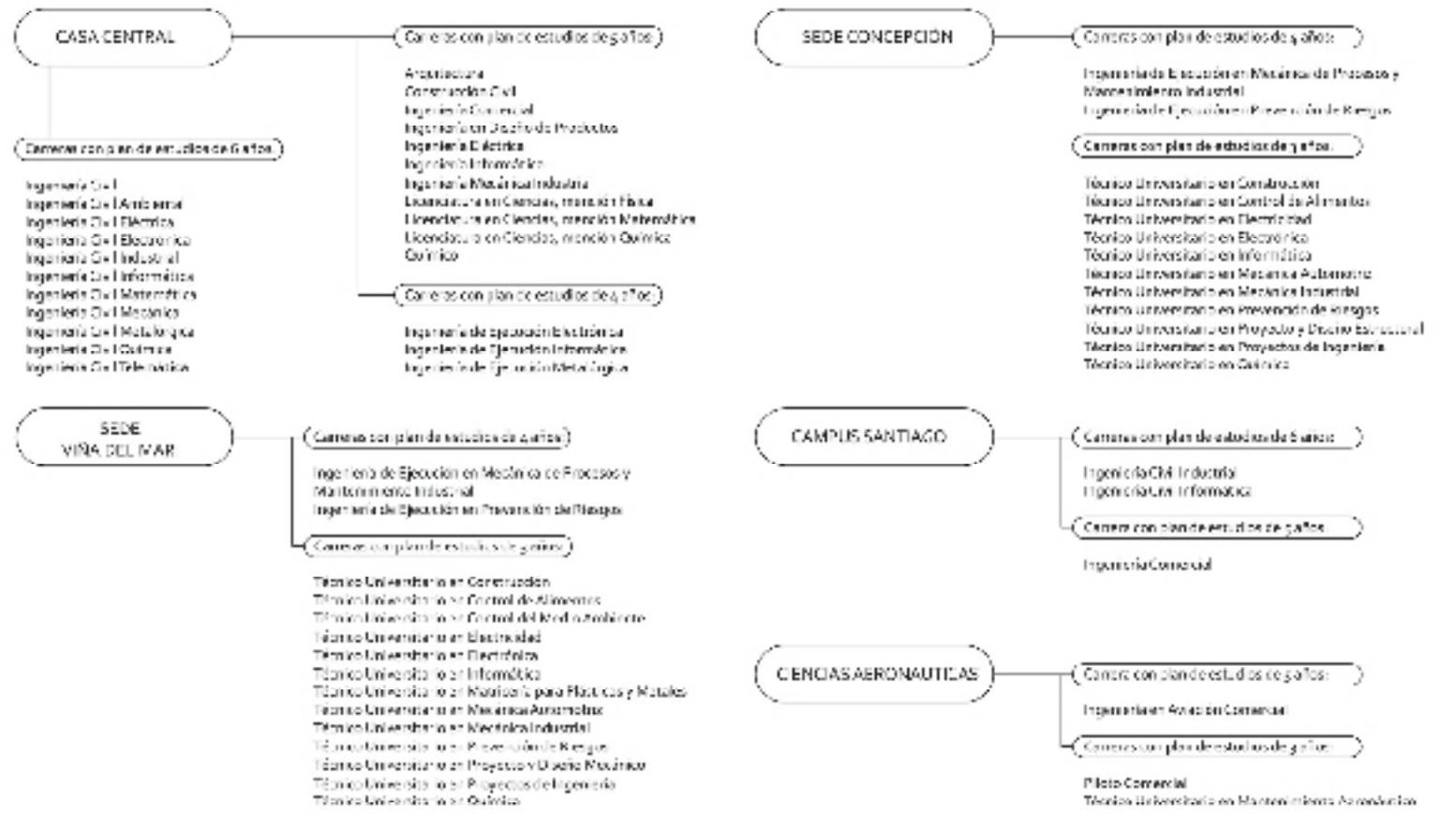


UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

75 AÑOS

www.usm.cl

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA



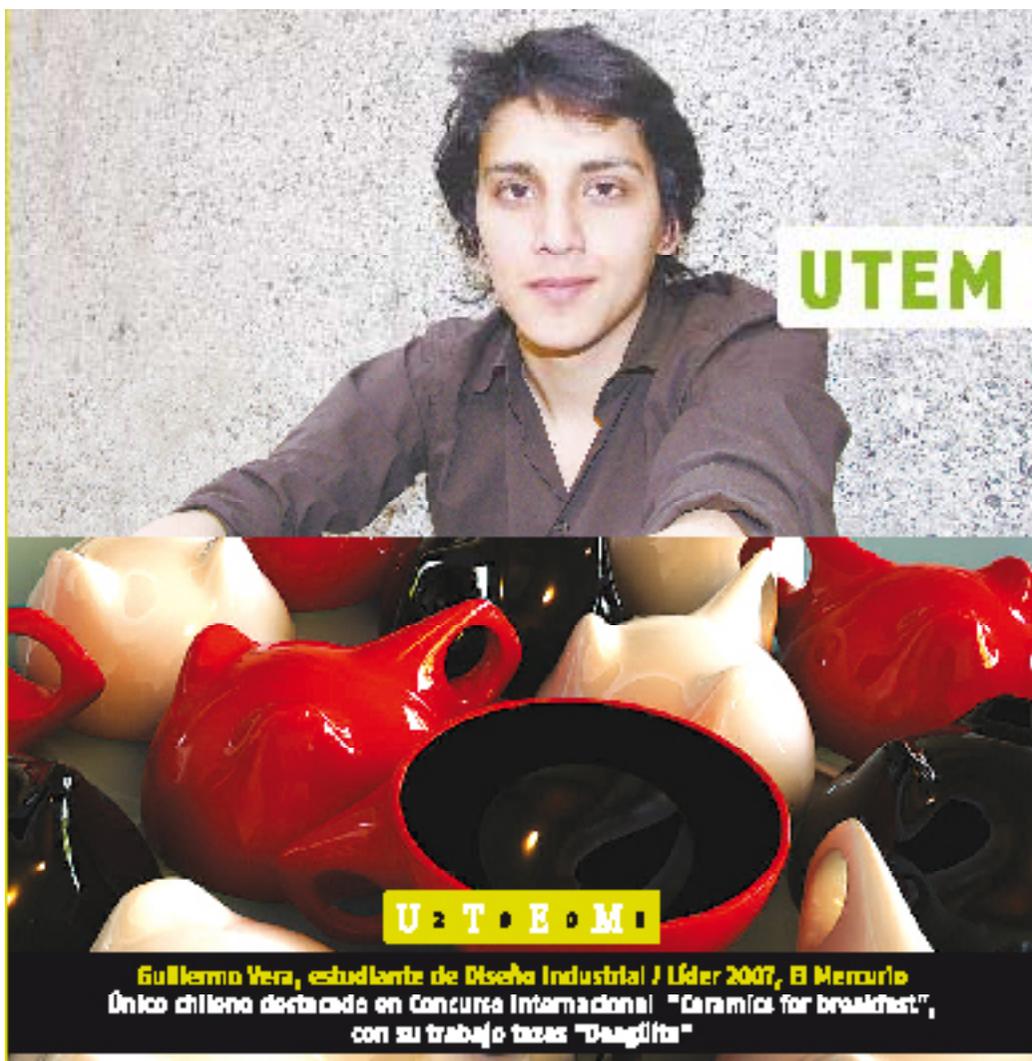
Consultas e informaciones: info@usm.cl - Desde red fija: 800 321504 - Desde celular: (32) 262 4900

BENEFICIOS DEL ESTADO A POSTULANTES QUE ACCEDEN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PARA OBTENER INFORMACIÓN RELATIVA A BECAS, SERVICIOS Y AYUDAS QUE ENTREGA EL ESTADO DE CHILE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEBE VISITAR EL SITIO WEB



www.becasycreditos.cl



Guillermo Vera, estudiante de Diseño Industrial / Líder 2007, El Mercurio
Único chileno destacado en Concurso Internacional "Cerámica for breakfast", con su trabajo tazas "Daagfita"

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA**
UTEM *del Estado de Chile*

UTEM 100% REAL *Con tu energía es posible*

ADMISIÓN 2008 OFERTA ACADÉMICA INGRESO PSU

GRUPO SARTANER:

- Arquitectura
- Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería
- Bibliotecología y Documentación
- Contador Público y Auditor
- Diseñador Projectista
- Diseño en Comunicación Visual
- Diseño Industrial
- Ingeniería Civil en Computación Mención Informática
- Ingeniería Civil Industrial Mención Agroindustria
- Ingeniería Civil Industrial Mención Sistemas de Gestión
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración Agroindustrial
- Ingeniería en Comercio Intermediario
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería en Electrónica

- Ingeniería en Geomansura
- Ingeniería en Gestión Turística
- Ingeniería en Industria Alimentaria
- Ingeniería en Industria de la Moda
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Mecánica
- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Ingeniería en Química
- Ingeniería en Transporte y Tránsito
- Ingeniería Industrial
- Química Industrial
- Trabajo Social

GRUPO SAN PABLO:

- Ingeniería Civil en Agroindustrias
- Ingeniería en Electromecánica
- Ingeniería Civil en Informática
- Ingeniería en Prevención de Riesgos

- Para Carreras Vía Ingreso Prueba de Selección UTEM consulta en página Web www.UTEM.cl o al teléfono 799 0900
- Para Carreras Técnicas, Educación Virtual, Capacitación y Postgrado Ingresante en www.UTEM.cl

PSU[®]

!!! ATENCIÓN !!!

HOJAS DE RESPUESTAS INCOMPLETAS !!!

LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A HOJAS DE RESPUESTAS INCOMPLETAS, CON FIGURAS O MARCAS INDEBIDAS NO SERÁN ENTREGADOS EN LA FECHA OFICIAL.

CÓMO COMPLETAR LAS HOJAS DE RESPUESTAS (Aprende y Evita Errores)

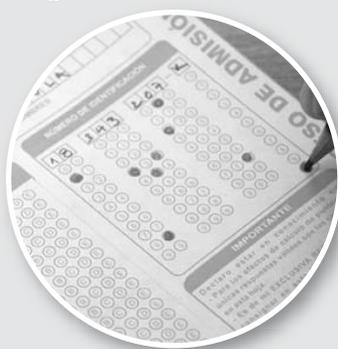
MODO CORRECTO

Los inscritos que rinden la PSU deben completar de forma correcta todos los campos relativos a datos de identificación, número de folleto, local y sala de aplicación. Las marcas de los círculos, tanto de datos personales como de respuestas, deben ser llenadas completamente.

Llenado de Datos de Identificación, Sede, Local y Sala. Solamente debes completar un círculo por columna (sentido vertical), que deberá coincidir con el dígito que colocaste en el espacio superior.

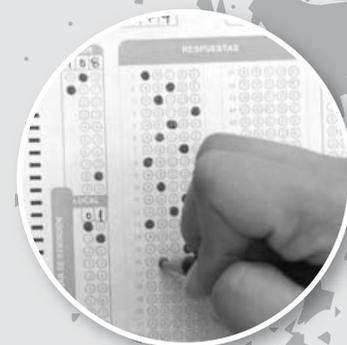
Llenado de Datos de Identificación, Sede, Local y Sala

Solamente debes completar un círculo por columna (sentido vertical), que deberá coincidir con el dígito que colocaste en el espacio superior.



Llenado de Respuestas

Solamente debes completar un círculo por respuesta (sentido horizontal). La marca debe ser completa y pareja. Cualquier otro tipo de marca podría perjudicar tu puntaje final.



MODOS INCORRECTOS

Cualquiera de estos errores provocará que tu puntaje no te sea entregado en la fecha oficial. Ten en cuenta estos datos.

Errores Comunes:

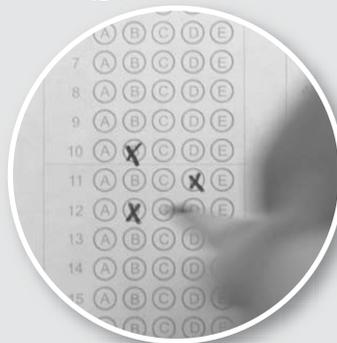
Doble Marca



Marca Incompleta o Tenue



Cruces



Círculos perimetrales



Otros Errores:

- No traspasar las respuestas del folleto a la Hoja de Respuestas.
- Cédula de identidad errónea.

En el sitio web del DEMRE (www.demre.cl) tenemos a disposición de los postulantes videos explicativos que grafican los modos correctos e incorrectos de llenado de la hoja de respuesta.

Universidades del Consejo de Rectores



PRESENTACIÓN

Estimado(a) Postulante:

Este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las Universidades del Consejo de Rectores ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas Instituciones.

En este documento usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servicios de

salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo al desarrollo estudiantil, entre otros; informaciones generales que debe ser conocida por usted.

Cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva Universidad.

Este documento es elaborado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo, DEMRE, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Coordinadora del Proceso de Admisión a la Educación Superior, del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.



UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica.

Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y la tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales que hacen de esta Casa de Estudios Superiores una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. BENEFICIOS

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Como apoyo a este proceso formativo, la Universidad de Chile cuenta con la Dirección de Bienestar Estudiantil, que es el organismo encargado de atender el conjunto de demandas y necesidades de los estudiantes de la Universidad relacionadas con las grandes áreas del desarrollo y crecimiento de esta etapa de la vida, y que no son cubiertas en su totalidad por la formación profesional académica regular. Su implementación está en concordancia con la misión institucional de la Universidad de Chile y con el perfil humano, social y cultural con que ésta aspira a formar a sus egresados. Para tal fin, la Dirección de Bienestar Estudiantil genera políticas de desarrollo basadas en un componente profesional paralelo a una significativa, amplia y directa participación de los propios estudiantes.

Dentro de su ámbito de acción, a la Dirección de Bienestar Estudiantil le corresponde, además, responsabilizarse por la igualdad de oportunidades y condiciones para cada uno de los estudiantes acogidos por la Universidad de Chile, buscando disminuir los efectos adversos que generan los desequilibrios en las condiciones sociales y apuntando a un mejoramiento integral de la calidad de vida de los alumnos y de la Comunidad Universitaria en general. Con este fin, los programas que se desarrollan cuentan con la participación estudiantil y de funcionarios.

La Dirección está a cargo de diversas actividades y programas relacionados con el Bienestar Estudiantil, que incluye, entre otras, las siguientes áreas: Programa de Becas (Becas de Atención Económica, Hogares Universitarios, Apoyo Preescolar); Beneficios Estudiantiles (Pase Escolar); Salud (Servicio Médico y Dental), además de apoyo a la formación integral y creatividad estudiantil (Concurso de Proyectos Premio Azul, Fondos Concursables); Programa de Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, y Programa de Prevención (de consumo de drogas y alcohol, y en conductas sexuales de riesgo y VIH/SIDA).

Además esta Dirección coordina diversas acciones de

búsqueda de solución a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los alumnos de la Universidad. Para ello, en cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil, que proporciona al alumno orientación y atención profesional, integrándolo a programas específicos de ayuda.

A. BECAS DE PREGRADO

Beca Universidad de Chile

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel de la carrera y de los derechos básicos, a estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2006 ó 2007, de excelencia académica y de situación socioeconómica deficitaria; con un promedio de notas igual o superior a seis y sobre 700 puntos promedio en la PSU. Se postula a los 100 cupos disponibles, previo al ingreso a la Universidad, a través de un proceso de postulación que se realiza en el mes de octubre a noviembre de cada año. Mayor información visitando la página Web: www.beca.uchile.cl

Beca Andrés Bello

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel y de los derechos básicos por toda la carrera, a estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2007 y que obtengan a lo menos un puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria. Los requisitos son tener nacionalidad chilena y haber obtenido un promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6,0. El orden de prelación lo otorga el puntaje promedio entre las pruebas de selección universitaria obligatorias (lenguaje y matemáticas). No se requiere postulación.

Beca del Programa de Atención Económica

Corresponde a becas para cubrir gastos de mantención, dirigida a estudiantes que presentan situación socioeconómica deficitaria y rendimiento académico satisfactorio.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Se debe retirar el formulario de postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada unidad académica.

Beca de Mérito Irma Salas

Subvención destinada a la adquisición de materiales de estudios, para 5 estudiantes mujeres de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática, por lo cual no requiere postulación.

Beca de Excelencia Académica "Dra. Eloísa Díaz"

Destinada a la primera estudiante mujer matriculada en el primer año de la carrera de Medicina y que haya obtenido el más alto puntaje ponderado de selección a la carrera en el proceso de admisión del año correspondiente. La asignación es automática, por lo cual no requiere postulación.

Becas de Emergencias

Están destinadas a apoyar la resolución de situaciones urgentes e imprevistas, cuyos gastos no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.

Las postulaciones se realizan directamente en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica y son derivadas a la Dirección de Bienestar Estudiantil para su resolución.

Becas de Facultades

Las unidades académicas de la Universidad cuentan con distintas ayudas estudiantiles ya sea de arancel y/o de mantención destinadas a cubrir gastos de estudio, movilización, alimentación, entre otros.

Las fuentes de financiamientos son diversas al igual que los requisitos exigidos.

Para obtener mayor información sobre estas becas, es preciso dirigirse al Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica.

B. OTROS BENEFICIOS

a) Programa de Hogares Universitarios

Consiste en cupos en Hogares Universitarios administrados por la Universidad, con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Se debe retirar el formulario de postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada Unidad Académica. Cupos de acuerdo a disponibilidad.

b) Programa de Apoyo Preescolar

Consiste en distintas alternativas de subvención, destinadas a estudiantes padres con hijos a su cargo en edad preescolar, con situación socioeconómica deficitaria y que no cuenten con alternativas de cuidado para sus hijos.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Se debe retirar el Formulario de Postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada unidad académica.

c) Pases Escolares

Beneficio que permite acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva, el que es financiado en su totalidad por la Universidad.

Los alumnos de primer año deberán postular a través de una página Web: www.pases.mineduc.cl que habilitará el Ministerio de Educación en el mes de enero de 2008. El formulario más la documentación de respaldo deberá entregarse en las Secretarías de Estudios de



cada unidad académica, donde el alumno formalice su matrícula. La toma de fotografía digital se realizará en forma paralela al proceso de matrícula.

C. SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad posee un conjunto de servicios destinados a atender necesidades primarias de salud médica y dental de los estudiantes, otorgados a través del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA). Pueden acceder los estudiantes de Programas de Pregrado, y Programas de Postgrado que conduzcan directamente a la obtención del grado académico de magister o doctor, y estudiantes de cursos de especialización de postítulo, que tengan programa permanente y de ofrecimiento continuo con una duración mínima de un año.

Para solicitar atención, es necesario presentar la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y la cédula de identidad (en caso de haber extraviado la tarjeta TUI, o de estar en proceso de entrega, presentar la boleta de pago de matrícula correspondiente al respectivo semestre o un certificado de alumno regular emitido por la Secretaría de Estudios de cada unidad académica).

A fin de dar cumplimiento a estos objetivos, se entregan los siguientes servicios específicos:

a) Medicina: Medicina General en todos los aspectos relativos a la atención primaria. Además, se ofrece algunas especialidades, tales como: Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Dermatología, Traumatología, Cirugía menor ambulatoria, Salud Mental, Otorrinolaringología, etc.

b) Odontología: Atención Dental de Urgencia, Odontología General y las especialidades de: Operatoria, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía Dento Maxilar y Bucal, Rayos Dentales, Prevención en Salud Bucal y Auto cuidado.

c) Promoción y Prevención en Salud: Los equipos de enfermería y de profesionales realizan atención directa y programas preventivos (campañas de vacunación y otros) a través de los diferentes programas de atención médica y dental; cursos electivos curriculares de "Auto Cuidado en Salud y Calidad de Vida", talleres de primeros auxilios, cursos de preparación al parto y talleres de nutrición, dieta terapia y medición antropométrica. Además, supervisión indirecta de los casinos de cada unidad académica y directa en los Hogares Universitarios.

d) Laboratorio Clínico: Diversos exámenes de laboratorio clínico general (con orden médica de SEMDA).

e) Laboratorio de Otoneurología: Audiometrías, impedanciometría y examen funcional de VIII par.

f) Farmacia: Medicamentos gratuitos para alumnos que califiquen según situación socioeconómica, y al costo para quienes deban adquirirlos.

g) Franquicias Médicas: En casos calificados, cuando se requieren prestaciones médicas no otorgadas por el SEMDA, se contempla que los estudiantes que no cuenten con previsión de salud, y su situación socioeconómica sea deficitaria, puedan solicitar una franquicia destinada a financiar el costo total o parcial de las prestaciones médicas adicionales, a través del Servicio de Bienestar Estudiantil de la unidad académica respectiva. Estas franquicias son derivadas a la Dirección de Bienestar Estudiantil, que determina el monto a cancelar a favor del estudiante.

Los casos son atendidos en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. De igual forma, cuando dicho Hospital no cuenta con el servicio demandado, se utiliza este mismo establecimiento como intermediario para alcanzar este objetivo.

Asimismo, para los tratamientos odontológicos especializados, se contempla un subsidio que cubre parcial o totalmente el costo de la atención dental, a través del mismo procedimiento.

h) Atención de Urgencia: El Hospital Clínico de la Universidad de Chile atiende en el Servicio de Urgencia



del Hospital, Av. La Paz 1000, a todos los estudiantes de Pre y Postgrado de la Universidad que sufran problemas de salud que requieran una consulta médica urgente de carácter ambulatorio, presentando para ello su tarjeta TUI y su cédula de identidad.

Los estudiantes deberán dirigirse a:

Servicio Médico y Dental de Alumnos SEMDA, en las horas habituales de atención.

Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Santos Dumont 999, Independencia; todos los días de la semana, incluidos los festivos.

En aquellos casos que se requiera hospitalización, se debe postular a una franquicia médica que entrega la Dirección de Bienestar estudiantil

i) Certificación y Peritaje: Corresponde a la calificación efectuada a los alumnos y su compatibilidad con el régimen de estudios de su carrera, o con otras situaciones particulares relacionadas con su vida académica.

D. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL

Mejoramiento de la calidad de vida y reforzamiento de la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Chile: Se implementan los programas preventivos en sexualidad y abuso de alcohol y drogas, apelando a la responsabilidad social. El otro ámbito se dirige a estimular la creatividad estudiantil y una mayor integración intercampus e interfacultades, mediante el fomento y apoyo a iniciativas estudiantiles de alto impacto social. A continuación se enuncian las actividades principales:

1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles

a) Concurso de Proyectos Premio Azul. Es un instrumento formativo que posibilita financiar total o par-

cialmente iniciativas voluntarias de los estudiantes en diversas áreas de interés, tales como responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otras; cuyos criterios de elegibilidad son creatividad e innovación, interdisciplinariedad, transversalidad, asociatividad e impacto social.

b) Administración concurso FDI Estudiantil, del MINEDUC. Esta línea de acción se configura como complementaria del Premio AZUL. Permite la presentación de proyectos estudiantiles a un fondo concursable.

c) Apoyos especiales: Se realizan asesorías para la elaboración de proyectos estudiantiles o bien la entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

2. Programa de Prevención para conductas de riesgo en el ámbito del consumo de alcohol y drogas. Atendiendo la necesidad de abarcar fenómenos emergentes en los ámbitos sico-sociales de la vida juvenil y estudiantil, así como considerar aspectos relacionados con la calidad de vida de los estudiantes y sus procesos de formación integral; se implementa un programa que propicia el autocuidado y la gestión del riesgo asociado a esas prácticas de consumo. Destacan los encuentros anuales de dirigentes y líderes estudiantiles a fin de coordinar acciones preventivas en terreno. En el nivel curricular, se desarrolla el Curso de Formación General: Construcción Participativa de la Prevención Desde el Conocimiento Integral.

3. Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos. Caracterizado como amplio, integral y permanente, responde a la consideración de los nuevos fenómenos en la vida estudiantil, considerando además, los nuevos contextos de salud juvenil. Sus acciones contemplan

una mesa informativa itinerante, que se instala en las Facultades de la Universidad. A su vez, se realizan charlas en los Cursos de Formación General que imparte la Universidad.

4. Programa de Movilidad Estudiantil Nacional. Desde el año 2003 la Universidad participa en el Programa de Movilidad Estudiantil de las Universidades Estatales, que ofrece a los estudiantes la posibilidad de cursar asignaturas en otra universidad estatal, a fin de intercambiar modalidades y visiones para contribuir a desarrollar los necesarios vínculos en las sociedades del presente para desarrollar el conocimiento y el trabajo interdisciplinario.

INFORMACIONES ADICIONALES

DIAGONAL PARAGUAY N° 265,

6° PISO, SANTIAGO

Correo electrónico: dbe@uchile.cl

Página Web: dbe.uchile.cl

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A. DIRECCIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los alumnos, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel básico hasta la alta competencia.

Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a su propia decisión y capacidades. Estos programas tienen el carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

a) Deporte Generalizado y Recreativo: Corresponde a un programa destinado a alumnos de la Corporación que no tienen las condiciones técnicas adecuadas, que no están interesados en la práctica del deporte de competencia o bien buscan la posibilidad de una actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo por consiguiente otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, donde no existe obligatoriedad de asistencia, ya que se realizan en función de las capacidades individuales de cada participante.

Sus propósitos específicos están enfocados a que los participantes puedan alcanzar metas propias respecto de la actividad en desarrollo, con absoluta libertad respecto del avance logrado.

Los principales talleres, que se ponen a disposición de los alumnos, durante el período académico marzo-diciembre son: Acondicionamiento Físico, Artes Marciales, Gimnasia Aeróbica, Natación, Polideportivo y Tenis.

Los interesados en acceder deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad escogida, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y boleta de pago de matrícula, pudiendo incorporarse de inmediato.

Los centros de desarrollo de la actividad son: Piscina Universitaria, Complejo de Tenis Quinta Normal y Estadio Juan Gómez Millas.

b) Deporte de Competencias Internas: Corresponde a un espacio de encuentro de los alumnos de las diferentes unidades académicas, donde, junto con poder medirse en términos de una lucha deportiva, programada y sistemática en diferentes disciplinas deportivas, se entrega la posibilidad de enriquecer las relaciones interpersonales y grupales, además de ir creando un sentido de pertenencia tanto a la institución en general, como a su Unidad Académica, en lo específico.

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, defendiendo a su respectiva Unidad Académica en Torneos Inter-Facultades, Juegos Deportivos Mechones y Juegos Olímpicos Estudiantiles, en las disciplinas deportivas de mayor interés de los estudiantes, planteándose en cada caso objetivos específicos diferentes.

Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis Mesa (damas y varones) y Futbolito (damas) pudiendo incorporarse otras, según requerimientos estudiantiles.

La forma de acceder a las actividades del programa es inscribirse directamente en su unidad académica, en la especialidad deportiva elegida, incorporándose al trabajo de su selección. Si su unidad no participa en esa disciplina, podrá incorporarse como refuerzo al plantel de otra, de acuerdo a condiciones de las bases de cada torneo.

c) Deporte de Representación: Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo a la que pueden acceder los alumnos de la Universidad que consideren estar dotados de las capacidades físicas y técnicas en una disciplina deportiva, situación que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa aquellos estudiantes que, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por los planteles de la Universidad de Chile, en el

ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes.

El ámbito de participación está dado por las actividades de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), en competencias de nivel regional (Juegos Deportivos de Primeros Años, Ligas Universitarias Metropolitanas, Torneos Clasificatorios para los Nacionales Universitarios y Torneos de Integración de la Educación Superior), nacional (Torneos Nacionales Universitarios) e internacional (Juegos Universitarios Sudamericanos, Universiadas y Campeonatos Mundiales).

Adicionalmente, los alumnos podrán incorporarse a los planteles institucionales que participan en el deporte federado.

Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, todas en damas y varones, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades.

La forma de acceder a una de las selecciones es mediante la presentación de sus inquietudes a la Coordinación del Programa o directamente al Director Técnico de la selección respectiva, a fin de ser sometido a las pruebas de rigor correspondientes.

d) Sistema Especial de Postulación para Deportistas Destacados: Permite el ingreso de deportistas de alto nivel, de todas las disciplinas reconocidas por el Comité Olímpico de Chile, a cualquiera de las carreras o programas que se dicten en la institución.

Los deportistas que postulen deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: Participación en el proceso de admisión del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica deportiva de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado.

e) Becas de Excelencia Deportiva: La institución otorga becas especiales, consistentes en la exención total (100 %) o parcial (50%) del arancel anual de la respectiva carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, con la calidad de deportistas de alto rendimiento y que hayan competido regularmente en todas las actividades programadas en la disciplina, durante los 2 años anteriores a su postulación

Las postulaciones se efectúan en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, en el mes de abril de cada período académico, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

La Universidad tiene diversos recintos deportivos bajo la tuición de la Dirección de Deportes y Actividad Física y de las propias Unidades Académicas, siendo los principales los siguientes:

f) Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:

- Piscina Universitaria (Avda. Santa María 983, Independencia): Recinto deportivo-cultural conocido tradicionalmente como "Piscina Escolar", construido en el año 1929, dentro de un plan de desarrollo para mejorar la capacidad física y calidad de vida de los jóvenes.

Se dispone de una piscina temperada de 25 x 17 mts., de ocho andariveles, 2 salas de acondicionamiento físico (multiuso), 1 dojo para artes marciales y 2 salas de halterofilia.

En sus instalaciones es posible la práctica de deportes tales como: Natación, Acondicionamiento Físico, Artes Marciales, Gimnasia Aeróbica, Step, etc., como asimismo la realización de actividades de entretenimiento y culturales.

- Complejo de Tenis Quinta Normal (Avda. Portales 3989, Quinta Normal): Recinto destinado a la práctica exclusiva del tenis, construido con el propósito de poder entregar una mejor atención, tanto a los estudiantes de la Universidad como a la comunidad circundante. Presta funciones a la institución desde el año 1969.

Actualmente cuenta con 12 canchas de arcilla (7 con iluminación), 2 frontones y camarines, complementadas con áreas verdes y zona de asados.

- Estadio Juan Gómez Millas (Premio Nóbel 1601, Ñuñoa): Construido en el año 1981 con el propósito de disponer de un centro de atención deportiva integral para los alumnos de la institución y contar con todas las instalaciones necesarias para la práctica del deporte y la recreación, en forma sistemática. Incluye 1 cancha de fútbol empastada, 1 cancha de jockey patín embaldosada, 1 pista atlética de ceniza, 2 multicanchas asfaltadas, todas con iluminación; 1 sala de halterofilia; 1 sala de multiuso; 1 cancha de vóleybol playa; 1 pista de cross country, 2 quinchos; y camarines.

En sus dependencias es factible la práctica del atletismo, balonmano, básquetbol, babyfútbol, cross-country, fútbol, hockey patín, patinaje artístico, tenis, vóleybol, y vóleybol playa (todo al aire libre) y acondicionamiento físico y pesas en sala especialmente habilitada, etc.

- Refugio Cordillerano Farellones (Cóncores 879, Farellones): Construido entre los años 1932 y 1934, como una iniciativa de autogestión de los propios estudiantes de la Universidad, con el propósito que los alumnos de la institución pudieran acceder a la práctica de los deportes de invierno.

Actualmente funciona a través de una concesión, poniendo a disposición de los alumnos, a precios preferenciales, de 2 salones de estar, casino, dependencias y 120 acomodaciones en piezas múltiples con literas.

Desde el Refugio es factible concurrir a las canchas de Farellones y El Colorado, para la práctica del sky y otros deportes de montaña. Adicionalmente se puede utilizar como un gran centro de eventos.

g) Recintos Deportivos del Nivel Unidades Académicas:

Manejado por la respectiva unidad académica, existe la siguiente infraestructura deportiva:

- Multicanchas asfaltadas: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Agronómicas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Químicas y Farmacéuticas y Medicina.

- Canchas de fútbol o futbolito: Ciencias Agronómicas, Economía y Negocios, Ciencias Veterinarias y Pecuarias y Derecho.

- Gimnasios: Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Agronómicas y Medicina.

- Piscina: Ciencias Agronómicas y Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

- Sala de Halterofilia: Economía y Negocios, Ciencias Físicas y Matemáticas, y Medicina.

Adicionalmente, la mayoría de las unidades académicas cuentan con una Coordinación de Deportes y Recreación, cuya finalidad es poder canalizar las necesidades específicas de sus propios alumnos dentro de distintas áreas de acción que se han establecido como prioritarias.

Información adicional sobre la Dirección de Deportes y Actividad Física se puede encontrar en:

DIRECCIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA
 BARON PIERRE DE COUBERTAIN 96
 TELEFONOS 9771910 – 9771911 – 9771913
 MAIL: bruna@uchile.cl, jibarra@uchile.cl,
 Página Web: www.deportes.uchile.cl

B. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

El Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, como entidad responsable de la generación de servicios de información, la administración del portal Web institucional y la coordinación de las 49 bibliotecas de la Universidad de Chile, conduce iniciativas enfocadas a fortalecer el acceso a los recursos de información, que respondan efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

Las bibliotecas poseen una de las mejores colecciones del país, tanto por su cantidad como por su calidad. Su colección impresa asciende a más de 2.796.499 volúmenes e incluye todo tipo de materiales: libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros.

a) Portal Web de la Universidad de Chile Principales Servicios

El sitio Web de la Universidad de Chile, www.uchile.cl, conforma uno de los sitios más grandes del país y uno de



los más visitados en América Latina. Permite acceder a toda la información que genera nuestra casa de estudios y cuenta además con una valiosa colección de recursos de información digital.

La comunidad universitaria dispone de información relevante desde cualquier lugar y hora, con acceso a los recursos y servicios de información especializados, tales como colecciones de bibliografía obligatoria, revistas especializadas, bases de datos, publicaciones electrónicas, entre otros.

Entre los productos y servicios disponibles a la comunidad universitaria podemos destacar:

- El Catálogo en línea Institucional, con más de 521.523 registros, permite enlaces a textos completos, información detallada de existencias de revistas, etc.;

- El Acceso a más de 100 Bases de datos especializadas de diverso tipo;

- El acceso a Revistas académicas: 2.287 títulos de revistas impresas vigentes y más de 18.828 disponibles en línea en texto completo;

- Servicio de Alerta de Revistas Especializadas acceso a tablas de contenido de más de 2.750 revistas especializadas, nacionales e internacionales, suscritas por destacadas universidades chilenas. Incluye servicio de alerta por correo electrónico y provisión electrónica de documentos;

- El Portal de acceso a Tesis electrónicas en texto completo (con enlace a más de 55.000 tesis);

- Sitio Cybertesis.cl que permite el acceso y difusión electrónica de más de 2.240 tesis de la Universidad de Chile en texto completo;

- Repositorio Académico, que almacena y conserva la producción de conocimiento generado por docentes e investigadores del plantel, y permite aumentar su difusión entre la comunidad académica nacional e internacional, con 2.330 documentos en texto completo;

- La Biblioteca Digital, es una herramienta de recuperación, que permite el acceso expedito los textos completos e imágenes de variadas fuentes de información electrónicas

tales como libros, apuntes, revistas, tesis, obras de arte y sitios Web, entre otros. Permite a los académicos de la universidad la publicación electrónica en el Web;

- Portal de Catálogos en línea Bibliored, ofrece acceso a más de 500 catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales;

- Páginas Web de Bibliotecas, que permiten a los usuarios disponer de servicios interactivos y acceder a información actualizada acerca de: nuevas adquisiciones; recursos de información electrónicos especializados según disciplina: bases de datos, libros electrónicos, apuntes, revistas y sitios Web; descripción de colecciones y servicios; información sobre la biblioteca: horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros;

- Provisión de artículos y de documentos a través del sistema de transmisión electrónica de documentos;

- Museos: colecciones permanentes y exposiciones de los museos de la Universidad de Chile: Museo de Arte Contemporáneo y Museo de Arte Popular Americano.

b) Servicios en Bibliotecas

Las bibliotecas de la Universidad de Chile proveen acceso a los materiales y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda y entrenando en la localización y el uso de los materiales, y proporcionando instalaciones y los servicios para la investigación y el estudio.

Dentro de los servicios bibliotecarios, podemos destacar los siguientes:

Acceso a colecciones:

- Préstamo en sala y a domicilio.
 - Préstamo interbibliotecario con más de 200 instituciones afines.
 - Reserva de material bibliográfico
 - Provisión de artículos
 - Transmisión electrónica de documentos
- Ronda de Libros: traslado de préstamos y

devoluciones entre facultades.

Servicios de referencia y apoyo en la búsqueda de información

- Referencia especializada
- Consulta al bibliotecario
- Cursos y talleres sobre desarrollo de habilidades informacionales y acceso a recursos de información
- Curso Tutorial en línea

Infraestructura

- Más de 26.588 m² destinados a bibliotecas.
- Salas de estudio con 4.050 puestos de lectura.
- Más de 645 computadores conectados a Internet, disponibles para los usuarios.
- Servicio de fotocopia, impresión y scanners.

C. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI):

Al momento de matricularse, todos los estudiantes pueden obtener una cuenta de correo electrónico institucional (alumno@uchile.cl) a la que se accede desde cualquier computador y en cualquier parte del mundo.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación; "Pasaporte UChile". Consiste en una cuenta de acceso única a los diversos servicios que se entregan en línea y que permite acceder, vía Web, a diferentes trámites académicos de manera segura y personalizada. El sitio para obtener esta cuenta es www.pasaporte.uchile.cl, los estudiantes desde el minuto que ratifiquen su matrícula podrán crearlo.

Los estudiantes, académicos y funcionarios que poseen su "Pasaporte UChile" pueden acceder a la Red Privada Virtual (VPN), que permite buscar en bases de datos bibliográficas, visitar bibliotecas y utilizar material educativo interno. Este sistema permite al usuario autenticarse, estando fuera de la red universitaria, obteniendo un acceso seguro a los servicios corporativos de la institución, como si estuviese dentro de ella.

Ser estudiante de la Universidad de Chile permite también la utilización de software corporativos, cuyas licencias han sido contratadas por la Institución, como, asimismo, hacer uso de los beneficios que se obtienen de estos convenios suscritos con distintas empresas ligadas a la tecnología y a las telecomunicaciones. Uno de ellos es la posibilidad de conectarse a Internet desde sus casas pagando una tarifa preferencial.

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI): Es una creden-

cial que identifica a todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a múltiples servicios tecnológicos a estudiantes, académicos y funcionarios de manera integrada. Entre sus beneficios se encuentran: el servicio de préstamos en bibliotecas, acceso a dependencias y salas, emisión de vales de casino para alumnos beneficiados con becas de alimentación y acceso vehicular a las diferentes dependencias de la universidad.

Sitios exclusivos para estudiantes: Quienes ingresan a la Universidad de Chile pueden realizar una serie de trámites académicos y administrativos en línea, a través de GUIA¹, uno de los componentes del sistema de información corporativo de la institución. Este sistema posibilita la administración de los servicios a los estudiantes, desde el proceso de matrícula hasta el registro de títulos y grados. Incluye también información relativa a la situación curricular, administración de fichas socioeconómicas, servicio médico y dental, aranceles y beneficios económicos, entre otros; además pone a disposición del estudiante un portal personalizado para acceder a informaciones afines con sus intereses curriculares.

El proceso de matrícula lo realizan los estudiantes completamente a través de Internet en la dirección Web: www.matricula.uchile.cl. Desde allí completan su formulario con datos personales, obtienen el material necesario para formalizar la matrícula, eligen modalidad de pago, pagan directamente si escogieron modalidad webpay, imprimen su cuponera, pagan, certificados de alumno regular, ingresan la fotografía para su credencial universitaria (TUI), y otros. Sólo necesitan concurrir personalmente a la universidad para entregar formalmente su documentación y timbrar sus certificados.

Al ingresar a www.alumnos.uchile.cl, con su pasaporte, los estudiantes pueden realizar sus inscripciones, renuncias y cambios de asignaturas. Además de responder encuestas de evaluación docente y obtención e impresión de documentos asociados al pago de arancel. Así mismo se puede obtener, entre otros, información relativa a datos personales, resultados de inscripción de asignaturas, consulta de calificaciones parciales y finales, horarios de actividades académicas, estado de cuenta corriente de aranceles, información y apoyo en postulaciones a becas otorgadas por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Para dar respuesta a consultas e inquietudes de los estudiantes, se encuentra a disposición de la comunidad universitaria un servicio de asesoría tecnológica en línea llamado "Mesa de Ayuda" que recibe requerimientos a través del sitio www.mesadeayuda.uchile.cl o telefónicamente, para orientarlos de manera directa y personalizada.

Plataforma Tecnológica: La Universidad de Chile cuenta con una moderna plataforma tecnológica al servicio de toda la institución. Consiste en una red IP que cubre todos los campus y edificios universitarios, por donde convergen las comunicaciones tanto de voz como de datos. Esta red integra la más moderna infraestructura de

telefonía IP, comunicaciones de datos de alta velocidad, acceso a Internet Nacional e Internacional, acceso a redes académicas avanzadas (Internet II), entre otros.

Los servicios tecnológicos corporativos y de facultades hacen uso de toda esta infraestructura, utilizando servicios como: Videoconferencias que permiten integrar cátedras distantes desde y hacia cualquier parte del mundo, transmisión de eventos, conferencias y seminarios, entre otros.

Por otra parte, todos los estudiantes, académicos y funcionarios de la Universidad de Chile pueden hacer uso de estos servicios directamente de sus computadores personales utilizando el acceso inalámbrico (WIFI) o el acceso desde sus casas ya sea telefónicamente o por banda ancha (VPN).

D. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Concientes de la inquietud de los jóvenes de lograr una mejor integración a una sociedad globalizada, la Universidad de Chile ha trabajado en la expansión de convenios con universidades de América, Europa y Asia/Pacífico para que sus alumnos tengan opciones de conocer otros países y culturas para enriquecer sus conocimientos, privilegiando el perfeccionamiento académico en el exterior. En ese contexto, la Universidad de Chile creó el Programa de Movilidad Estudiantil – Estudios Parciales en el Extranjero. A través de este Programa, los alumnos regulares de pregrado de la Universidad de Chile pueden cursar un semestre en universidades con las cuales se han firmado convenios de intercambio estudiantil internacional.

A través del Programa Movilidad Estudiantil - Alumnos Libres Internacionales es posible atender a los más de 700 alumnos extranjeros provenientes de 15 países y de alrededor de 74 universidades interesados en cursar uno o dos semestres en la Universidad de Chile.

La Universidad está abierta a recibir estudiantes extranjeros en sus programas de estudio, incluso para aquellos con dificultades idiomáticas, para lo cual se ofrecen los reforzamientos requeridos.

De este modo, la Universidad de Chile estimula a sus estudiantes a convivir con alumnos de otras culturas, lo que permite ejercitar el respeto por el otro, adquirir conocimientos de modos de vida distinta, preparándolos para insertarse adecuadamente en la actual sociedad intercultural.

Programa de Movilidad Estudiantil
<http://pme.uchile.cl>
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1058,
oficina 106, Santiago
Fono: (56-2) 9782160
E-mail: mov-est@uchile.cl

¹ Para acceder a los servicios entregados a través de www.alumnos.uchile.cl es necesario que la Facultad o Instituto al que pertenece el estudiante esté adscrito al sistema corporativo "GUIA". Las Facultades adscritas aparecen en la misma página Web.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos de excelencia académica puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos, **en especial de aquellos de excelencia académica**, en temas tales como el pago de sus aranceles de matrícula, gastos de residencia, textos y materiales de estudio, entre otros. Para ello hemos establecido un sistema de **Premios, Becas y Préstamos**.

Los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile pueden acceder a distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera. Las alternativas de financiamiento más importantes a las que podrías acceder en la UC son:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD (WWW.UC.CL/DASE)

1. PREMIOS Y BECAS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor):

Es un premio a la excelencia académica de los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad o durante su permanencia en ella. Este premio consiste en una exención por un año del 50% del arancel de la carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas o que, a partir del 2º año, sean los mejores alumnos de su promoción. También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos alumnos que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas. En este último caso, los alumnos podrán optar a una exención del 100% del arancel de su primer año de carrera si acreditan provenir de un grupo familiar con ingresos brutos iguales o inferiores a \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) mensuales.

Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos: www.becapadrehurtado.cl

Programa de becas que otorga anualmente la Pontificia Universidad Católica de Chile a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media, que obtengan un alto puntaje en la PSU y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Este premio cubre el 100% del monto a pagar por concepto de arancel anual de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Uni-



versidad por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2008 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura el acceso a la Beca de Residencia, beneficio que otorga la UC y que está destinada a cubrir los gastos de residencia o pensionado en los hogares universitarios con los que mantenemos convenios.

La postulación a este beneficio se inicia en el mes de noviembre de 2007 en el sitio web www.padrehurtado.cl o en www.uc.cl/dase (2 al 30 de noviembre) Una vez conocidos los resultados de la PSU y si se cumple con el puntaje ponderado exigido, el postulante deberá concurrir entre el 21 y el 23 de diciembre de 2007 a una entrevista personal con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larrain Gandarillas:

Beneficio destinado a los postulantes que estén dentro de los diez mejores puntajes nacionales en la PSU (promedio Lenguaje y Matemáticas) y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención.

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir la diferencia producida entre arancel de referencia y el oficial UC, otorgado a los alumnos de primer año de nuestra Universidad, que pertenezcan a los tres primeros quintiles de ingreso per cápita y que hayan obtenido beneficios de arancel

otorgados por el Ministerio de Educación. Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad y obtener además, un puntaje de selección que los ubique dentro del 20% de los mejores seleccionados de su carrera.

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece a sus alumnos becas complementarias a las de arancel como son **Becas de Residencia y Becas de Textos y Materiales de Estudio**.

2. PRÉSTAMOS

Créditos UC a la Excelencia Académica:

La Pontificia Universidad Católica de Chile ha dispuesto con recursos propios, un fondo limitado para préstamos estudiantiles. Este fondo está destinado a alumnos con excelentes resultados en las pruebas de selección universitaria (PSU), que requieran apoyo para financiar sus estudios en la UC y que no hayan podido acceder a otros beneficios de arancel como Becas, Crédito Solidario o al nuevo Crédito con Aval del Estado. La necesidad de apoyo se evalúa según la pauta que la UC utiliza para la asignación de los beneficios internos de la Universidad.

Créditos Complementarios al Arancel de Referencia:

Los alumnos de la UC que pertenezcan a los tres primeros quintiles de ingreso per cápita pueden acceder a créditos complementarios que cubren hasta la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia, ya sea con recursos propios de la Universidad o con créditos bancarios subvencionados por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Mayor información sobre estos créditos la puedes encontrar en www.uc.cl/dase.

3. BECAS EXTERNAS:

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos (tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos y empresas privadas entre otros) que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas es las que otorga la Fundación Juan Pablo II (www.fundacionjuanpabloii.org).

4. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador:

La Pontificia Universidad Católica de Chile tiene contratado un seguro de vida e invalidez para los sustentadores de nuestros alumnos, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente pagar la cuota anual del seguro y completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.



PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) **con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales. El proceso de solicitud de hora se realizará entre el 21 y el 23 de diciembre de 2007, período en que se realiza la Semana del Postulante UC.**

Los postulantes de la Región Metropolitana deberán concurrir a solicitar hora de entrevista directamente al Centro de Extensión de la Universidad, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas. Los postulantes de otras regiones podrán solicitar hora telefónicamente en los siguientes números: **354 2282 ó 354 2283.**

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en el sitio web www.uc.cl/dase.

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. BECAS

Becas de Arancel:

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Destacados que Ingresan a Pedagogía, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.) Mayor información sobre requisitos y calendarios de postulación a estas becas las puedes obtener en www.mineduc.cl.

2. PRÉSTAMOS

Créditos Universitarios del Fondo Solidario:

Los créditos del Fondo Solidario permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente

el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deja la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2008 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

Créditos con Aval del Estado (Ley 20.027):

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del nuevo sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Al igual que los créditos del Fondo Solidario, estos nuevos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Estos créditos también se comienzan a pagar una vez que el beneficiario del mismo egresa de su carrera o deja la universidad y su pago será en cuotas escalonadas, lo que permite adecuar los compromisos de pago al flujo esperado de ingresos del futuro profesional. La postulación a estos créditos también se realizará a través del sitio web del Ministerio de Educación.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.mineduc.cl Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio web www.ingresa.cl

Los postulantes que requieren apoyo para financiar sus estudios en la educación superior deberán ingresar los antecedentes de ingresos y composición de su grupo familiar en el sitio web que el Ministerio de Educación (www.becasycreditos.cl) pondrá a su disposición para este efecto. Los antecedentes ingresados serán validados a través de cruces con el Servicio de Impuestos Internos y otros organismos públicos y con la presentación de los documentos de respaldo en la universidad donde se matricule.

C. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Dirección General Estudiantil Salud (DGE Salud), pone a disposición de sus alumnos un servicio de atención médica y programas de promoción y prevención en salud. La Dirección de Salud Estudiantil, tiene como misión velar por la **salud física y psicológica** de sus alumnos, para que puedan enfrentar con éxito los desafíos universitarios, a lo largo de su proceso académico. Ofrecemos actividades de auto-cuidado en salud física y mental, **atención médica general** y de **especialidades**, atención **odontológica general** y de especialidades y atención **psicológica individual**.

Los programas de promoción y prevención en salud, están orientados a potenciar los factores protectores de la salud, a objeto de favorecer el desarrollo integral en los jóvenes y alertar de los factores de riesgo, propios de esta etapa, que pueden interferir en el proyecto de vida. Promovemos el auto-cuidado, la participación, el debate y la reflexión en torno a los temas de salud.

Si el alumno presenta dificultades emocionales, problemas en sus relaciones interpersonales, dudas vocacionales, se siente estresado, o presenta cualquier dificultad asociada a la etapa del ciclo vital en que se encuentra, la Universidad cuenta con la **Unidad de Apoyo Psicológico (UAP)**, donde puede consultar a psicólogos o psiquiatras, expertos en jóvenes, o asistir a sus diferentes talleres de orientación y crecimiento personal tales como: Ansiedad y Manejo del Estrés, Autoestima, Exploración Vocacional, Inteligencia Emocional, Auto-conocimiento, Expresión y Comunicación, Estilo de Vida Sano y Auto-cuidado, etc. El objetivo es entregar herramientas de crecimiento personal, para el desarrollo de competencias y destrezas que le ayudaran a alcanzar una mejor calidad de vida.

En las actividades para una vida saludable, se invita a participar de una serie de actividades desarrolladas



especialmente para y con los jóvenes, como:

- Ciclos de Cine y Salud Mental "...partidas y regresos..." para reflexionar con expertos, acerca del auto-cuidado y de temas que tocan las diferentes profesiones y su relación con la salud mental.
- Seminarios Debate acerca de "cómo ayudar a un amigo que esta en problemas" con relación al beber responsable y el uso de sustancias.
- Charlas "Ven a almorzar con nosotros y hablemos de..." donde se tratan temas como Ansiedad y estrés en la vida universitaria; Amor y desamor: haciendo pareja en la universidad; Tristeza, duelo y depresión, y muchos más.
- Concursos de Arte, Letras, Comunicación y Teatro, a través de una creación, se invita a los alumnos a reflexionar acerca de la relación del hombre con el alcohol y el hombre con otras sustancias. En la ceremonia de cierre, el jurado entrega un reconocimiento y premios para los alumnos ganadores.
- Focus Group y encuestas de salud, para saber cuales son sus necesidades y como podemos orientarlos profesionalmente, llegar a ellos y ofrecer nuevos programas de promoción y prevención en temáticas de salud.

CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico): Para el caso que al alumno que está teniendo problemas con las notas o quisiera aumentar su promedio, se encuentra a disposición de los alumnos, el **CARA** que entrega distintos servicios de apoyo. Podrá realizar un test de diagnóstico de rendimiento, que le permitirá identificar aquellas variables que pueden afectar su desempeño académico, tener una entrevista con una psicóloga educacional para la entrega de resultados y la propuesta de un plan de trabajo individual. Además podrá optar a tutorías técnicas (clases de cálculo, química, etc.), en asignaturas de alta complejidad y a talleres dictados por psicólogos especialistas, orientados a apoyar el ren-

dimiento académico a través del aprendizaje y ensayo de estrategias que le permitan desarrollar hábitos, nuevas habilidades de aprendizaje y aplicar técnicas de estudio: "Entrenando la memoria y la concentración", "Practicando técnicas de estudio", "Cómo mejorar el tiempo y que alcance para todo", "Cómo hacer presentaciones en público", "Mejorando mi rendimiento académico", "Conociendo mi estilo de aprendizaje y desarrollando hábitos de estudio", entre otros.

Los alumnos podrán también tomar cursos de "Hábitos y Estrategias de Estudio" y de "Manejo de la Ansiedad y el estrés en la vida universitaria", a través del sistema de toma de ramos en línea que cuenta la Universidad. Estos cursos le ofrecen cinco créditos y se recomienda que se tomen en los primeros años de experiencia universitaria.

PIANE-UC (Programa de Inclusión para Alumnos con Necesidades Especiales): Desde este año contamos con este Programa, cuyo objetivo es apoyar a los alumnos con necesidades especiales en su inclusión a la universidad. Específicamente, se persigue fortalecer la igualdad de oportunidades, promover la inclusión, y potenciar el logro y desarrollo académico en el contexto universitario. Próximamente estaremos en condiciones de ofrecerles a los alumnos con discapacidad, herramientas para acceder de mejor manera a la información de sus cursos, orientación psico-educativa, talleres de capacitación en software especializado, así como en desarrollo de destrezas, y un aula tecnológica con recursos apropiados a sus necesidades, la cual está en proceso de habilitación. Este programa forma parte del trabajo conjunto de la DGE Salud, de la Escuela de Psicología de la UC y del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETI UC).

Unidad Dental: ofrece disponibilidad diaria de horas de atención. Cuenta con: odontología general, operatoria, cirugía (extracción del tercer molar), endodoncia (tratamiento de conductos), rayos (radiografías dentales), y

ortodoncia (frenillos).

También preocupados por el auto-cuidado en salud oral, la **Unidad Dental**, dicta talleres de "Educación en Salud Bucal". Aquí el alumno obtiene toda la información relevante para que pueda mantener una boca sana. Se enseña técnicas de cepillado, uso de enjuagues bucales, información de la placa bacteriana, origen de las caries, etc., entre otras cosas.

Urgencias: En caso de urgencias dentales no traumáticas, el alumno puede acudir de lunes a viernes, sin hora previa y será atendido de inmediato.

Para las urgencias médicas, producto de un accidente dentro del Campus, la Universidad cuenta con un anexo de emergencia (UC 5000), que acciona el llamado de una ambulancia de rescate, cuyo equipo médico evalúa la gravedad de la situación y decide su traslado a un servicio de urgencia. El alumno o un responsable de éste, de acuerdo a sus posibilidades económicas, optará el lugar de trasladado: a un hospital público (seguro escolar estatal, costo cero) o al Hospital Clínico de la UC (Marcoleta 367), con el que mantenemos convenio, asumiendo con posterioridad los costos no cubiertos en la atención.

Con relación a los costos, la atención médica, psicológica y psiquiátrica es siempre **costo cero** para los alumnos regulares. Deben hacer uso de su sistema provisional. Se devuelve el 100% del copago.

Respecto a **la atención dental** existen algunos procedimientos que tienen costo cero, tales como atenciones de urgencia, higiene bucal, obturaciones (tapaduras) realizadas en amalgama y composites en dientes anteriores (incisivos). Otras prestaciones de especialidad, tienen valores preferenciales, y la posibilidad de cancelar en cuotas.

En caso que el tratamiento de la enfermedad requiera de hospitalización y el alumno opta por los beneficios que ofrece DGE Salud, la Universidad cancela los diez primeros días, más procedimientos y cirugía. Quedan fuera de cobertura los gastos generados por estudios diagnósticos, insumos y medicamentos, los cuales deben ser cancelados por el alumno.

El beneficio de hospitalización, electivo o de urgencia, es sobre la base del **sistema institucional**, es decir en sala compartida de hospitalización.

El resto de los programas ofrecidos son gratuitos.

Los que acceden a los beneficios de salud, son los alumnos de pregrado regulares (inscritos en cursos). Los alumnos de postgrado deben contar con seguro de salud o con sistema previsual para obtener beneficios de reembolso y descuento.

**D. DEPORTES: AMPLIAS
POSIBILIDADES PARA TU
DESARROLLO CON MÁS DE
17 DISCIPLINAS IMPARTIDAS**

En DGE Deportes te ofrecemos variadas alternativas en las que puedes participar, tales como cursos de créditos

deportivos, selecciones universitarias, campeonatos y actividades recreativas.

Cursos de Créditos Deportivos: Los cursos deportivos tienen un valor de cinco créditos, se realizan tres veces a la semana y pertenecen al Plan de Formación General que imparte nuestra Universidad. Cada semestre te ofrecemos un promedio de 85 cursos de diversos deportes en variados horarios y recintos.

Entre las disciplinas que se imparten destacan: atletismo, acondicionamiento físico-pesas, básquetbol, fútbol, gim-jazzia, gimnasia aeróbica, gimnasia artística, preparación física, handbol, judo, montañismo, natación, hidrogimnasia, rugby, tenis de mesa, tenis, voleibol, entre otras.

Selecciones Universitarias: En ellas participan todos los deportistas destacados de nuestra Universidad, los cuales son seleccionados por los entrenadores para representar a la Universidad en eventos de carácter nacional, regional e internacional. Más de veinte selecciones entrenan en promedio tres veces a la semana y participan en diversos torneos universitarios durante todo el año.

Actividades Recreativas: Organizamos diferentes torneos y eventos deportivos que favorecen la práctica del deporte y la recreación de los alumnos. Entre ellas están:

Tarde Deportiva, Bienvenida de Novatos	La DGE Deportes organiza una tarde deportiva y recreativa donde los novatos tienen la opción de practicar deportes, participar en juegos y tener una instancia de encuentro con sus nuevos compañeros.
Talleres Deportivos	Los talleres deportivos de la DGE Deportes desarrollan disciplinas no presentes en cursos de créditos deportivos; tales como ajedrez, escalada deportiva y hockey césped. También, durante los primeros semestres, se dictan talleres para los alumnos novatos, otorgando instancias de encuentro, formación y recreación en torno al deporte.
Semana de la Chilenidad	Durante el mes de septiembre, se realizan diversas actividades relacionadas con la celebración de nuestras fiestas patrias. Se hacen clases de cueca para toda la comunidad universitaria y se organiza una ramada con actividades deportivas relacionadas con nuestras costumbres.

Corrida Universitaria	La DGE Deportes organiza cada año una corrida pedestre cuyo circuito integra el Campus San Joaquín y sus alrededores, cuyo objetivo es promover la práctica de la actividad física y el deporte, difundiendo los valores de una vida saludable.
Open Press Banca	A partir de la iniciativa de los cursos de Acondicionamiento Físico con Pesas se organiza anualmente este evento deportivo, en el cual se realizan diversas pruebas de fuerza y resistencia en diversas categorías. Esta competencia está abierta a toda la comunidad universitaria e invitados de otras instituciones.
Torneos de Liga	Campeonatos deportivos anuales en los cuales los alumnos forman equipos o participan de manera individual en las disciplinas deportivas de fútbol, básquetbol, voleibol y tenis de mesa. Esta actividad fomenta la integración entre alumnos de distintas carreras y representa una instancia formativa en torno a la competencia deportiva.
Actividades Deportivas Centros de Alumnos y Estudiantes	Corresponde a actividades deportivas realizadas por iniciativa de las distintas organizaciones de alumnos de la universidad. La DGE Deportes facilita los espacios físicos para su desarrollo y presta asesorías en la organización de las actividades.

Instalaciones Deportivas: DGE Deportes pone a disposición de la comunidad universitaria las distintas instalaciones deportivas de la Universidad. Se disponen de 4 canchas de fútbol, una cancha de Rugby, 6 multicanchas iluminadas, 6 canchas de futbolito, 2 gimnasios, una sala de musculación, un tatami de judo, 8 canchas de tenis de asfalto, 2 canchas de tenis de arcilla, una piscina temperada, un circuito de trote, un boulder de escalada y dos pistas de atletismo.

Mayores Informaciones:
Av. Vicuña Mackenna 4860
Teléfono: 354 4738
Sitio web: <http://deportes.puc.cl>
E-mail: deportes@uc.cl piscina@uc.cl

E. CREANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE TUS TALENTOS, INTERESES E INICIATIVAS

En DGE Gestión Estudiantil te apoyamos y entregamos herramientas para toda tu estadía en la Universidad. Te invitamos a conocer las áreas en las que puedes desarrollar tus intereses y talentos, y a visitarnos en nuestra página www.uc.cl/dge/gestion

Novatos:

Apoyo desde el primer año

Le damos una especial atención y acogida a los nuevos alumnos con la finalidad de entregarles el apoyo y la información que necesitan para superar con éxito su primer año. Así, nuestro principal objetivo es que el comienzo de su vida universitaria dispongan de herramientas que les permitan lograr el crecimiento tanto académico como personal. Nuestra primera actividad es la recepción de alumnos nuevos, donde damos a conocer todas las actividades y servicios que ofrece la Universidad (4 de marzo) y una bienvenida especial para los alumnos nuevos de regiones y becados Padre Hurtado (8 de marzo). También les enviamos mensualmente mails con las actividades académicas y recreativas, para que puedan aprovechar desde el comienzo su vida universitaria.

Proyectos estudiantiles:

¡Haz realidad tus iniciativas!

En total la Universidad cuenta con seis Fondos Concurables Estudiantiles, los que se distribuyen en tres áreas: acción social, cultura y actividades, que se reparten a lo largo de todo el año (cada uno cuenta con capacitaciones y seguimiento). Durante el 2007 participaron más de 320 iniciativas, donde se repartió un monto de \$30.000.000.

Además, se está en un proceso de profesionalización de la participación estudiantil, el que se realiza a través de capacitaciones, talleres de formación -tales como Primeros Auxilios, Formulación de Proyectos, Gestión Cultural, entre otros- y asesoría en postulaciones a fondos entregados por la Universidad y externos. Es así como el 2006 la UC se ubicó en el primer lugar del ranking de alumnos beneficiados con Fondos de Desarrollo Institucional entregados por el Ministerio de Educación, con una suma ascendiente a \$30.418.000.

¿Cómo aprovechar el tiempo libre?:

Talleres Extraprogramáticos

Para que aproveches tu tiempo libre y compartas con alumnos de otras carreras, se realizan talleres en todos los campus. Semestralmente tenemos más de 58 talleres tales como: fotografía, teatro, danza moderna, danza afro, literatura, tai-chi, yoga, capoeira, pintura, dibujo, ilustración y guitarra, entre otros. Las inscripciones son en marzo y agosto. Asimismo, contamos con un laboratorio fotográfico blanco y negro a tu disposición.

Apoyo en el egreso:

Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Te entregamos apoyo para la etapa final de tu carrera,

ya sea en el proceso de egreso, de práctica o de tu primer trabajo. Es por eso que en el Centro de Desarrollo Profesional podrás encontrar respuesta a tus inquietudes, orientación y herramientas concretas para la preparación y entrenamiento de habilidades que faciliten la búsqueda de empleo.

Entre las actividades que tiene el CDP se destacan las siguientes:

- **Taller de No+Pánico Laboral:** cómo enfrentar una entrevista laboral, conocimiento de habilidades personales, disminución de la ansiedad y preparación de Currículo Vital.
- **Ciclo de charlas informativas:** empresas privadas y públicas entregan su experiencia en procesos de selección, además se informa sobre temas previsionales y otros de interés para el nuevo profesional.
- **Simulación de entrevistas:** a cargo de un psicólogo laboral se simula el proceso de selección. Posteriormente se realiza una entrevista de retroalimentación.

Concursos: En la DGE damos espacios para la expresión, reflexión y premiamos la creatividad. Esto gracias a los concursos que se organizan durante todo el año, como los literarios, que dan la posibilidad de participar con cuentos de campus y ensayos, cuyas obras ganadoras forman parte de un libro editado por la Universidad. También está el concurso fotográfico "¿Cómo vivo la UC?" en el cual los alumnos entregan su mirada de la vida estudiantil a través de una fotografía.

Revista DGE

A través de una publicación mensual puedes enterarte y conocer todas las alternativas para participar de éstas y otras actividades que la DGE realiza para ti. Además, puedes aprovechar esta instancia para publicitar tus propios proyectos e iniciativas. Te invitamos a conocernos y enviarnos tus dudas o consultas a revistadge@uc.cl

F. SOLIDARIDAD, MISIONES Y CULTURA CRISTIANA

"Joven ¡levántate!"

"Dios cuenta con los jóvenes, y las jóvenes, de Chile para cambiar este mundo. El futuro de vuestra patria depende de vosotros. Vosotros mismos sois un futuro, el cual se configurará como presente según se configuren ahora vuestras vidas".

(S.S. Juan Pablo II, Discurso a los Jóvenes en el Estadio Nacional de Santiago, Chile. 2 de abril de 1987)

Misión País: construyendo el Alma de Chile

Queremos un Chile unido y santo para el 2010, por eso te invitamos a la Misión País: un proyecto universitario a nivel nacional que, con miras al Bicentenario, trabaja junto a la Iglesia local llevando a Cristo a los lugares más necesitados. Además del testimonio casa a casa de jóvenes católicos comprometidos con nuestro país, trabajamos junto a la gente en talleres de formación y capacitación

entregando nuestros conocimientos universitarios, potenciando la vida comunitaria y el trabajo de formación de los voluntarios de cara a su futuro desempeño como profesionales católicos. Además, puedes participar en las misiones de invierno organizadas por facultades. Infórmate en www.misionesuc.cl y www.misionpais.cl

Belén UC: tu vocación solidaria

Cada semana, más de 550 jóvenes buscan que sectores de escasos recursos en Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco tengan un nuevo nacimiento y sean protagonistas de su progreso. ¿Cómo? A través de talleres de formación, capacitación y educación inspirados en un trabajo voluntario y sustentable de alumnos que aportan con lo que les es propio: sus conocimientos y habilidades adquiridas en la Universidad. www.belenuc.cl

Calcuta UC: acompañar y servir en el dolor

Alumnos de distintas carreras, semana a semana, realizan talleres en cárceles, comparten con niños y ancianos en los hogares y visitan enfermos en distintos hospitales, expandiendo esta iniciativa a Valparaíso, Chillán, Concepción y Temuco. Lo que se busca es acompañar, dignificar, capacitar, servir, compartir y dar esperanza desde la UC a personas que viven sumidas en el dolor. www.calcutauc.cl

Trabajo País: Levantemos hoy, el Chile del mañana

Nuestros pueblos, nuestra tierra, nuestra gente necesitan manos jóvenes para superar la pobreza. Trabajo País lleva a los universitarios de Chile a lugares de todo el país para que ayudemos a la comunidad a llevar sus proyectos a cabo. El desafío no sólo se queda en construcciones materiales, porque se extiende a la realización de talleres, fomentando el compromiso ciudadano y el servicio público, reflejando un estilo de vida y de trabajo cristiano. www.trabajopais.cl

Más allá de la malla: ciclo de charlas de formación integral

Una vez a la semana, nos reunimos con especialistas invitados para conversar sobre diversos temas insertos en **ciclos de 4 charlas**. Entre las áreas tratadas tenemos las religiones del mundo, santos que han cambiado la historia, el relativismo, amor y sexualidad y el misterio del dolor. Para participar, entra en nuestro sitio web, donde encontrarás información actualizada de los cursos: www.pastoraluc.cl/mam

Formando en el liderazgo y en el servicio público

Desde las distintas carreras tenemos la oportunidad de aportar en escuelas de formación y servicio. Proa es una escuela de liderazgo cristiano en la que realizamos charlas de formación y trabajos con otros estudiantes aspirando a dejar huella en la Universidad y en el país. Asimismo, la Escuela Tomás Moro es una instancia formativa que se enfoca en el servicio público, en la que estudiantes de distintas carreras nos reunimos quincenalmente a debatir temas de contingencia política o social, invitando a personalidades expertas en estos temas. www.pastoraluc.cl

Música y teatro al servicio de la fe

Jóvenes de las más diversas carreras damos forma a

una vía artística dentro de la Pastoral, realizando exitosos musicales, como En Caná de Galilea, Jesucristo Superstar y la inédita Ópera de Asís. Además, tenemos el área de Teatro Social, llegando a todo Chile con las más interesantes obras, y de Música Fraternal, un camino solidario lleno de originalidad y creatividad. Si quieres saber más ingresa a www.operarockuc.cl o escribe a pastoraluc@uc.cl

Tu Pastoral de carrera

Queremos ser activos constructores de la civilización del amor y entender nuestra carrera profesional como una vocación de servicio a la sociedad. En todas las escuelas e institutos nos reunimos para dar un sello original y cristiano a las carreras y programas que existen en la universidad, a través de la oración y la organización de actividades y apostolados sociales. Escríbenos a pastoraluc@uc.cl

Sacramentos: Y ahora, ¿Por qué no?

Si quieres profundizar tu fe o prepararte para recibir los sacramentos, ahora es el momento. En cada campus, nos reunimos semanalmente en algún módulo libre para reflexionar en torno a la fe católica y así preparar el bautismo, la primera comunión o la confirmación. Los grupos comienzan en marzo y agosto. Escríbenos a sacramentos@pastoraluc.cl

G. EXCELENCIA EN BIBLIOTECAS (WWW.UC.CL/SIBUC)

El Sistema de Bibliotecas (SIBUC) es una ventana abierta por la cual se transfiere y difunde información y conocimientos a un universo académico de excelencia y de alta exigencia. Para ello dispone de recursos y servicios virtuales y presenciales:

9 BIBLIOTECAS CON SERVICIOS INTEGRALES

¡En nuestras bibliotecas encontrarás acceso inalámbrico a Internet y computadores para realizar tus tareas y trabajos de investigación!

- 9 bibliotecas completamente equipadas y ambientadas para consultas, lectura, estudio, trabajo individual y grupal, uso de computadores, aprendizaje de idiomas, audición de música y visionado de películas, ofreciendo a los 8 mil usuarios diarios un total de 20 mil metros cuadrados de superficie, 2.800 asientos, 280 computadores y variado equipamiento multimedia.
- Colección de más de 1.500.000 volúmenes de todo tipo de recursos de información en todas las áreas del saber, disponible para préstamo y/o consulta en

sala. Encontrarás libros, videos, revistas, partituras, mapas, planos, fotografías y sobre todo, el material que necesites para tener éxito en tus estudios.

- Servicios de información personalizada a través de nuestros bibliotecólogos (referencia).
- Talleres grupales e instrucción individual para apoyarte en el desarrollo de tus competencias informacionales.
- Más de cien convenios para que los documentos que no encuentras en el SIBUC, los consigas a través nuestro en el país y en el extranjero.

WEB DE SERVICIOS

¡Las bibliotecas al alcance de tu computador! Con nuestros servicios virtuales ya estás en nuestras bibliotecas:

- Catálogo en Línea: para que conozcas las colecciones del SIBUC y de otras instituciones nacionales.
- Multibúsqueda: podrás buscar simultáneamente sobre distintas bases de datos internacionales y obtener el texto completo de artículos de revistas electrónicas.
- Renovación y reserva en línea de los préstamos: a través del Catálogo en Línea podrás renovar el material bibliográfico de colección general que tengas en tu poder, y además reservar el que esté en poder de otros usuarios. Por otra parte, con el sistema "Reservas" podrás reservar el material de lectura obligatoria que te exigen para tus cursos.
- Colección en Línea: Puedes consultar textos completos de artículos de más de 6 mil revistas de corriente principal y cien libros electrónicos. Para buscar información especializada y actualizada a nivel mundial, te ofrecemos más de cien bases de datos en diversas disciplinas.
- Cómo citar documentos: para tus trabajos de investigación, consulta nuestra "Guía para la Redacción de Citas Bibliográficas", y aprende a organizarlas con Refworks, sistema presente en importantes bibliotecas del mundo.
- Aprende tú mismo: te apoyamos para que aprendas a buscar, usar y evaluar información en forma eficiente y autónoma. Y si quieres desarrollar aun más tus habilidades con los idiomas, visita nuestra selección de sitios de autoaprendizaje del inglés, francés y español.
- ¡Y muchos servicios más en www.uc.cl/sibuc!

Las bibliotecas del SIBUC son para ti... ¡Te esperamos!

MAYORES INFORMACIONES: <http://www.uc.cl/sibuc>
CONTACTO: sibuc@uc.cl

H. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

A través de la informática y las telecomunicaciones se apoyan las actividades educacionales, de investigación y administrativas. Este esfuerzo ha permitido el desarrollo de una amplia cultura tecnológica. Ejemplos de lo anterior son la Red Puc, con servidores de correo electrónico, de Web/Internet, de desarrollo de tecnología educativa y de sistemas administrativos, redes internas de alta velocidad y conexiones a Internet nacional e internacional.

Existe un constante desarrollo y mantenimiento de herramientas de gestión académica y administrativa para servicios de alumnos, profesores y de comunicaciones. Al ingresar a la UC, se asigna al alumno una dirección electrónica personal con su clave de acceso. El sitio web de la Universidad, www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. En Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre; efectuar el retiro voluntario de un curso; solicitar certificados académicos, consultar y/o modificar su dirección particular, teléfono y clave de acceso al sistema computacional, entre otros. En el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programa, material, guías y listas de sus cursos, con el correo electrónico de profesores y compañeros.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS
DOCENTES
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario
Teléfonos: 800 800 000 / 354 2778 / 634 5382
Télex 240395 Fax: 354 2147
E-mail: admission@uc.cl
Sitio web: www.uc.cl/admission



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

Beca Enrique Molina Garmendia.

32 Becas anuales, dos por región y ocho para la Región del Bío-Bío.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca Universidad de Concepción

220 becas anuales destinadas a los alumnos de escasos recursos y buenos antecedentes académicos, que ingresan a primer año.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener buen rendimiento académico, el que se ponderará considerando el promedio de notas de Enseñanza Media y el puntaje promedio en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU c) Haber ingresado a una de las carreras que postuló en primera o segunda preferencia. d) Tener un ingreso familiar líquido per cápita no mayor a 70.000 pesos mensuales.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Beca de alimentación.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

10 becas anuales destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel

anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas y Astronómicas

Se concederá un número de 3 becas anuales

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

Se concederá un número de 10 becas anuales

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

Beca Deportiva

10 Becas anuales para alumnos de primer año con sobresalientes méritos deportivos.

Requisitos para postular: a) Rendimiento satisfactorio en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. b) Currículum Deportivo meritorio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco

17 Becas no acumulativas para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y Egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio

de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca Filidor Gaete Monsalve

Beca de estudios que se otorga anualmente. Tiene por objeto hacer posible la permanencia en la Universidad de Concepción o en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de tres (3) alumnos egresados del Liceo Filidor Gaete Monsalve ubicado en Llico, provincia de Arauco.

Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del indicado liceo. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

5 becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción.

Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

Becas de Alimentación.

La Universidad de Concepción entrega este beneficio a una determinada cantidad de alumnos que tengan una situación socioeconómica desmejorada.

2.- TALLERES GRUPALES EDUCATIVOS

Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales Educativos gratuitos, que contribuyen a mejorar su calidad de vida en temas tales como inserción universitaria, sexualidad, entre otros.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar



atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones y durante el horario hábil de trabajo.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención de Especialidades (ginecología y psiquiatría); 5) Exámenes de Laboratorio y tratamiento Kinésico, mediante convenios externos; 6) Medicamentos; 7) Programas preventivos de salud; 8) Atención de Salud Mental; 9) Atención médica de oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI); 10) Atención de Traumatólogo, por convenio externo con copago.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, vóleybol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística, como un complemento a la formación personal y

académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades tales como: Danza Árabe, Salsa, Canto, Charango y Quena, Tango, Pintura en Oleo, Breakdance, Danza Moderna, Habilidades Comunicacionales, Hip-Hop, Cueca, Teatro, Percusión, Baile de Salón, etc.

Además, cuenta con grupos destinados a alumnos con un mayor grado de especialización y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Taller de Teatro, Taller de Debate, Taller Danza Espectáculo Conjunto Huenuicán, Grupo Danza Moderna y Ballet Folklórico.

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información, proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos computacionales centralizados, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica. Además, cada Facultad dispone de laboratorios de computación especializados.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica con la cual puede enviar y recibir correos a través de un computador ubicado en cualquier parte del mundo, sólo haciendo uso del servicio webmail.udec.cl. Por otro lado, también puede guardar documentos en el espacio asignado vía el servicio [webftp](http://webftp.udec.cl) y construir su página web personal.

Con esta cuenta puede usar los computadores personales del laboratorio central, donde puede desarrollar trabajos y tareas (informes, planillas, presentaciones), imprimir y/o escanear documentos, navegar en internet o enviar y recibir correo electrónico.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como avisos clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del profesor que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de

la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad.

Además, tiene acceso al INFOALUMNO, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera y las asignaturas que cursa en el semestre. También, esta plataforma permite a los estudiantes inscribir semestralmente sus asignaturas vía web.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica Wi-Fi UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, siete Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas de Campi, en Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 444.508 libros; 7.000 títulos de Publicaciones Seriadas en existencia; 1.293 suscripciones en soporte papel; 310 títulos de revistas electrónicas y 3.168 accesos electrónicos a texto completo; 3 Bases de Datos de libros electrónicos y 25 Bases de Datos de revistas.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL
Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.
Casilla 160-C, Teléfonos (41) 2204300 y 2204543.
Fax (41) 2245430.
<http://www.udec.cl> - e-mail: udarae@udec.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene por misión, a la luz de la fe, el cultivo de las ciencias, las artes y las técnicas. A través de la creación y transmisión de conocimientos, forma graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia.

De acuerdo a esta Misión, la Universidad busca dar respuesta integral y de excelencia a los requerimientos e intereses de nuestros alumnos a través de un programa amplio y pertinente de ayudas, servicios y programas de desarrollo personal.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar un programa de apoyo a los alumnos de nuestra casa de estudios.

1.1. PROGRAMA BECAS DE ARANCEL

BECA DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y/o regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2007.
- Obtener puntaje máximo nacional y/o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual, por el periodo oficial de duración de la carrera, a estudiantes provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2007.

- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Postular a las becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 720 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Procedimiento

- La postulación a esta Beca se debe realizar desde el 5 de octubre y hasta el 23 de noviembre, exclusivamente en el sitio <http://becapucv.ucv.cl>
- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- Si el número de postulantes que cumplen con los requisitos es superior a 25, las becas se distribuirán entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual durante el primer año, para alumnos que se encuentren en un lugar destacado de selección en su carrera, o cuenten con un puntaje PSU sobresaliente.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2007.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

Distribución de la Beca al Ingreso Académico

- 100% de exención del Arancel Anual, para el primer seleccionado de la carrera que haya obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- 50% de exención del Arancel Anual, para el segundo seleccionado de la carrera que haya obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- 25% de exención del Arancel Anual, para todos los estudiantes que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos y que se ubiquen desde el tercer lugar de selección de la carrera.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera, según criterio de distribución definido.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100%

de beneficio respecto del Arancel de Referencia asignado por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la PUCV.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2007.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 600 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia asignado por el Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

CRÉDITO DE LA LEY 20.027

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está **acreditada institucionalmente**, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, al Crédito de la Ley 20.027 para financiar el arancel anual de su carrera.

Mayor Información: <http://www.ingresa.cl>

FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO PUCV

En caso de que el alumno reciba ayudas estudiantiles por el 100% del arancel de referencia – sea a través de asignación del Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o de alguna de las Becas que otorga el Ministerio de Educación – la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel establecido por la Institución, con Crédito Solidario o Beca Isabel Caces de Brown.

1.2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por la JUNAEB.

Beca de Almuerzo

Se entrega a través de los casinos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y/o concesionarios externos.

Beca de Estudio

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado,

destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

Beca de Residencia

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

Beca de Jardín Infantil

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

- Beca Fundación Sara Braun
- Beca del Banco de la Solidaridad Estudiantil
- Beca Loretta Rushforth

1. 4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador que haya sido informado por el alumno a través de la Declaración Jurada de Seguro Estudiantil en el momento de la matrícula.

Este beneficio se extiende por el período normal de la carrera, más dos semestres adicionales como máximo.

2. SERVICIOS DE APOYO

2. 1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la kinesiología, obstetricia, ginecología, traumatología, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1 PASTORAL UNIVERSITARIA

El Servicio de Asistencia Religiosa de la Pontificia



Universidad Católica de Valparaíso tiene como tarea la evangelización, animación espiritual y Pastoral de toda la Comunidad Universitaria, otorgando instancias para la catequesis, retiros, servicios litúrgicos, servicios sacramentales, orientación espiritual, actividades Pastorales y sociales que están en el marco del evangelio.

Cumple funciones de animación y acogida en cuanto al servicio de la Comunidad Universitaria, procurando entregar espacios de escucha, convivencia, oración y acogida, extendiendo de esta manera la misión que nos corresponde como Iglesia Madre.

Este es el fundamento que anima la vida del Servicio y a las diferentes comunidades: Pastoral de Estudiantes, de Funcionarios, Secretarías, Auxiliares y Profesores.

Mayor información: dirsar@ucv.cl

3.2 GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad busca dar una respuesta integral y de excelencia a los requerimientos de sus estudiantes.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, fortalece el cultivo

del desarrollo de potencialidades extracurriculares y formativas de los alumnos, ofreciendo un amplio programa de actividades en los ámbitos de la gestión y el desarrollo estudiantil.

Programa de Talleres Artístico-Culturales:

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a un nutrido programa cultural: Animación Flash, pintura, fotografía digital, malabarismo y literatura, son algunos de ellos.

Programa Talleres de Presentación Externa:

Realizando una prueba de ingreso, los estudiantes se pueden incorporar a la UCV Big Band, Coro de Estudiantes, Ballet de Danza Contemporánea y a la Tuna de Distrito PUCV.

Programa de Eventos Estudiantiles:

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria e integración entre los alumnos de diversas carreras. Algunos de estos eventos son Encuentro al Atardecer, Programa de Recepción Novata, Ciclos de Conciertos, Semana de la Cultura y Reciclo (actividades eco-ambientales).

Programa de Desarrollo Personal:

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades transversales y competencias psicosociales que contribuyan al proceso de formación integral de los alumnos. Este programa imparte talleres y/o capacitaciones en temáticas como destrezas comunicacionales y argumentativas, habilidades sociales, asesoría en inserción laboral, estrategias de aprendizaje, negociación y resolución de conflictos.

Programa de Vinculación con Unidades Académicas:

Instancia que ofrece apoyo técnico, asesoría y capacitación a las Unidades Académicas, que permitan el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes respondiendo a las necesidades y requerimientos específicos de cada Unidad Académica.

Programa de Responsabilidad Social Extracurricular:

Programa de capacitación, apoyo y seguimiento a proyectos estudiantiles que promueven la responsabilidad social, a través de un proceso de aprendizaje participativo con la comunidad.

Programa Calidad de Vida:

Instancia interdisciplinaria que desarrolla diversas actividades orientadas a promover el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable y la prevención del abuso de drogas y alcohol.

Bolsa de Trabajo Estudiantil:

Es un servicio completamente gratuito mediante el cual distintas empresas de la región ofertan trabajos part time a estudiantes de nuestra Universidad. De la misma manera, la Bolsa de Trabajo convoca a licitaciones internas, fortaleciendo la autogestión y fomentando el emprendimiento estudiantil.

Mayor información: <http://www.bolsadetrabajo.ucv.cl>

Fondo Concursable CONFÍA:

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar la realización de sus ideas, la Universidad pone a disposición de sus alumnos el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles CONFÍA. En sus versiones anteriores ha apoyado más de 600 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo o de extensión académica.

Fondo de Acción Social:

Apoya iniciativas estudiantiles, que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, constituyendo redes de voluntariado y acciones de Responsabilidad Social estudiantil.

Fondo Red de Docentes:

Apoya proyectos cuyo objetivo es generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de acciones y espacios de encuentro fuera del ámbito de la disciplina.

Mayor información: <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

3.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los alumnos pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. En acondicionamiento y preparación física se ofrecen alrededor de 36 cursos semestrales. El área deportiva cuenta con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, defensa personal, actividades subacuáticas, escalada deportiva, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, piscinas y pistas para los diversos deportes.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y dider@ucv.cl

3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Universidad a través de los Programas Internacionales de Intercambio promueve que nuestros estudiantes de pregrado y postgrado realicen actividades académicas en más de 250 instituciones de educación superior extranjeras con las cuales tiene convenios de intercambio. Los estudiantes de pregrado en el extranjero pueden realizar cursos semestrales, prácticas, tesis y programas de doble titulación. El año 2007, más de 140 alumnos de pregrado efectuaron estadías en universidades extranjeras, para lo que se les preparó en cursos intensivos de idiomas (inglés, francés o alemán, dependiendo del destino). Por otra parte, a la universidad se integraron este año cerca de 750 estudiantes extranjeros en el contexto de diferentes programas de intercambio, generando así un ambiente de diversidad cultural en nuestras aulas.

Cabe destacar que nuestra Casa de Estudios dispone de importantes recursos anuales que se destinan a becas para los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad.

Mayor información: pii@ucv.cl

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

Los servicios de biblioteca están diseñados de forma inteligente, lúdica y acogedora, para responder a tu estilo de aprendizaje. Todas las sedes Universitarias cuentan con biblioteca con un régimen de estantería abierta, las que en su conjunto ofrecen más de 2.000 puestos de estudio distribuidos en 7.000 mt² de instalaciones, y vía web recibe más de treinta y dos millones de visitas al año.

Además de la colección física que asciende a más de un millón de volúmenes, está a disposición de los alumnos la biblioteca virtual <http://agora.ucv.cl>, que permite a nuestros alumnos acceder a recursos de estudio sin necesidad de trasladarse geográficamente durante las 24 horas del día.

La Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios, entre los que se incluye acceso a 5.134 revistas científicas y culturales y 37 bases de datos on-line.

Las tesis producidas por los estudiantes de la Universidad son puestas en Cybertesis, una iniciativa mundial promovida por la UNESCO que permite que la obra quede recuperable en Internet. Los servicios de Biblioteca Virtual son soportados por 12 servidores y más de 200 computa-

dores disponibles para tu trabajo en las bibliotecas.

Mayor información en <http://biblioteca.ucv.cl>, o al teléfono (32) 2273261

3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Universis

Sistema de información para la administración docente destinado a facilitar la vida académica de la comunidad universitaria. En el Sistema Universis, nuestros estudiantes pueden efectuar su inscripción de asignaturas, consultar sus notas, ver horarios y salas, generar certificados, revisar toda su información histórica y realizar virtualmente todos sus trámites Universitarios, a través de cualquier computador conectado a Internet.

Aula Virtual

Instancia pedagógica y tecnológica destinada a apoyar la formación de pregrado y postgrado en las modalidades semipresencial y virtual. Esta plataforma tecnológica, disponible para todos los ramos que cursan nuestros alumnos, ofrece un entorno de trabajo virtual amigable, que cuenta con herramientas digitales de comunicación y apoyo a los procesos de aprendizaje, tales como correo electrónico, foro, avisos, publicación de documentos, glosario y autoevaluaciones.

Wi-Fi e Internet

Todas las sedes están iluminadas de señal inalámbrica WI-FI, disponible para conexión gratuita a Internet. Además, la Católica de Valparaíso cuenta con una de las redes de datos más amplias del ambiente universitario chileno y el mayor ancho de banda de conexión a Internet del sistema universitario chileno. Asimismo, la totalidad de los computadores de sus 16 sedes están conectados entre sí y con Internet, a través de enlaces de fibra óptica, a gran ancho de banda.

Mayor información: <http://dsic.ucv.cl> y dsic@ucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA
 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
<http://www.pucv.cl>
 Avenida Brasil 2950, Valparaíso.
 y
 DIFUSIÓN DE PREGRADO
 e-mail: difusion@ucv.cl
 Valparaíso - Chile

Teléfonos: (32) 227 32 80 – (32) 227 34 59
 Fax: (32) 227 33 96

SEDES DE RENDICIÓN DE PRUEBAS

Región de Arica Parinacota
Arica

Región de Antofagasta
Tocopilla
Maria Elena
Calama
Antofagasta
Taltal
Mejillones

Región de Tarapacá
Iquique
Alto Hospicio
Pozo Almonte

Región de los Lagos
Osorno
Puerto Varas*
Puerto Montt
Ancud
Castro
Achoa
Quellón
Chaitén

Región del Biobío
San Carlos
Coelemu
Chillán
Yungay*
Los Angeles
Nacimiento*
Laja
Yumbel
Santa Barbara
Mulchén*
Tomé
Penco
Talcahuano
Concepción
San Pedro
Chiguayante
Coronel
Lota
Hualpén
Curanilahue
Lebu
Cañete
Arauco

Región de Atacama
Chañaral
El Salvador
Diego de Almagro
Caldera*
Copiapó
Vallenar

Región de Coquimbo
La Serena
Coquimbo
Ovalle
Monte Patria
Combarbalá
Illapel
Los Vilos*

Región de Magallanes
Puerto Natales
Punta Arenas
Puerto Porvenir
Puerto Williams

Región de Aisén
Puerto Aisén
Coihaique
Chile Chico
Cochrane

Región de los Ríos
Lanco
Panguipulli
Valdivia
La Unión

Región del Lib. General Bdo. O'Higgins
Graneros
Rancagua
Rengo
San Vicente de Tagua
Tagua
San Fernando
Santa Cruz
Pichilemu

Región del Maule
Curicó
Hualañé
Molina
Talca
Constitución
San Javier
Linares
Parral
Cauquenes

Región de la Araucanía
Angol
Curacautín
Traiguén
Victoria
Nueva Imperial
Lautaro
Temuco
Pitrufquén
Villarrica
Pucón*

Región de Valparaíso
La Ligua
San Felipe
Los Andes
La Calera
Quillota
Concón
Limache
Puchuncaví*
Villa Alemana
Quilpué
Valparaíso
Playa Ancha
Viña del Mar
Recreo
Casablanca*
Isla de Pascua
San Antonio
Isla de Juan Fernández*

Región Metropolitana
Providencia
Vitacura
Lo Barnechea
Las Condes
Macul
Ñuñoa
La Reina
Peñalolén
La Florida
La Pintana
La Granja
San Ramón
San Miguel
San Joaquín
La Cisterna
El Bosque
Pedro Aguirre Cerda
Lo Espejo
Cerrillos
Maipú
Estación Central
Quinta Normal
Lo Prado
Pudahuel
Cerro Navia
Santiago
Recoleta
Independencia
Renca
Conchalí
Huechuraba
Quilicura
Colina
Puente Alto
San Bernardo
Buin
Talagante
Peñaflor
Melipilla

(*): Nuevas sedes de rendición creadas para el Proceso de Admisión 2008.



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) obtuvo en el 2005 la acreditación institucional por seis años, lo que la ubica entre los planteles más destacados en términos de prestigio, desarrollo, calidad de la docencia y de sus estudiantes, innovación y coherencia institucional.

La USM está comprometida con el crecimiento y desarrollo económico y social del país y con la voluntad de su fundador, don Federico Santa María Carrera, razón por la que tiene una política de beneficios económicos y sociales -complementaria a las ayudas del MINEDUC- y focalizada en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano." (Testamento de Federico Santa María, 1920).

En esta perspectiva, y de acuerdo a los recursos disponibles, ofrece diferentes modalidades de apoyo a sus estudiantes, de las cuales se destacan:

- Premios en pago de arancel anual de carreras y derecho básico de matrícula.
- Becas en pago de arancel anual de carreras y derecho básico de matrícula.
- Programa de apoyo en alimentación.
- Programa de apoyo en residencia.
- Entrega de textos de primer año, para alumnos nuevos.
- Leasing computacional.
- Servicio de salud: atención médica, psicológica, kinesiológica y odontológica.
- Servicio de asistencia social.
- Actividades deportivas, recreativas y culturales.
- Intercambio estudiantil nacional e internacional.
- Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC).
- Biblioteca.
- Red WiFi para conexión gratuita a Internet.
- Laboratorios computacionales.

1.- PREMIO PUNTAJE NACIONAL 2008:

En el Proceso de Admisión 2008, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2007, se harán merecedores al Premio Puntaje Nacional, consistente en la liberación total de pago del arancel y del derecho básico de matrícula por toda la carrera, al haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida y haber obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas PSU.

Este beneficio se podrá mantener en los años siguientes bajo las siguientes condiciones:

- **para el segundo año:** si ha obtenido un rendimiento

académico de excelencia (no reprobó ninguna asignatura), alcanzando –en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en primer año.

- **para los años siguientes:** si ha obtenido un rendimiento académico de excelencia (no reprobó ninguna asignatura), alcanzando –en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 70 en cada año de la carrera.

2.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO 2008:

En el Proceso de Admisión 2008, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2007, se harán merecedores al Premio al Mérito Académico, consistente en la liberación del pago del arancel correspondiente al primer año de su carrera, bajo las siguientes condiciones:

- haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida y
- haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión USM-2008 en su Campus o Sede.

3.- PREMIO A LOS MEJORES POSTULANTES:

En el Proceso de Admisión 2008, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2007 y postulación en primera preferencia a la carrera, se harán merecedores al Premio a los Mejores Postulantes, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel por el primer año, de acuerdo a la siguiente tabla de rangos de puntajes ponderados USM:

X: Promedio Ponderado USM	Exención de arancel
730 ≤ X < 740	20%
740 ≤ X < 750	40%
750 ≤ X < 760	60%
760 ≤ X < 770	80%
770 ≤ X	100%

En todos los casos, de premio a los mejores postulantes, se debe cancelar el arancel básico de matrícula.

Nota: Los tres premios anteriores no son acumulativos.

4.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO ALUMNOS ANTIGUOS:

Este premio se otorga anualmente al mejor alumno

de cada promoción, con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes obtienen un rendimiento académico de excelencia durante el año y consiste en la liberación total de pago del arancel de la carrera, por el año correspondiente. Pueden optar a este premio los alumnos antiguos de la Casa Central y Campus Santiago.

5.- BECA "FEDERICO SANTA MARÍA" ANTICIPADA PARA POSTULANTES:

Adicionalmente a los premios indicados precedentemente, la USM considera para el Proceso de Admisión 2008 la asignación anticipada de la Beca "Federico Santa María" por toda la carrera, para quienes egresen de la enseñanza media en 2007, acrediten una situación socioeconómica deficitaria y cumplan con haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida y estar entre los mejores puntajes de las pruebas PSU obligatorias.

Este beneficio se mantendrá en los años siguientes bajo las siguientes condiciones:

- **para el segundo año:** si ha obtenido un rendimiento académico de excelencia (no reprobó ninguna asignatura), alcanzando –en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en primer año.

- **para los años siguientes:** si ha obtenido un rendimiento académico de excelencia (no reprobó ninguna asignatura), alcanzando –en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 70 en cada año de la carrera.

De esta forma, los postulantes meritorios conocerán de antemano la ayuda económica básica y complementaria con que contarán en su primer año.

La solicitud de postulación a esta beca puede realizarse hasta el **30 de noviembre de 2007**, a través de www.usm.cl/admision, donde se pueden obtener los formularios de postulación. La documentación solicitada debe ser enviada antes del 7 de diciembre de 2007, a la Dirección de Relaciones Estudiantiles, Casilla 110-V, Valparaíso. La asignación de estos beneficios se comunicará directamente a los interesados, antes del cierre del periodo de postulaciones del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas 2008.

6.- BENEFICIOS ADICIONALES PARA LOS ALUMNOS:

La Dirección de Relaciones Estudiantiles de la USM es la unidad que tiene por objetivo proveer las ayudas que permitan a los estudiantes convertir su vida universitaria en una experiencia de calidad que los lleve a ser un profesional competente y socialmente responsable. Para cumplir este objetivo dispone de un cuerpo de pro-

fesionales integrado por asistentes sociales, psicólogos, médicos, odontólogos, paramédicos y administrativos. Gestiona la entrega de los siguientes apoyos:

a) Becas Especiales de Arancel

Sin perjuicio de los beneficios otorgados por el Estado, a través de los ministerios de Educación y del Interior, según información general para todas las Universidades del H. Consejo de Rectores que aparece al comienzo de esta Guía de Ingreso 2008, la USM otorga becas de mérito y beneficios a los que se postula anualmente, a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

Durante la permanencia en la USM, los alumnos meritorios pueden ser beneficiados con alguna de las becas institucionales o externas disponibles, según campus, sede o carrera. Este beneficio consiste en la cancelación del arancel anual, parcial o total. Dentro de ellas se destacan:

- Beca "Federico Santa María"
- Premio al Mérito Académico para el mejor alumno de cada promoción de ingreso.
- Beca AEXA (Asociación de Ex-Alumnos de la USM).
- Beca de empresas: Antonio Martínez y Cía., Banco Santander-Santiago, CONAFE, COVISA, Emelta, INPRO-MEC, IST, LAN, NEXXO, Plamher, RHONA, Vicons, entre otras.
- Beca en memoria de ex - alumnos, alumnos o profesores fallecidos: Alfredo Schmitt, Guillermo Feick, Alicia Mercado, Eduardo Reitz, Guillermo Gaete, Erlan Pontío y Pablo Elgueta.
- Beca de Fundaciones: Sara Braun y Banco de la Solidaridad.

Mayores antecedentes sobre estas becas:
www.usm.cl/admision

COBERTURA SOBRE ARANCEL REAL:

En caso que el alumno reciba del MINEDUC ayudas estudiantiles por el 100% del arancel de referencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM otorgará crédito por la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel establecido por la Institución.

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO Y DE LA UNIVERSIDAD:

La USM otorgará su aval a los estudiantes de carreras de 5 o más años con puntaje ponderado USM superior o igual a 625, y a los estudiantes de carreras de menos de 5 años con puntaje ponderado USM superior o igual a 550, que el MINEDUC haya seleccionado para tales efectos y por el monto que éste establezca.

PROGRAMAS DE APOYO:

a) Programas de Apoyo en alimentación y residencia:

Tienen como objetivo primordial apoyar a los alumnos



con situación socioeconómica deficitaria.

La ayuda de alimentación consiste en almuerzo y/o cena en el Servicio de Alimentación de la USM. Esta beca está disponible, además, para deportistas destacados e integrantes del Coro de la USM que tengan una situación económica deficitaria acreditada.

La ayuda de residencia cubre el hospedaje del estudiante en residenciales con las que la USM mantiene convenio. Se complementa con un programa de jornadas con los estudiantes de primer año, como acompañamiento a los jóvenes que están lejos de sus familias, reuniones periódicas con los dueños de pensiones y una evaluación semestral de las residencias.

Mayores antecedentes sobre estas ayudas: www.usm.cl/admision

b) Atención individualizada a estudiantes con dificultades socioeconómicas:

Un equipo de asistentes sociales desarrolla una labor de apoyo y acompañamiento a los estudiantes en la adaptación al medio universitario, tratando individualmente los diferentes desafíos o dificultades que surgen en la cotidianidad y orientándolos en los procesos de postulación y renovación de las diferentes ayudas provistas por el Estado y por la USM.

c) Servicio de Salud:

La Casa Central cuenta con un equipo multidisciplinario en el área de la salud, que permite brindar al estudiante atención médica primaria, atención ginecológica, psicológica, dental y primeros auxilios. Este equipo está conformado por médicos, kinesiólogos, psicólogos, odontólogos y paramédicos, distribuidos en las dependencias del Policlínico San Sanito y Clínica

Dental y Psicológica. En campus y sedes se provee un servicio primario de salud.

d) Desarrollo del Estudiante:

La Dirección de Relaciones Estudiantiles genera con y para los estudiantes un conjunto de acciones y actividades que permitan aumentar su calidad de vida y desarrollar sus potencialidades personales, con acento en el autocuidado, principalmente a través de Punto de Encuentro, instancia creada especialmente para estos fines en Casa Central, Campus Santiago y Sede Viña del Mar.

Algunas de las actividades co-curriculares destacadas en la USM:

- Talleres de técnicas de estudio, yoga, Feng Shui, liderazgo y trabajo en equipo; jornadas de autocuidado y crecimiento personal; seminarios de competencias para el mundo laboral, entre otros.

- Fondos para Proyectos Concursables: cada año la USM apoya actividades estudiantiles financiando proyectos que se presentan a un Concurso organizado junto a la Federación de Estudiantes. Los proyectos cubren áreas de acción social, cultural, deportivas, formativas, ingenieriles y de difusión.

- Trabajos Voluntarios: se apoya la iniciativa estudiantil de realizar trabajos sociales en sectores de escasos recursos en verano e invierno.

- Fondos para Actividades de Esparcimiento: durante el año se apoya la realización de actividades recreativas y de integración entre estudiantes de diversas carreras, tales como Jornada de Inserción Mechona (JIM), Muestra Costumbrista, Valparaíso con Otros Ojos, Semana Sansana y Ciclo de Cine.



- **Apoyo para Actividades de Emprendimiento:** se apoya a grupos organizados de estudiantes en la creación de instancias como Club de Música, Club de Cine, Club de Fotografía, Preuniversitario Solidario, Equipo de Debate y Grupo Reciclo, entre otras.

- **Convenios con Redes Universitarias y Fundaciones:** se participa en redes interuniversitarias que potencien el desarrollo de los estudiantes, tales como Red Universidad Construye País que promueve la Responsabilidad Social Universitaria, Red de Promoción y Estilos de Vida Saludable y Autocuidado en Estudiantes de Educación Superior, Red de Prevención del VIH/SIDA, Fundación para la Superación de la Pobreza con el Programa "Adopta un Hermano" y Fundación "Un Techo para Chile", entre otras.

7.- DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:

Es un sello de la USM la realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional, tales como ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas, con música clásica, ópera, jazz y folclore.

El Aula Magna de la Casa Central, inaugurada en 1941, y otros recintos de los campus y sedes, acogen cada año a las más destacadas compañías musicales, teatrales y artistas de Chile y el mundo.

Además, las instalaciones de la USM son sede permanente de congresos, seminarios, conferencias y charlas, de orden regional, nacional e internacional, en diversos ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura.

Otro aspecto relevante es el aporte de la radioemisora institucional, la que desde 1937 contribuye a la difusión del quehacer universitario, siendo la primera estación radial de una universidad en el país y Latinoamérica (99.7 MHz en FM y 1.450 KHz en AM).

Respetuosa de su historia y el legado de su fundador, el 20 de diciembre de 2000 se inauguró el Museo Institucional en Casa Central, donde se pueden conocer los diversos hitos de la vida y quehacer de la USM.

El deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes del plantel, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, tanto a nivel competitivo como educativo y recreativo. Para ello, en sus campus y sedes cuenta con recintos de primer nivel, tales como estadios, gimnasios, multicanchas, canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina temperada.

Estos espacios permiten la práctica de diversos deportes y actividades recreativas, como acondicionamiento físico, aeróbica, ajedrez, atletismo, baile, básquetbol, buceo, folclore, fotografía, fútbol, gimnasia artística, hándbol, judo, karate, natación, rugby, squash, taekwondo, tenis, tenis de mesa y voleibol.

8.- INTERCAMBIO ESTUDIANTIL:

En 1996, la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre

sus objetivos se encuentra mantener y aumentar la relación de convenios con destacadas universidades y centros de investigación de Europa, Norteamérica y América Latina, que privilegian el quehacer formativo e intercambio de profesionales en las diversas áreas de la ingeniería, y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología; otorgando la posibilidad de que alumnos de pre y postgrado cursen uno o más semestres en el exterior y que estudiantes de otras latitudes estudien en el plantel; además de desarrollar investigaciones conjuntas y gestionar visitas de académicos, docentes, investigadores y memoristas con el fin de generar una red global de conocimientos y propender a una educación multicultural en sus aulas.

9.- CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS:

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado en el año 2005, como una forma de contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de universidad. Este centro está ubicado en la Casa Central y Campus Santiago, prestando ayuda en lo académico a través de tutorías en las asignaturas de Matemática, Física, Química y Programación de Computadores. En el ámbito del desarrollo personal, ofrece talleres formativos de hábitos de estudio, de manejo del estrés académico y otros, para que el estudiante desarrolle una forma de trabajo adecuada a su estilo de aprender y a las exigencias académicas de la USM. Es un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes-tutores de cursos superiores, para atender a los estudiantes del nuevo ingreso en sus dificultades de aprendizaje en las disciplinas mencionadas, y que funciona 12 horas diarias de lunes a viernes y contra demanda en algunos fines de semana.

El CIAC posee instalaciones para trabajo grupal e individual con una dotación de cien computadores conectados a servidores institucionales, donde se puede encontrar el material didáctico de las asignaturas de primer año como también pruebas en línea para autoevaluarse. De manera complementaria, se dispone de redes inalámbricas para que los estudiantes accedan libremente a estos servidores, usando sus propios laptop (notebooks) o aquellos que la USM facilita en calidad de préstamo.

El modelo educativo utilizado se centra en el aprendizaje del estudiante, proveyéndole de los recursos físicos y metodológicos para facilitar su tránsito por las ciencias básicas que conforman el ciclo inicial de la formación del ingeniero. El estudiante accede de manera voluntaria al CIAC, en donde podrá trabajar en un ambiente de trabajo grupal y colaborativo, mediado por estudiantes-tutores y profesores, para desarrollar su autonomía en el como establecer aprender así una interdependencia positiva con sus pares logrando así mejores resultados académicos.

10.- BIBLIOTECA

La red de bibliotecas nace en 1933 con la misión de apoyar la docencia, investigación y extensión del plantel; además de facilitar a la comunidad el acceso a la lectura y el aprendizaje.

En la actualidad ésta misión se plantea "apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual".

Para ello, cuenta con más de 5.200 m² de infraestructura, los que permiten tener más de 1.100 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes campus y sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

Cabe destacar que la red bibliotecas de la USM tiene un trato especial para los alumnos de primer año, facilitándoles el material de bibliografía básica para el primer y segundo semestre, pudiendo utilizar libremente los textos guías, sin necesidad de renovación periódica.

Respecto al material bibliográfico, su patrimonio está integrado por más de 167.000 volúmenes, con más de 77.000 títulos físicos. Esto, complementado con una gran cantidad de recursos electrónicos, tales como: libros (acceso a más de 10.000 títulos), revistas (acceso a más de 10.000 títulos), manuales y bases de datos especializadas en las distintas áreas del conocimiento. A este material se accede desde cualquier computador al interior de los campus y sedes.

11.- SERVICIOS COMPUTACIONALES:

La USM, conciente de que las tecnologías de la información (TIC) constituyen un factor importante y fundamental en la formación de sus estudiantes, dispone a través de la Dirección Central de Servicios Computacionales (DCSC), de los siguientes servicios:

- Entrega de computadores en modalidad de Leasing a alumnos destacados académicamente, quienes pueden obtener un computador de última generación por sólo una parte de su valor comercial.
- Préstamo de laptop (notebooks) para trabajar fuera de los recintos de la USM.
- Redes Wi-Fi que permiten acceso inalámbrico a Internet, en todos los campus y sedes.
- Convenios sobre tecnologías y licencias de software académico que están disponibles como apoyo a la formación de los estudiantes.
- Laboratorios y salas de computadores completamente equipadas para facilitar el trabajo académico de los estudiantes, en todos los campus y sedes.
- Cursos de especialización en las distintas áreas de interés de los alumnos, que permiten su desarrollo personal y profesional: software, hardware, Linux, entre otros.
- Préstamos de diversos dispositivos para los alumnos, entre éstos: tarjetas de conexión inalámbrica a la red Wi-Fi y pendrive.
- Los alumnos tienen acceso a un servicio de publicación de páginas web personales.
- Casilla de correo electrónico para los alumnos.

MAYORES INFORMACIONES

www.usm.cl/admision - admision@usm.cl

Casa Central:

Av. España 1680, Casilla 110-V, Valparaíso.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504
Desde celulares: (32) 265 4900
Fax: (32) 265 4443.
info@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago:

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504
Desde celulares (2) 353 1200
Fax: (2) 353 1313.
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Academia de Ciencias Aeronáuticas:

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504
Desde celulares (2) 353 1334
Fax: (2) 353 1335
aca@usm.cl
www.aca.cl

Sede Viña del Mar:

Av. Federico Santa María 6090, Casilla 920, Viña del Mar.
Fonos: Desde red fija: 800 201 300
Desde celulares (32) 227 7700
Fax: (32) 227 7711.
info.jmc@usm.cl
www.jmc.usm.cl

Sede Concepción:

Alemparte 943, Casilla 457, Hualpén.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504
Desde celulares (41) 240 7500
Fax: (41) 240 7704
info.rbb@usm.cl
www.rbb.usm.cl

PSU[®]

MESA DE AYUDA

TELÉFONO: (02) 978 3806
Correo electrónico, a través del sitio

WWW.MESADEAYUDA.DEMRE.CL



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile, institución forjadora de generaciones de profesionales, comprometida con el avance y desarrollo del país, centra sus principales esfuerzos en sus jóvenes alumnos, preparándolos y formándolos como líderes emprendedores con una sólida formación integral, en lo científico - técnico, humano y social. En este contexto, siendo los alumnos el centro de la vida universitaria, existe una Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil que les brinda atención integral, a través de variados servicios y la administración de diferentes beneficios, facilitándoles con ello la realización de sus proyectos e iniciativas académicas, económicas, sociales, más allá de su formación profesional específica. En la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil los estudiantes son asistidos con:

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

I. BENEFICIOS

1. Beca USACH Puntaje Nacional

Esta beca está destinada a beneficiar a los estudiantes que obtengan Puntaje Nacional en la PSU, en la parte de Lenguaje o Matemáticas del año 2007 y que se matriculen en la Universidad de Santiago de Chile.

BENEFICIOS:

- Esta beca financia el 100% del arancel anual de la carrera que curse el alumno, por el período del plan de estudios, incluido el pago de los aranceles básicos de matrícula.
- Adicionalmente la Universidad financiará al alumno la adquisición de equipamiento computacional, libros y/o equipamiento de acuerdo a las necesidades de la carrera hasta por un valor de \$ 2.000.000.
- Si el alumno beneficiado con esta Beca proviene de regiones, se le asignará por el período que dure la carrera, según el plan de estudios, un monto mensual que la Universidad fijará para cubrir su alojamiento en Santiago.
- Si el alumno obtiene su título profesional en el período normal de su carrera, según el plan de estudios, la Universidad lo becará para que pueda estudiar un Postgrado en la Universidad de Santiago de Chile.

REQUISITOS:

- Ser chileno.
- Tener puntaje nacional en la PSU en el año 2007 en la parte de Lenguaje o Matemáticas.
- Haber egresado el año 2007 de algún establecimiento de enseñanza media municipalizada, particular subvencionado o Corporaciones de Administración Delegada.
- Postular a la carrera de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile en primera preferencia en el sistema nacional de selección y admisión a la educación superior.

RENOVACIÓN DEL BENEFICIO:

La renovación y mantención de la beca se realizará anual-

mente a través de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil y estará sujeta, tanto al cumplimiento de los requisitos que hicieron procedente su otorgamiento, como al rendimiento académico, las normas administrativas y de comportamiento estudiantil vigentes.

En caso que el estudiante reciba ayudas para el pago de su arancel anual a través de las becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho beneficio y el arancel anual de la carrera.

2. Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología

La Universidad de Santiago de Chile beneficiará con 10 becas de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología a estudiantes con puntaje nacional en Matemática o Ciencias y que ingresen a carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en: Física, en Alimentos, Agronegocios, Estadística, Matemática, Biotecnología o Ambiental.

La Beca se otorga durante el primer año, renovable semestralmente si el alumno mantiene un promedio de notas de 5,5. y consiste en la exención del pago de los aranceles del valor de la carrera y rige durante el período de duración de la respectiva carrera, según el Plan de Estudio.

3. Becas USACH de Estímulo Mejores Puntajes

Es un beneficio que se otorga a los alumnos egresados de la última promoción de la Educación Media, de nacionalidad chilena, que obtienen los mejores puntajes de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile, consistente en la exención del pago de la totalidad de los aranceles del valor de la carrera, durante el primer año de estudio. Podrán optar a este beneficio quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- a. Tener un puntaje promedio PSU igual o superior a 710 puntos en la carrera de ingreso, haber postulado a la carrera en primera preferencia y tener el puntaje más alto de la lista de matriculados en la respectiva carrera.
- b. También tendrán derecho a este beneficio todos los postulantes que, cumpliendo con las dos primeras condiciones estipuladas en el punto (a), ostenten un puntaje igual o superior a 800 puntos ponderados en la carrera de ingreso, independientemente del orden que ocupen en la respectiva lista de matriculados.

4. Beca Exención del pago de Cuota Básica de Matrícula

Tendrán derecho a este beneficio, todos los estudiantes matriculados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener un promedio de notas de Enseñanza Media no inferior a 6,50.
- Tener un puntaje en la parte Matemática, de la Prueba

de Selección Universitaria no inferior a 750 puntos.
- Estar matriculado en una carrera a la cual se haya postulado en primera preferencia.

5. Becas en Dinero

Consiste en una cantidad de dinero mensual de libre disposición que se otorga al estudiante. Para postular debe haber aprobado el primer semestre de la carrera y situación socioeconómica deficiente, debidamente evaluada por la Asistente Social de su Facultad, Escuela o Programa.

6. Becas Olimpiadas del Conocimiento

Consiste en la exención del pago del arancel completo en la carrera que se matricule, por un período de seis (6) semestres, cuatro (4) semestres, tres (3) semestres, dos (2) semestres, un (1) semestre o el valor correspondiente a la Cuota Básica de matrícula de los dos (2) primeros semestres de estudios, respectivamente, dependiendo del lugar obtenido en las Olimpiadas del Conocimiento, que organiza cada año la Universidad de Santiago de Chile, para los alumnos egresados de cuarto año de la Enseñanza Media.

7. Becas para alumnos con Discapacidad (Teletón)

Consiste en la exención del pago del arancel del valor anual de la carrera por el período de duración de ella, y está destinada a un número determinado de alumnos con discapacidad, patrocinados por el Instituto de Rehabilitación (Fundación Teletón), que hayan rendido la PSU y, a lo menos, cuenten con el puntaje mínimo exigido y hubieran optado en primera o segunda preferencia a carreras de la Universidad de Santiago de Chile.

8. Becas Intrauniversitarias

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los alumnos podrán optar a las becas financiadas por la Universidad, las cuales consisten en:

- a. Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- b. Becas de Trabajo, otorgadas a estudiantes que presten servicios en unidades de la Corporación, en horarios compatibles con sus estudios.
- c. Programa Hogares Universitarios. Para estudiantes que proceden de regiones y que postulen a los cupos disponibles.

Cualquier consulta, dirigirla al correo electrónico vregede@usach.cl

9. Becas Extrauniversitarias

- a. Beca Doctor Alberto Zanlungo: son ocho (8) becas en dinero destinadas a los alumnos de las carreras de Licenciatura en Química y de Licenciatura en Bioquímica.
- b. Beca Sumitomo Metal Mining Arizona Inc.,

consistente en la exención del pago de la totalidad de los aranceles de matrícula, durante el primer año de estudio, destinada a los mejores puntajes de las carreras de Ingeniería Civil en Metalurgia e Ingeniería Civil en Minas.

Para las Becas indicadas en las letras (a) o (b) los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Chileno
- Ser egresado de la promoción 2007, y
- Postular en primera preferencia

c. Beca Fundación Enrique Fröemel, consiste en un aporte mensual en dinero a alumnos de los últimos niveles de Ingeniería que acrediten dificultades económicas y buen rendimiento académico.

d. Beca Rector Horacio Aravena Andaur, esta beca la otorga la Corporación de Desarrollo Cultural y Social "Aurora de Italia" en la Universidad de Santiago de Chile. Se otorga a estudiantes de bajos recursos económicos y buen rendimiento que estudien Licenciatura en cualquier mención. El monto asciende a \$150.000 que se otorga por una vez al estudiante seleccionado.

10. Beca Pascuense

Consiste en la exención total del arancel del valor de la carrera al estudiante Pascuense de más alto puntaje que ingrese a la USACH, el beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios.

11. Beca Complementaria USACH

Está destinada a cubrir la diferencia entre el valor del arancel real y el arancel de referencia de la carrera en que se matricule el alumno hasta un número máximo de 100 estudiantes.

Requisitos:

- a). Ser chileno.
- b). Estar matriculado en la USACH.
- c). Haber egresado el año 2007 de la Enseñanza Media.
- d). Postular en primera preferencia a la USACH.
- e). El promedio de notas de la Enseñanza Media debe estar entre el 10% superior de su colegio.
- f). Tener un ingreso per cápita que lo ubique dentro de los 3 quintiles de menor ingreso de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

12. Deportistas Destacados

Los postulantes deben tener la calidad de seleccionado o preseleccionado nacional o regional, en alguna disciplina deportiva de competición, en la cual la Universidad de Santiago de Chile participe. Postular a las carreras que ofrece la Universidad dentro de las 4 primeras opciones,

tener un puntaje igual o superior al mínimo de postulación establecido por la Universidad y aprobar un test físico-técnico de rendimiento deportivo.

Considerando que el examen físico técnico es requisito absoluto, que debe ser aprobado por el postulante, se reitera que toda persona que reprueba dicho examen, queda automáticamente excluida del proceso, sea cual fuere su currículum deportivo o sus antecedentes académicos. La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de eliminar del Proceso a cualquier postulante que no cumpla con los requisitos exigidos.

Los postulantes deben cumplir estrictamente con el siguiente calendario de actividades:

1. Descargar formulario de postulación e imprimirlo, entre el 24 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre del 2007.
2. Entrega de antecedentes en el Departamento de Deportes (tercer piso), desde el lunes 5 de noviembre al viernes 7 de diciembre del 2007, hasta las 17.00 hrs.

Toda solicitud debe cancelar el arancel universitario correspondiente a \$11.000 (once mil pesos) en estampillas. La estampilla se debe comprar en las cajas del Dpto. de Finanzas de la Universidad.

Consultas a: Fono: 718 2751 Mail: msalas@usach.cl

13. Otros beneficios estudiantiles de la USACH

a) Ayudas eventuales o préstamos que se otorgan al alumno para solucionar situaciones de excepción, acreditados por la Asistente Social de la respectiva carrera o programa.

b) Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas. Los beneficiarios serán aquellos alumnos de la Universidad de Santiago de Chile afectados por este tipo de enfermedades y que no cuenten con recursos previsionales que los cubra, debidamente acreditados por la instancia correspondiente.

c) Los alumnos de la Universidad de Santiago de Chile tienen la posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural que la Corporación ofrece durante el año, como temporadas de concierto entre otras.

d) En el marco del programa de movilidad estudiantil, la Universidad de Santiago de Chile participa en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo que impulsa el intercambio de estudiantes entre algunas Universidades de Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil y Chile, quienes durante un semestre lectivo cursan estudios en una de las Universidades del convenio.

II. SERVICIOS

1. Salud Estudiantil

El Centro de Salud, dependiente de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, es una unidad de apoyo destinada a la atención primaria y a la realización de acciones de prevención y de promoción en este ámbito, preocupándose de difundir medidas y ejecutar acciones preventivas respecto a algunas enfermedades prevalentes en el país o a nivel intrauniversitario.

Su atención está dirigida a toda la comunidad universitaria entendiéndose como tal, alumnos, funcionarios y cargas familiares, siendo la primera prioridad la atención de estudiantes. Las cargas familiares de alumnos deben ser verificadas en la Dirección de Apoyo al Estudiante.

Sistema de Atención:

- Atención por demanda espontánea: que consiste en un examen básico y las atenciones mínimas necesarias para garantizar alivio sintomático del enfermo y/o traslado en ambulancia a Centros de Urgencia.
- Atención programada con reserva de horas.

Servicios ofrecidos:

1. Medicina: Medicina General, Medicina Interna, Endocrinología, Gastroenterología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Ortopedia, Nutrición, Fisiología y Psiquiatría.

2. Odontología: Operatoria adultos (amalgamas, composite, oro, silicatos), Cirugía Bucal (Intervenciones quirúrgicas, extracciones), Endodoncia (tratamiento de conductos), Prótesis fija (coronas) y removible (placas), Higiene Bucal (Prevención y enseñanza de cepillado), Rayos X, Urgencia Dental (Extracciones, tratamientos de hemorragias, fracturas, dolor, caída de obturaciones).

3. Enfermería, Kinesiología y Terapia.

Otras Prestaciones:

- Traslado de Accidentados a Centros de Urgencia y/o especializados (urgencias calificadas).
- Inmunizaciones en Campañas preventivas.
- Taller de Autocuidado en Salud dirigido a estudiantes con el objeto de entregar al alumno un acercamiento a una mejor calidad de vida.
- Campañas preventivas y de pesquisa de enfermedades.
- Asesorías en temas de Salud.

Requisitos para ser atendido: Credencial Universitaria o boleta de matrícula al día.

Cualquier consulta, dirigirla al Fono 718 35 62, correo electrónico csalud@usach.cl

2. Promoción de la Salud

A través de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, se ha creado una instancia destinada a las actividades de promoción de consultas saludables y de prevención a los estudiantes.

Áreas de trabajo:

- Psicoterapia y Psico-consejería: Programa de Psicoterapia Individual y de grupo.
- Apoyo Académico: Apoyo al rendimiento, orientación vocacional y académica.
- Desarrollo Integral y Capacitación: Programa de desarrollo personal y de capacitación.
- Programa de atención de emergencias

3. Dirección de Apoyo al Estudiante

La Universidad, a través de la Dirección de Apoyo al Estudiante, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales y profesionales de diferentes disciplinas para atender los requerimientos del alumnado. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Otorgar al alumno apoyo socioeconómico y de orientación personal, destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- Desarrollar acciones destinadas a velar por el resguardo y el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil, en un ambiente de grata y sana convivencia.
- Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los alumnos, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

Para mayores informaciones consultar por correo electrónico a dae@lauca.usach.cl

4. Deporte

El Departamento de Deportes de la Universidad de Santiago de Chile tiene como objetivo central mantener y mejorar los estándares de calidad de vida de la comunidad estudiantil. Toda su acción está enfocada a incorporar en los futuros profesionales la Actividad Física como hábito de vida y formación permanente; para lograr que cada uno de ellos replique a futuro el modelo en sus familias y ambientes laborales, permitiendo con esto una vida saludable y una autovalencia prolongada y satisfactoria. La Universidad de Santiago de Chile desarrolla, apoya y difunde permanentemente la práctica sistemática de las actividades físicas y deportivas en distintos niveles de desarrollo y refuerza los aspectos valóricos de quienes participan en cada uno de los tres programas que ofrece nuestro Departamento.

Programa Docente

Este programa, ofrece 14 disciplinas deportivas, entre-



gadas a la comunidad estudiantil en 45 Cursos Deportivos de Formación Integral en cada Semestre Académico con una cobertura de 30 alumnos por curso.

Las disciplinas que se imparten son: Acondicionamiento Físico, Bailes Populares, Básquetbol, Gimnasia Aeróbica, Gimnasia Jazz, Gimnasia Mantención, Fútbol, Judo, Natación, Preparación Física con resistencia variable, Tenis, Vóleibol, Gimnasia Acuática y Pilates.

Programa de Deporte Generalizado: Ofrece atención en actividades deportivo-recreativas que se realizan entre los meses de marzo y noviembre.

Actividades competitivas internas de Carreras, Escuela y Facultades: Se trata de competencias desarrolladas en diferentes disciplinas deportivas. Entre otras se destacan: Trofeo Cachorro, Trofeo Aniversario y las Olimpiadas de Facultades.

Actividades deportivo-recreativas de libre participación: Se refieren a masivos de baby-fútbol, gimnasia entretenida y simultánea de Ajedrez. Entre las actividades masivas que mantienen una regularidad semestral se encuentran los Campeonatos de: Fútbol (varones), Futbolito (damas), Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Cursos de Salsa, Baile Entretenido y Básquetbol.

Actividades deportivas de libre inscripción: Natación, Tenis de Mesa y Tenis de Campo, Vóleibol y Básquetbol libre.

Prestación de recintos o implementos: en forma libre, para que los estudiantes puedan desarrollar alguna actividad deportiva o recreativa (canchas de baby-fútbol, tenis de mesa, fútbol y tenis de campo).

Programa Deporte de Elite: Para aquellos estudiantes que han desarrollado el deporte a un nivel competitivo, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con Selec-

ciones Universitarias y Ramas Federadas en damas y varones. De este modo la Universidad de Santiago de Chile participa en Campeonatos Regionales y Nacionales Universitarios, además de los Campeonatos federados de carácter local, regional, nacional y eventualmente, en eventos internacionales.

Actualmente, funcionan las siguientes ramas con participación universitaria y/o federada tanto en damas como en varones: Andinismo y Escalada Deportiva, Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Judo, Kárate, Natación, Patinaje Artístico, Hockey, Voleibol, Tenis de mesa y Tenis de Campo.

Los Deportistas Destacados que participan en las ramas deportivas y representan a la Universidad de Santiago de Chile, pueden optar a diversos beneficios como son: Beca de Alimentación, atención en salud gratuita, apoyo académico e incluso beca del arancel gratuito para la carrera.

Recursos Humanos

El Departamento de Deportes cuenta con profesores entrenadores del más alto nivel nacional e internacional, y académicos de destacada trayectoria y calificación en su disciplina, que están en constante perfeccionamiento.

Infraestructura Deportiva

La Universidad de Santiago de Chile dispone de amplios complejos deportivos centralizados al interior del campus universitario.

Tres canchas de fútbol, seis canchas de tenis, frontón, tres multicanchas, pista atlética, dos zonas de cross y acondicionamiento físico, muro de escalada, una sala de musculación y diagnóstico, sala de ajedrez, tres gimnasios cerrados para deportes colectivos, una sala de musculación y una piscina temperada. Además cuenta con un gimnasio especialmente equipado destinado a estudiantes con alguna discapacidad.

5. Arte, Cultura y Recreación

La Universidad desarrolla sus programas en el marco de la educación por el arte, considerándola como un universo para el desarrollo humano, así como un auténtico sistema de acción de leyes propias de estructuración y organización interna, y con un campo que no se circunscribe sólo a la docencia formal, sino que comprende también la extensión cultural.

La formación integral de los estudiantes es una prioridad en la Universidad de Santiago de Chile, por ello brinda espacios para la recreación, la creatividad, la innovación y capacidad emprendedora.

Dar valor agregado a la formación profesional de los estudiantes, a través del Arte y la Cultura, es uno de los principios de la Universidad. Actualmente se desarrollan 36 Talleres Culturales en las áreas de Música, Artes Plásticas, Cine y Fotografía, Bailes Folclóricos, Danza, Teatro, Literatura, en los que participan alumnos de todas las

carreras. Estos últimos han dado lugar a la formación estable del Ballet Folclórico USACH, Grupo Vocacional de Teatro, Estudiantina y Coro USACH, los cuales han desarrollado un repertorio propio de obras, que han sido apreciadas por miles de espectadores.

En este ámbito, los grupos artísticos contribuyen a enriquecer la vida universitaria, promover el encuentro y compartir visiones de futuro, además de formar parte del circuito artístico-cultural de las comunas de Quinta Normal y Estación Central, junto a otras actividades comunales y regionales.

Talleres de Artes y Formación Integral

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a los estudiantes de todas las carreras cursos y talleres de artes que tienden a la formación integral del joven. Algunos de los talleres que se imparten cada semestre son los siguientes:

Área de Artes Plásticas: Serigrafía, Pintura (I y II), Acuarela, Cerámica, Dibujo a Mano Alzada, Escultura I, Taller de Expresión Gráfica y Dibujo Básico.

Área de Música: Apreciación Musical, Taller de Iniciación del teclado, Taller de Iniciación Instrumental, Taller de Guitarra Funcional, Guitarra Clásica I y II, Taller de Iniciación al Canto Coral, Impostación de la Voz (Cantada), Impostación de la Voz (Hablada), Flauta Dulce y Conjunto Instrumental, Taller Instrumental (conjunto de Cuerdas) y Taller de Música Folclórica.

Área de Cine y Fotografía: Apreciación Cinematográfica Nivel I, Cine Foro y Fotografía Básica en B/N.

Área de Bailes Folclóricos: Taller Formativo Ballet Folclórico USACH (I y II), Bailes Folclóricos Chilenos Nivel I y Bailes Folclóricos Latinoamericanos.

Área de Danza: Expresión Corporal y Movimiento, Dinámica y Expresividad Corporal.

Área de Teatro: Teatro Corporal I, Teatro Integral Nivel I, Teatro de Máscaras y Teatro Integral Nivel II.

Área de Literatura: Creación Literaria

Extensión Universitaria:

La Universidad de Santiago de Chile realiza una sostenida actividad artístico-cultural dentro y fuera de la institución, incluso a nivel internacional. Algunas de las actividades relevantes que se desarrollan en esta área son:

Coro Usach: Este año celebra 51 años.

Orquesta: Inaugura Temporada de Conciertos Metro, Conciertos Educativos entre los meses de abril a diciembre en colegios del área Metropolitana, participación con "Música Clásica" en algunas Iglesias de Santiago Centro.

Syntagma Musicum: Actuó en Quito (Teatro Municipal

de Quito), en el VI Festival de Música Barroca Americana de Chiquitos, Bolivia. Sus integrantes son declarados "Huéspedes Ilustres" de Guarayos. Actuó en el V Festival de Música del Pasado de América, Caracas, donde fue el único grupo chileno invitado.

Elencos Artísticos:

Elencos Vocacionales: Coro USACH, Ballet Folclórico USACH (BAFUSACH), Estudiantina Mayor USACH y Grupo de Teatro USACH (I y II)

Elencos Profesionales: Orquesta Clásica USACH, Syntagma Musicum, Grupo Madrigalista USACH y Coro Adulto Mayor.

Infraestructura Cultural:

Sala de Conciertos Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Sala de Exposiciones, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Talleres de Artes Plásticas, Salas de Talleres de Música, Sala de Talleres de Teatro y Laboratorio de Fotografía.

6. Apoyo Informático

En la actualidad la Universidad de Santiago de Chile cuenta con una RED IP entre las más modernas a nivel latinoamericano (10 GBps Backbone y 1 GBps a usuarios finales con enlaces a Internet de 100 MB nacional y 50 MB internacional).

Por otra parte, la Universidad coloca a disposición de los alumnos, laboratorios de última generación en distintas Unidades del Campus, conexiones WI-FI de 54 MBps outdoor e indoor donde los estudiantes pueden conectar sus equipos personales y utilizar todos los recursos de la red. Adicionalmente, a los alumnos se les otorga cuentas de correo electrónico institucional permanente que les permite conexión con sus profesores y resto de la comunidad universitaria.

En el ámbito de las comunicaciones actualmente la Universidad de Santiago de Chile cuenta con una comunidad virtual donde concurren Alumnos, Académicos y Funcionarios para discutir temas relevantes y acceder a información sobre el quehacer de la Universidad, por otra parte, el alumno puede acceder en línea a la Intranet Universitaria y realizar consultas sobre su situación académica y financiera.

En lo que se refiere a la administración de la Información Académica de los alumnos, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con Sistemas de Gestión Académica que permiten entre otras, inscripción de asignaturas, procesos de postulación al pase escolar, postulación al fondo solidario, procesos de admisión y matrícula de alumnos nuevos y antiguos vía Internet.

Para administrar todos estos servicios tecnológicos la Universidad de Santiago de Chile cuenta con una empresa de gestión informática que brinda soporte a los alumnos, académicos y funcionarios integrando

todos sus servicios en una mesa de Ayuda.

Actualmente la Universidad de Santiago de Chile preocupada por mejorar la infraestructura informática se encuentra implementando un sistema de Contact Center, Oficina de Reclamos y Sugerencias, IPTV Canal Televisión por IP, Video Conferencia Interna y Mejores Sistemas de Información para los Alumnos.

7. Servicios de Biblioteca

El Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está integrado por la Biblioteca Central y 19 Bibliotecas Especializadas de Facultades, Departamentos, Escuela, y el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

Recursos Bibliográficos

La colección general de material bibliográfico impreso alcanza a 248.985 ejemplares incluyendo libros, memorias y documentos, 470 títulos de revistas especializadas, 10 títulos de revistas de actualidad y 4.873 materiales especiales (CD, DVD, Videos, Casetes, mapas y planos).

Para acceder a estos recursos se dispone del Catálogo en línea de Acceso Público (OPAC), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección electrónica, consiste en 20 bases de datos de revistas en línea, con más de 25.000 títulos a texto completo, la suscripción a 470 títulos de revistas especializadas para el apoyo de programas de postgrado y las bases Ebrary/Elibro, MD Consult, ENVIROnetBase con más de 45.000 títulos de libros a texto completo. A todos estos recursos se puede acceder desde cualquier computador conectado a la Red Institucional o directamente en los equipos destinados para tales efectos, como es la Biblioteca Virtual en Biblioteca Central.

Servicios:

Préstamo a domicilio / Consulta en sala Información personalizada (referencia)
Facilidades para desplazamiento y acceso a servicios a los alumnos discapacitados.

Talleres de uso y Servicios de Información en línea (Bases de Datos y Servicios de Acceso al Documento).

Acceso a recursos electrónicos a través de redes inalámbricas (Wi-Fi) para computadores personales.

MAYORES INFORMACIONES

ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES
Avenida Ecuador 3555
Fono: 7182700
<http://www.universidaddesantiago.cl>
<http://www.universidaddesantiago.cl/admision2008/>
<http://www.universidaddesantiago.cl/colegios>
e-mail: admision2008@usach.cl



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus alumnos una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS.

I.- Distinciones.

01.- Beca de Matrícula al Mejor Matriculado (Por Carrera). A esta beca SÓLO tiene derecho el Postulante ubicado en el Primer lugar de la Lista de Seleccionados, que formalice matrícula en el primer año de alguna de las carreras de pregrado, con un puntaje ponderado no inferior a 650 puntos, y que además cumpla con los requisitos de haber egresado de enseñanza media en el año anterior al de ingreso a la carrera y que haya postulado en primera preferencia a dicha carrera. La asignación de este beneficio es automática y cubre el 50% del arancel anual de la carrera.

02.- Matrícula de Honor para el Mejor Alumno de Pregrado (por carrera). Beneficio otorgado a la excelencia académica, para lo cual se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente. Cubre el 100% del arancel del año.

03.- Premio a la Acción Social, al Mérito Deportivo y a la Acción Cultural. Se otorga a estudiantes que demuestren compromiso y capacidades en estos ámbitos.

04.- Medalla Fernando Santiván. Se entrega a un alumno regular de pre y postgrado que haya creado una obra de arte que resalte por su originalidad y espíritu creativo.

05.- Medalla R. A. Phillipi. Se otorga a un alumno regular de pre y post grado que haya demostrado originalidad para descubrir una problemática científica, una hipótesis o plan de trabajo, y obtener un aporte importante en las ciencias.

II.- Otros Beneficios.

01.- Beca Ayudantía. Se entrega a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente.

02.- Beca Deportistas Destacados. Se otorga a los alumnos que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

03.- Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los alumnos del conservatorio de música que demuestren un buen rendimiento y que por razones económicas no estén en condiciones de costear sus estudios.

04.- Beca Integrantes del Coro Universitario. Se otorga a los alumnos integrantes del Coro Universitario que sean Jefes de Cuerdas, con conocimientos musicales y que asistan a todos los ensayos y actuaciones.

05.- Beca Integrante Ballet Folclórico. Se otorga a los alumnos integrantes destacados, o bien, que presten funciones de ayudantías o laborancias en las actividades del Ballet.



06.- Beca para Internos de Medicina. La Universidad concede una beca a todos los alumnos que ingresan a internado, es decir entre 6° y 7° año, que consiste en la rebaja de arancel de un 40%, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991.

07.- Beca Estimulo Universitario (Laborancia). Pueden postular estudiantes de pregrado que tengan rendimiento académico satisfactorio en el último semestre cursado. En el caso de alumnos de primer año postulan a contar del segundo semestre, a través de pagina web Universidad Austral (Infoalumno). Se desempeñan en diferentes unidades de la Universidad.

08.- Beca de Alimentación. Beneficia a estudiantes que postulan y acrediten situación económica crítica, provenientes de fuera de la ciudad y con un rendimiento académico satisfactorio. Se postula en la primera quincena del mes de marzo a través de la pagina web Universidad Austral (Infoalumno)

09.- Residencia en Hogares Estudiantiles (sólo en Valdivia). La postulación a Hogares Estudiantiles Universitarios se realizará durante el periodo de matrícula enero 2008, a través de pagina web Universidad Austral (Infoalumno). Entregar Informe Social (extendido por Asistente Social de su lugar de residencia), con los documentos de respaldos respectivos. **Cupos limitados para estudiantes de primer año.** Para la mantención del beneficio se realiza una evaluación del rendimiento académico y de la adaptabilidad de los residentes.

- Huachocopihue (masculino): Fono: 63-214807;
E-Mail hogarhuachocopmas@uach.cl
- Huachocopihue (femenino): Fono: 63-216328;
E-Mail hogarhuachocopfem@uach.cl
- Licarayén (femenino): Fono: 63-215540;

E-Mail hogarlicarayen@uach.cl
- Austral (femenino): Fono: 63-213808;
E-Mail hogaraustral@uach.cl
- Miraflores (masculino): Fono: 63-227704;
E-Mail hogarmiraflores@uach.cl
- Las Encinas (masculino-femenino):
Fono: 63-293311; E-Mail hogarlasencinas@uach.cl
- Leiva Mella (masculino): Fono: 63-213863;
E-Mail hogarleivamella@uach.cl
- Villa Virginia (masculino): Fono: 63-212324;
E-Mail hogarvillavirginia@uach.cl
- Aysén (femenino): Fono: 63-215504;
E-Mail hogaraysen@uach.cl

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

01.- Salud Estudiantil. Para los estudiantes de los Campus Isla Teja, Miraflores y Puerto Montt, la Universidad mantiene un Centro de Salud que ofrece atención de salud primaria, preventiva y curativa.

02.- Unidad de Apoyo al Aprendizaje. Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, otorga servicios de diagnóstico y apoyo Psicológico y Psicopedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje o que se encuentren en situaciones académicas en que se requiera la intervención de profesionales de esta área.

03.- Actividades Extraprogramáticas. El Departamento de Actividades Extracurriculares y Orientación apoya la formación integral de los estudiantes a través de orientación vocacional, actividades recreativas y el desarrollo de iniciativas solidarias en la comunidad. Implementa talleres de desarrollo personal y de habilidades relacionales, al mismo tiempo que sirve de nexo para la mantención de grupos de interés vinculados a la identidad territorial,

hobbies y acciones solidarias, entre otras.

04.- Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil es la unidad encargada de desarrollar El Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad, promoviendo, gestionando y apoyando la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado. Además, le corresponde gestionar institucionalmente y apoyar a las unidades académicas en el establecimiento de redes y suscripción de convenios que desarrollen las posibilidades de movilidad estudiantil desde y hacia la Universidad Austral de Chile. En el apoyo a los estudiantes le corresponde coordinar el proceso de postulaciones a programas de movilidad, orientando y apoyando en este proceso a los estudiantes; registrar y mantener actualizada información relevante de interés académico sobre convenios de movilidad estudiantil existentes entre la UACH y otras universidades, becas, cursos y programas ofrecidos por universidades nacionales y extranjeras, seminarios y otras oportunidades de movilidad para los estudiantes de la Universidad; Identifica fuentes de financiamiento en instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que financian programas de movilidad estudiantil, y accede a la documentación necesaria para postular a estos fondos.

En relación a los estudiantes de otras universidades establece mecanismos de orientación y acogida para estos estudiantes, ya sea que se incorporan de universidades nacionales o extranjeras.

05.- Deporte Estudiantil. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los alumnos la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, inter universitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria. Mayores informaciones en la página web <http://www.uach.cl/centro/deportes/>

06.- Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más 150.000 libros, acceso a más de 12.000 revistas a texto completo, cerca de 5.500 metros cuadrados de construcción, confortables y amplios espacios con capacidad para 960 usuarios sentados, 69 computadores con conexión a Internet destinados a alumnos para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal.

Conforman el sistema cuatro bibliotecas repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea.

Se dispone de una base de datos automatizada referida a la colección del sistema, de catálogo electrónico, sistema de estantería abierta, préstamo automatizado y servicios de biblioteca local y virtual, con Wi-Fi en todas sus Bibliotecas.

Entre los servicios locales se ofrece: préstamo en sala y domicilio, reserva, préstamo inter bibliotecario, obtención de documentos contra demanda, capacitación a usuarios.

A través de los servicios virtuales el usuario accede a: catálogo en línea, revistas y libros en línea, y servicios de referencia electrónica de documentos, en bases de datos referenciales y en texto completo.

Página web: <http://www.biblioteca.uach.cl/>

07.- Sala Cuna "Los Pingüinitos" para hijos de estu-



diantes madres o padres de pregrado, con situación socioeconómica acreditada, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo familiar en el período académico. En convenio con la Fundación Integra. Atiende a lactantes desde 3 meses hasta 2 años 10 meses. Cupos limitados, por renovación del beneficio de los actuales lactantes.

08.- Cine Club, ofrece precios especiales para los estudiantes socios del Cine Club y residentes en los Hogares.

09.- Casinos y Cafeterías. Se encuentran distribuidas en diferentes lugares de los Campus de la Universidad.

10.- Hospedaje para padres y apoderados. Con el fin de que durante el verano los familiares de los estudiantes puedan conocer la Universidad, se ofrece hospedaje en los hogares estudiantiles a precios convenientes. E-Mail dae@uach.cl

11.- Acreditación de Hospedajes y Pensiones. Se ofrece una guía de pensiones, cabañas y departamentos debidamente calificados por la Universidad

12.- Hotel Isla Teja. Establecimiento de propiedad de la Universidad Austral de Chile, ubicado en el acceso principal del Campus Isla Teja, ofrece tarifas especiales para los estudiantes de la Universidad. E-Mail hotelislateja@telsur.cl

13.- Cabañas Pumantú. Establecimiento de propiedad de la Universidad Austral de Chile, adyacente al Campus Miraflores, ofrece tarifas especiales para los estudiantes de la Universidad. E-Mail cpumantu@uach.cl

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia:

Departamento de Admisión y Matrícula, Casilla 567, Fonos 63-221255, 63-221256. **Fono Fax** 63 221683, Escuelas respectivas, Fono 63-213911.

Departamento de Bienestar Estudiantil, Casilla 567, Fono 63-221317, Fax 63-212679.

Difusión de Carreras Relaciones Públicas, llamadas sin costo, Fono 800 600 310.

Santiago:

Oficina: Moneda 673, 8° Piso, Fono-fax 2-6335355.

Puerto Montt:

Campus Puerto Montt, Campus Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco. Fono 65-277100, Fax 65-277101.

Coyhaique:

Centro Universitario de la Trapananda, Centro Universitario de la Trapananda, Portales 73, Fonos 67-234467, Fax 67-239377, Coyhaique.

E-Mail: admimat@uach.cl

rpp@uach.cl

Internet: <http://www.uach.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

A) BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte, a través de la Dirección General Estudiantil y de las unidades dependientes de ésta: Beneficios Estudiantiles, Servicio Médico y Dental y Formación Integral (Arte y Cultura, Deportes y Recreación, y Centros Universitarios) en sus sedes de Antofagasta y Coquimbo, tiene como misión el contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de programas de apoyo y beneficio que permitan una mayor identificación con su Alma Mater, a objeto de conformar y/o configurar una comunidad universitaria cohesionada y unida.

MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica:** Destinada al mejor alumno que ingresa a primer año en cada carrera, egresados de enseñanza media en el año 2007; que obtenga un promedio PSU superior o igual 720 puntos y notas enseñanza media superior a 5,8.
- **Beca UCN:** Cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Referencia y el Arancel de Carrera de la Universidad, se privilegia a los alumnos de los quintiles 1 y 2 con buen rendimiento académico.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y comida son otorgados a los alumnos nuevos en calidad de préstamo a largo plazo de acuerdo a cupos disponibles, debiendo los alumnos postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con dos hogares Universitarios en Antofagasta y con Residencias Universitarias en Coquimbo. Los alumnos deben postular y para la selección se utilizan criterios socioeconómicos, académicos y aspectos de vivir en comunidad.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

La Universidad Católica del Norte cuenta con Bibliotecas en Antofagasta, Coquimbo y San Pedro de Atacama. Dispone de la Red de Bibliotecas de la Universidad con personal especializado, modernas infraestructuras y numerosos servicios que apoyan los procesos de enseñanza aprendizaje. El Fondo Bibliográfico está compuesto por, aproximadamente, 120.041 libros, 9.078 tesis, 19.060 folletos y documentos, 3.000 títulos de publicaciones periódicas, 10 archivos regionales históricos y aproximadamente 17.257 unidades de material visual y audiovisual (datos a diciembre del 2006).

Se reciben periódicamente 727 revistas científicas en

papel. De ellas 434 revistas de corriente principal que se obtienen a través de suscripción.

La Universidad posee además una Biblioteca virtual, que permite consultas a bases de datos elaboradas por las propias Bibliotecas, bases de datos comerciales y de libre acceso, y a consultas de aproximadamente 3.000 revistas arbitradas de texto completo en formato electrónico, todas ellas disponibles desde cualquier computador de la red universitaria. La diversidad, calidad y cantidad sitúan a la Universidad Católica del Norte como la mejor y más importante de la zona norte de Chile en recursos de información.

Como fruto del Proyecto MeceSup "Comunidad de Aprendizaje: la nueva Biblioteca de la UCN", en Marzo del 2007 el nuevo edificio abrió sus puertas a la comunidad universitaria en Antofagasta, que considera un mejoramiento sustancial de la infraestructura física y tecnológica, innovación de servicios, incluyendo el Programa de Educación en Información que su finalidad es desarrollar en nuestros académicos y alumnos habilidades y competencias en el acceso y uso de la información. Cuenta con 851 puestos de trabajo, 269 computadores personales de los cuales 128 con conexión Internet de uso exclusivo para alumnos, 24 salas de estudio grupal, 1 sala multimedia para preparación de presentaciones y servicio de fotocopiado.

SALUD

Servicio Médico destinado a prestar atención primaria, médica y dental a los alumnos de la Universidad. La atención diaria está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Psicología, Obstetricia, Enfermería, Odontología y Kinesiología.

SEGUROS

La Ley N° 16.744 establece un seguro de accidente escolar, para todos los alumnos regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad, y en toda actividad extraprogramática o en realización de su práctica profesional.

Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio con una compañía de seguros, que cubre accidentes personales sufridos por sus alumnos, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los alumnos matriculados dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno, o representación de la Universidad; previa comunicación.

ORIENTACIÓN

La Universidad dispone de profesionales Orientadores que apoyan al alumno en su inserción integral a la vida universitaria. Se Orienta profesionalmente a los estudiantes en problemas educativos, vocacionales y personales que inciden en el rendimiento académico y en su desarrollo personal.

Se imparte orientación en el marco de la formación integral de los estudiantes a través de la realización de diversos talleres enfocados a potenciar Métodos y Hábitos de Estudio, Desarrollo Personal, Manejo de Estrés, Inteligencia Emocional y Manejo de Habilidades Sociales.

CENTROS UNIVERSITARIOS

La Universidad invita a los jóvenes a participar y conocer alternativas de uso del tiempo libre en áreas sensibles entre los alumnos y la comunidad en general, de manera de tener una vida sana y mejorar a su vez su calidad de vida. En cada uno de estos centros especializados podrán participar de acuerdo al carisma que tiene cada uno como individuo amado por Dios. Entre estos Centros se tiene: Acción Social, Prevención en Alcohol y Drogas, Vida y Salud, Orientación Familiar, entre otros.

PROGRAMA INTERNACIONAL ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil promueve oportunidades internacionales para los alumnos de la UCN, establecidas a través de acuerdos específicos de intercambio o de movilidad estudiantil. Por esta vía, pueden cursar estudios semestrales y de corta duración con reconocimiento curricular en universidades extranjeras situadas en Norteamérica, Latinoamérica, Asia, Oceanía y Europa. El Programa es un instrumento importante que contribuye a la formación integral del alumno UCN, ampliando su horizonte profesional y personal, posibilitándole adicionalmente conocer otras realidades, culturas, costumbres e historia de diversos países.

Igualmente, abre las puertas de la UCN a estudiantes internacionales para cursar estudios semestrales en las distintas carreras de pregrado y participar en programas especiales en áreas específicas, así como ganar competencias en el conocimiento del idioma español. Lo anterior, en un contexto geográfico de características excepcionales para los estudiantes, únicas en la zona Norte de Chile.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los alumnos una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, éstas se realizan utilizando infraestructura propia lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos: deporte interno encargado de organizar competencias Intercarreras e Interfacultades, así como también actividades de carácter masivo; deporte universitario, con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales; y deporte federado, con participación selectiva de ramas en competencias de Asociaciones o Ligas deportivas de la ciudad.

En Antofagasta se cuenta con un Gimnasio Polideportivo con cancha de baloncesto, vóleybol, rectángulo de gimnasia, gimnasio de pesas, muro de escalada artificial y amplios camarines, 2 canchas de tenis, 3 multicanchas asfaltadas e iluminadas y sala con Tatami para práctica de artes marciales. Esta infraestructura permite mantener activas las Ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol,



Deportes Sub-acuáticos, Fútbol, Judo, Karate, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol; Talleres de Aikido, Atletismo, Fútbol Femenino, Judo, Acondicionamiento Físico para Dueñas de Casa, Escalada Artificial y Natación; Escuelas de Baloncesto, Judo, Tenis y Gimnasia Rítmica, además de diversos Cursos de Acondicionamiento Físico para alumnas y funcionarias y Taller de Pesas.

La Sede Coquimbo cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y vóleybol playa completamente iluminadas, además de un muelle para práctica de deportes náuticos y sub-acuáticos. En esa Sede se mantienen activas Ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Sub-acuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados (Cupo Deportivo), ello se convierte en una instancia que por un lado facilita el ingreso a una Carrera de Pre-Grado a deportistas de destacado nivel y por otro se transforma en un importante aporte cualitativo para las Ramas de nuestra Universidad.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los alumnos, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las

capacidades que poseen.

Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Comic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los alumnos y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, Talleres y Actividades Artístico Culturales para la comunidad universitaria. De esta manera, la Universidad incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta – Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va de Antofagasta a Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

PASTORAL

La Pastoral UCN tiene como objetivo fundamental anunciar a Jesucristo, dentro de la Universidad, como nuestro supremo ideal de vida. Junto a lo anterior, promueve la integración de los valores propios del Evangelio con la formación humana y profesional de la persona.

La Pastoral UCN es un espacio abierto a toda la comunidad universitaria: alumnos, académicos, y personal de apoyo a la academia, donde existe la posibilidad concreta de compartir nuestra fe, vivir los sacramentos y participar en iniciativas de responsabilidad social. Esta ayuda se

concretiza en los distintos trabajos solidarios que realizan los integrantes de la Pastoral UCN, tanto en Antofagasta como en Coquimbo.

En la Pastoral, los alumnos pueden encontrar atención personal y guía espiritual; la posibilidad de emprender un camino de maduración cristiana, tanto en forma individual como a través de la participación en grupos; preparación a los sacramentos del bautismo, de la Primera Comunión y Confirmación; charlas de catequesis prebautismal y prematrimonial; encuentros de Formación, cursos, talleres y grupos de reflexión; Misiones de Invierno y Verano; y poder desarrollar el sentido de Responsabilidad Social, mediante la participación en acciones solidarias en diferentes sectores de la ciudad.

Estas y otras instancias que ofrece la Pastoral UCN, son un espacio que entrega la UCN, para que sus alumnos puedan profundizar y madurar su fe, en medio de la vida universitaria. Además, es un lugar de encuentro, acogida y amistad.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610
FONO: (55)355700 FAX: (55)355882
COQUIMBO: LARRONDO N° 1281
FONO: (51) 209858 FAX: (51)209866
SANTIAGO: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 292
OF. 22 FONO: (2) 2226216 FAX:(2)2225961

www.ucn.cl
E_MAIL: admision@ucn.cl



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Director de Asuntos Estudiantiles,
Frieda Ana Gottlieb Banner
Oficina: Prat 856 6° piso,
Fono: (32)2507715 ; Fax: (32) 2507714
E-mail: dae@uv.cl.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un Organismo Técnico-Profesional que promueve el vínculo permanente entre los estudiantes y las Autoridades Universitarias, como individuos, grupos o estructuras organizativas, poniendo a disposición de los alumnos todo el potencial universitario en el plano formativo, orientador y de asistencia. Está compuesta por los siguientes Departamentos:

1. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Este Departamento dispone de un equipo de Trabajadores Sociales y de una profesora de Nutrición, que atienden las diferentes carreras de la Universidad y los proyectos orientados a los alumnos.

A) PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Orientado a proporcionar los recursos de tipo económico que posibiliten en parte la iniciación de sus estudios y permanencia como alumnos regulares de la Universidad de Valparaíso, a aquellos alumnos cuya situación socio-económica justifica tal asistencia.

a) Préstamos Regulares:

Consisten en sumas de dinero que se entregan en forma mensual al estudiante, para la adquisición de materiales de estudio, alimentación y gastos de residencia. Los alumnos reciben este beneficio en los siguientes períodos:

- Cursos Superiores, de abril a diciembre
- Primer Año, de agosto a diciembre

La postulación se realiza con el Asistente Social que atiende la respectiva carrera:

- Cursos Superiores, en el mes de octubre de cada año.
- Primer Año, en el mes de marzo de cada año.

b) Préstamos Eventuales de Emergencia

Sumas de dinero destinadas a cubrir una necesidad originada por una situación imprevista que se representa al alumno. Pueden ser solicitados para tres fines:

- Compra de materiales de estudio.
- Pago de pensión.
- Alimentación.

Un alumno puede solicitar tres préstamos en el año, en distintos meses, con un monto máximo de \$30.000.- (treinta mil pesos). La solicitud debe realizarla con el Asistente Social de la respectiva carrera.

c) Préstamos Eventuales de Emergencia por Salud
Destinados a financiar, en parte la recuperación del estado

de salud del alumno, según las indicaciones del diagnóstico y tratamiento médico o dental. La solicitud debe ser realizada con el Asistente Social, de la respectiva carrera en cualquier momento del año académico, con un monto máximo de \$ 30.000.- (treinta mil pesos). Ej.: compra de medicamentos, lentes ópticos, exámenes, etc.

d) Becas de Alimentación

Colaciones gratuitas para aquellos alumnos que cumplan con los requisitos socioeconómicos exigidos. Los alumnos reciben este beneficio en los siguientes períodos:

- Cursos Superiores, de abril a diciembre
 - Primer año, de mayo a diciembre
- El proceso de postulación se realiza con el Asistente Social de la respectiva carrera.
- Cursos Superiores postulan al beneficio en el mes de octubre.
 - Primer Año, en el mes de marzo

e) Casinos

Se encuentran supervisados por una nutricionista, quien se encarga de elaborar y controlar las minutas de los almuerzos entregados por los diferentes Casinos que atienden a los alumnos de nuestra Universidad.

Los Casinos administrados por la Universidad se encuentran ubicados en:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias del Mar

Los Casinos administrados por los Concesionarios se encuentran ubicados en:

Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Humanidades, Edificio Las Heras, Escuela de Medicina, Escuela de Odontología, Escuela de Trabajo Social, Edificio Blanco y Facultad de Ciencias.

B) PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO

Estos programas tienen como finalidad la atención apoyo y orientación al estudiante, cubriendo la más amplia gama de problemas sociales derivados de una condición socioeconómica precaria.

a) Residencia

Información y orientación entregada durante el proceso de matrícula, sobre residencias y/o pensiones controladas por la Universidad. Se mantiene un registro permanente que el estudiante puede consultar y que se actualiza cada año.

Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

b) Bolsa de Trabajo

Se orienta e informa a los alumnos de escasos recursos respecto de trabajos Part-Time remunerados, con el fin de solucionar, en parte, sus necesidades económicas. Se realiza durante todo el año académico a través de los Asistentes Sociales de cada carrera.

Inscripciones: Departamento de Bienestar Estudiantil Central, Prat 856, 6° piso, Valparaíso. El postulante

debe entregar un currículum con foto y señalar qué tipo de trabajo u oficio puede desempeñar y el horario disponible

Tiempo: De marzo a diciembre
Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

c) "Adopta un Hermano"

Consiste en una iniciativa de carácter voluntario, con un profundo sentido solidario que promueve la integración de alumnos en situación de riesgo social de escuelas de sectores populares, con alumnos de educación superior, quienes se convierten por un espacio de ocho meses en sus tutores, reforzándolos en áreas educativas, afectivas, sociales y culturales con el fin de lograr un mejoramiento de la problemática que lo está afectando. El alumno recibe un monto de dinero para gastos generales.

Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

C) PROGRAMA CALIDAD DE VIDA UNIVERSITARIA

Trabajo interdisciplinario que busca generar instancias concretas traducidas en subprogramas o proyectos, que tiendan a mejorar la calidad de vida del estudiante, apuntando a acciones y propuestas extracurriculares complementarias a la formación académica de nuestros futuros profesionales, con la finalidad de fomentar un estilo de vida saludable.

Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

D) PROGRAMA INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades Estatales de Chile-MEC.

Su propósito es facilitar que estudiantes universitarios realicen, durante un semestre, sus estudios en otra Universidad del Consorcio, con el fin de complementar su formación profesional y desarrollo personal.

Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

E) PROGRAMA CULTURAL

Concurso Literario "Carlos León Alvarado"

Pretende fomentar en los estudiantes de nuestra Universidad, la creatividad y originalidad en el arte de la escritura, a través de un concurso literario que se realiza anualmente en los géneros de poesía, cuento y dramaturgia.

Coordinación: bienestar.estudiantil@uv.cl
Fono: (32)2507714 – (32)2507713

F) CENTRO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Tiene como finalidad generar un espacio de encuentro, apoyo y acogida a los estudiantes con iniciativas de voluntariado, o que ya realizan acciones voluntarias basándose en las problemáticas sociales de la comunidad. El propósito es lograr que éstas acciones sean ejecutadas con cierta organización, realizando según sea necesario diagnósticos, planificaciones y evaluaciones que permitan una retroalimentación y sirvan de guía para posteriores proyectos.

G) BECAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

a) Beca de Honor

Otorgada por la Universidad de Valparaíso, al alumno/a que reúna los siguientes requisitos:

1. Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
3. Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675 puntos. En caso de igualdad de puntaje ponderado, se adjudicará la beca a cada uno de los postulantes.
4. La Beca de Honor permite cancelar, con cargo al presupuesto de la universidad, el 100% del arancel anual correspondiente al primer año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

5. La asignación de la beca a los alumnos beneficiarios se formalizará, mediante Resolución del Sr. Rector, en la segunda quincena del mes de marzo de cada año. A esta beca no se postula, se otorga automáticamente a los alumnos que cumplen los requisitos exigidos.

b) Beca Juan Araya Villarroel

Creada por la Universidad de Valparaíso, para contribuir al pago del correspondiente arancel de aquellos alumnos egresados de Enseñanza Media que se hayan adjudicado la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.

La Beca Juan Araya Villarroel consiste en un aporte anual de \$ 200.000.- como tope máximo, que se otorgará para cancelar el arancel anual. El monto del aporte señalado se determinará, en cada caso, del resultante entre el valor del arancel de la respectiva carrera, deducido el monto de la Beca Juan Gómez Millas.

El beneficio se concederá a partir del primer año de la respectiva carrera, por el tiempo de duración de ésta y se mantendrá mientras el beneficiario conserva la Beca Juan Gómez Millas.

MAYOR INFORMACIÓN

DIRECCIÓN ASUNTOS ESTUDIANTILES
PRAT 856 6° PISO EDIFICIO RAPA NUI VALPARAÍSO
TELÉFONO: (32)2507715

2. SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS (S.E.M.D.A.)

Jefe de Servicio **Doctor Enrique Bravo Lamas**

Objetivo del SEMDA:

Otorga atención de salud gratuita médica y odontología a todos los estudiantes de la Universidad, dando especial énfasis a la educación, fomento y prevención. Se brindan las siguientes prestaciones:

a) Atención Médica

- Medicina Interna



- Gineco-Obstetricia
- Psiquiatría
- Cirugía menor ambulatoria

b) Atención Odontología

- Odontología General
- Odontología preventiva
- Cirugía oral
- Periodoncia
- Endodoncia (dientes anteriores)
- Radiografías

c) Atención Psicológica

- Psicoterapia
- Evaluación de personalidad
- Orientación vocacional

d) Atención Matrona

- Consultas Ginecológicas
- Control Prenatal
- Planificación Familiar
- Consejería

e) Atención Enfermería

- Consultas a Enfermera
- Acciones derivadas del diagnóstico y del tratamiento médico
- Acciones orientadas a la prevención y el fomento de la calidad de vida

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos SEMDA, financia además en casos calificados:

- Medicamentos
- Exámenes de Laboratorio
- Exámenes Radiológicos
- Interconsultas en algunas especialidades

f) Seguro Escolar

Desde el momento en que se matricula el alumno en la Universidad, queda protegido de cualquier lesión que sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional. También se consideran los accidentes ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso, una hora antes y una hora después entre la residencia y el establecimiento educacional.

g) Actividades de Prevención

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos, es respon-

sable por el programa de prevención de salud y en los temas relacionados con Sexualidad Responsable, y Prevención del consumo abusivo de Drogas.

Es obligación del Alumno: Tener documento que acredite su calidad de alumno regular de la Universidad, tener al día credencial de salud en el caso de aquellos alumnos que poseen previsión. Visar, en este Servicio los certificados médicos particulares hasta 72 horas posteriores a la fecha de inasistencia a algún compromiso académico.

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos no cuenta con Atención de Urgencia.

MAYOR INFORMACIÓN

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE ALUMNOS
TOMÁS RAMOS N° 68 - VALPARAÍSO
TELÉFONO: 2507674

3.- DEFIDER

Director: Carlos Céspedes Chaparro

Dirección: Av. El Parque N° 627

Playa Ancha, Valparaíso

Teléfono: (32) 2508487 Fax: (32) 2508462

E-Mail: Defider@uv.cl

La Universidad de Valparaíso cuenta con un **Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER)**, que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. El DEFIDER tiene una dirección y cuatro subdepartamentos: (1) Educación Física (Área Formativa), (2) Deportes (Área Deportiva), (3) Recreación, y (4) Área Investigación. Actividades que se ofrecen:

Área Formativa: Asignaturas electivas de Educación Física y Deportes. Todos los deportes son asignaturas.

Área Deportiva: Se participa a nivel Regional y Nacional en: Atletismo D-V, Ajedrez D-V, Básquetbol D-V, Buceo D-V, Fútbol D-V, Handbol, Judo D-V, Natación D-V, Rugby, Taekwondo D-V, Tenis de Mesa D-V, Tenis D-V, Voleibol D-V.*

Área Recreativa: Principal actividad, Campeonato Inter. - Escuelas, donde la Escuela que obtiene más puntos se lleva la "Copa Universidad de Valparaíso", se participa en 14 competencias en el año. Además, Step, Aeróbica, Aerobox y Pilates.

Área de Investigación: Unidad de Medicina Deportiva y Programas de Acondicionamiento Físico y Salud.

*(D = Damas / V = Varones)

La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE es la instancia responsable de elaborar y coordinar políticas, programas y acciones tendientes a promover la participación y organización de las distintas instancias estudiantiles.

Desde la DAE se planifica y diseña con los Subdepartamentos y Unidades de apoyo al estudiante que de ella dependen. Estas son: Servicios Estudiantiles, Salud, Deporte y Recreación, Unidad de Proyectos, Unidad de Cultura y Programa Calidad de vida. A través de dichos servicios y unidades se abordan diferentes problemáticas que pueden interferir en el desarrollo de las actividades de los estudiantes.

De igual forma, corresponde a esta Dirección acoger demandas de los jóvenes, y canalizarlas a través de otras Direcciones Superiores de la Universidad, con el objeto de dar respuesta a éstas. Es así como se trabaja en los planes de Gestión y Desarrollo que la institución impulsa en lo referente al ámbito estudiantil.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

El Subdepartamento de Servicios Estudiantiles es una Unidad dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pre-grado otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo.

a) Atención Social: Área a cargo de un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.

b) Beneficios Externos: Son todos los beneficios que entrega el Ministerio de Educación para apoyar a los estudiantes de educación superior que presenten una situación socioeconómica deficitaria. La postulación a cada uno de ellos es previa a la matrícula y se realiza a través del portal web del Mineduc: www.becasycredito.cl

Beneficios de Arancel:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario.
- Beca Bicentenario.
- Beca Pedagógica.
- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca Hijos de Profesionales de la Educación.
- Beca de Excelencia.

Beca Presidente de la Republica:

- Beca de alimentación por \$ 1.250 diarios (\$25.000 al mes, por 10 meses) a todos los estudiantes de los 2 primeros quintiles de ingreso que se matriculen en universidades del Consejo de Rectores (Con 475 o más puntos PSU).

- Beca en dinero de \$ 14.500 mensual por 10 meses para todos los estudiantes que ingresen a primer año y obtengan Beca Bicentenario y Beca Juan Gómez Millas. (En universidades del Consejo de Rectores e instituciones de educación superior autónomas y acreditadas).

Beca Indígena:

- Beneficio otorgado por el Mineduc, destinado a todos los estudiantes de ascendencia indígena, que presenten una situación socioeconómica deficiente y buen rendimiento académico. (nota 5.0).

c) Beneficios Internos: Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y necesidad socioeconómica, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la Umce.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan necesidades socioeconómicas. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Beca Jardín Infantil:

- Este beneficio esta dirigido a hijos de alumnas y alumnos con segundo año cursado y buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le impida el cuidado y la atención de hijos menores de 4 años durante la jornada que asistan a clases. Los niños reciben alimentación completa y atención integral. Este beneficio esta sujeto a las vacantes disponibles en el Centro Infantil para hijos de funcionarios de la UMCE.

d) Programa de Consejerías: Programa de apoyo de atención personalizada cuyo accionar es el acompañamiento de alumnos de primer año, por las Asistentes Sociales y estudiantes de cursos superiores en calidad de

facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Evitando el riesgo de eliminación y rezago por motivos académicos, que de acuerdo a las nuevas políticas ministeriales es causal de pérdida de los beneficios de arancel.

e) Programa de Trabajo Remunerado: El Sub-departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un programa encargado de colocar estudiantes de las diferentes carreras de pre-grado en labores de tiempo parcial: clases particulares, reemplazos en colegios, encuestas, ventas, etc. Para ello existe una base de datos la cual permite llevar un registro de los postulantes. Los estudiantes tienen acceso mediante una ficha de inscripción y se pueden informar semanalmente de otras ofertas laborales.

f) Pase Escolar: El pase escolar es un beneficio que permite a los estudiantes acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva. Está regulado por el Decreto Ley N° 20, del 18 de febrero de 1982, por medio del cual se establece como requisito, en el caso de los estudiantes de Educación Superior, encontrarse en situación de desmedro socioeconómico (per cápita no mayor a \$450.000.- mensuales).

El valor del pase escolar y el costo de su revalidación son pagados por la Universidad.

g) Administración De Beneficios: Área a cargo de personal técnico en administración computacional que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos, además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar.

SALUD ESTUDIANTIL

El Subdepartamento de Salud Estudiantil tiene dentro de sus objetivos fundamentales velar por el fomento, prevención, recuperación y rehabilitación de la Salud Física, Mental y Oral de los alumnos regulares, mediante Atención Médica, Dental y Paramédica, enteramente gratuita.

La atención se brinda a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las siguientes disciplinas:

- a) Medicina Interna y Cirugía de Urgencia
- b) Traumatología y Ortopedia
- c) Ginecología
- d) Psiquiatría
- e) Odontología
- f) Psicología
- g) Nutrición
- h) Kinesiología
- i) Obstetricia (ecografías)

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

cación ofrece a los estudiantes diversas posibilidades de desarrollo personal, implementando programas de actividades deportivas-recreativas, como son :Talleres y Programas deportivos, Campeonatos internos, Selecciones Deportivas, y cursos / talleres de formación. Además canaliza las iniciativas de participación espontánea de los estudiantes en proyectos grupales derivados de su organización deportiva; todo un conjunto de iniciativas destinadas y comprometidas hacia una buena calidad de vida del alumno.

También cuenta con el Club Deportivo Umce para canalizar la práctica de estudiantes y funcionarios en competencias deportivas externas, organizadas por la Fenaude y otras del ámbito Laboral.

La Universidad cuenta con una gran Infraestructura: 4 canchas de Fútbol, 1 cancha de Rugby, 1 Pista Atlética, 1 Piscina abierta, 1 Gimnasio Múltiple para Básquetbol, Vóleibol, Handbol y Gimnasia Rítmica, 1 Gimnasio para Danza Rítmica y Folclore, 1 sala de Musculación, 1 cancha iluminada para Hockey Patín y áreas verdes para actividades recreativas y deportivas variadas y con toda la implementación requerida para la práctica de los deportes señalados.

UNIDAD DE PROYECTOS

Es la unidad encargada de Liderar, Facilitar, Promover y Pesquisar vías de financiamiento para las diversas iniciativas que presentan los estudiantes. Además de evaluar y asesorar a los estudiantes en la ejecución y evaluación de dichos proyectos.

PROGRAMA DE CALIDAD DE VIDA

Este programa de reciente creación se orienta a la prevención, al autocuidado y a la sensibilización antes factores de riesgo que pudieran interferir en el desarrollo de la vida estudiantil, a través de consejerías, tutorías, grupos de apoyo y trabajo comunitario.

UNIDAD DE CULTURA

Esta unidad tiene como objetivo dar a conocer las diferentes vertientes artísticas que nacen desde la comunidad UMCE, como forma de extender el quehacer universitario a espacios con diferentes fines y contextos. Trabaja con una serie de agrupaciones y colectivos que ofrecen distintas alternativas artísticas, de un nivel acorde con la propuesta que se lleva a cabo en los departamentos de la Universidad, coordinando las actividades de agrupaciones musicales, colectivos de plástica, colectivos de formación y colectivos de recreación.



SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El sistema de bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación está integrado por una biblioteca central, cinco bibliotecas periféricas y dos colecciones especiales.

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión desarrolla permanentes acciones para la entrega de información; tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la pagina web de la universidad.

RECURSOS

Biblioteca cuenta con la colección de 100.814 volúmenes de libros, 7.504 tesis, 2.657 ítem de materiales audiovisuales y 145 títulos de revistas.

PROYECTO

Actualmente un proyecto Mecesus en ejecución: "Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes a través de la Optimización de los Recursos y Servicios del Sistema de Bibliotecas".

Sus objetivos y líneas de acción dicen relación con el fortalecimiento de los servicios, para contribuir a la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje con una suficiente, variada y pertinente oferta de recursos de información, en ambientes tecnológicos y físicos adecuados.

El proyecto contempla la adquisición de material bibliográfico en distintos formatos, la renovación del equipamiento tecnológico, actualización del software de administración de biblioteca, creación de nuevos servicios,

diversificación y ampliación de los servicios existentes, alfabetización informacional de los usuarios y evaluación permanente de la satisfacción de usuarios. Todo con una nueva estructura organizacional y en un nuevo edificio diseñado y construido especialmente para Biblioteca.

MAYORES INFORMACIONES

- **Dirección de Asuntos Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412696 - 2412697
E-mail: daeumce@umce.cl
- **Subdepartamento de Servicios Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412500 - 2412501 - 2412656
E-mail: sestudia@umce.cl
- **Subdepartamento de Salud Estudiantil**
Teléfono: (56-2) 2412449
E-mail: salud@umce.cl
- **Subdepartamento Deportes, Cultura y Recreación**
Teléfono: (56-2) 2412532
E-mail: deportes@umce.cl
- **Dirección de Biblioteca**
Teléfono: (56-2) 2412471- 2412470
E-mail: biblio@umce.cl
- **Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular**
Teléfono: (56-2) 2412505
E-mail: admisión@umce.cl
- **Oficina de Orientación Académica**
Teléfono: (56-2) 2412571
E-mail: s.oggero@hotmail.com

Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Santiago
Casilla Postal 147, Santiago
Página Web: <http://www.umce.cl>



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

A.- BENEFICIOS

1. BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

• **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana.** El beneficio consiste en el pago del 100% de los derechos básicos de matrícula y del arancel de la carrera, sólo durante el primer año de permanencia en la Universidad, y se otorga en dos casos:

- 1.- A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en primera opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de la Enseñanza Media de 6.0 ó superior.
- 2.- A los alumnos de la promoción que postulen en primera, segunda o tercera preferencia y que hayan obtenido un puntaje en la PSU, igual o superior a 750 puntos.

• **Beca al Mérito Académico:** Beca de estímulo para postulantes de buen rendimiento en el proceso de admisión. Se otorga sólo por el primer año a todos los postulantes de la promoción anterior que hayan obtenido un promedio en la PSU igual o superior a 700 puntos. Este beneficio consiste en el pago del 50% del arancel mensual.

• **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del Valor del Arancel Anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.

• **Beca en dinero:** Destinada a aquellos estudiantes con buen rendimiento académico, situación socioeconómica deficiente, para cubrir gastos de materiales como movilización, fotocopias, entre otros.

• **Becas Ayudas Eventuales:** Suma de dinero sin reintegro, que se otorga al estudiante en caso de situaciones de emergencia. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Y se solicita a la asistente social de la carrera en la que esté el estudiante.

• **Beca de alimentación:** Para alumnos con situación socioeconómica deficiente. La UTEM cuenta con comedores habilitados para satisfacer las necesidades de alimentación de sus estudiantes.

• **Beca Cultural:** Beca UTEM, otorgada a todos los participantes de los diferentes Grupos Artísticos, quienes deben cumplir con asistencia regular a los ensayos.

• **Becas al Exterior:** La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

Para mayor información:

http://www.utem.cl/alumnos/alumnos_becas.htm

2. Ingresos Especiales

A todas las carreras regulares diurnas de la UTEM se ingresa por la selección de la PSU, no obstante lo anterior, la Universidad cuenta con un sistema de ingreso especial para Trabajadores, Artistas y Deportistas destacados, postulantes con estudios medios en el extranjero, titulados y egresados de otras Universidades. Para ese propósito se cuenta con cupos restringidos en algunas carreras regulares.

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UTEM cuenta con la Dirección de Relaciones Estudiantiles la que está encargada de normar, fomentar y coordinar las diferentes acciones encaminadas a complementar los servicios académicos que involucran la participación de los estudiantes. Tales servicios se brindan a través de tres unidades:

- Bienestar Estudiantil
- Servicio De Salud Estudiantil (SESAES)
- Educación Física, Deportes y Recreación

1. Servicio de Bienestar Estudiantil

Los estudiantes que ingresen a la UTEM pueden acceder a distintos programas de becas ya sean internas o externas, las que se tramitan a través de este Servicio.

Asesoría legal a los estudiantes

La Universidad cuenta con asesoría jurídica para los estudiantes con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.

2. Servicio de Salud Estudiantil

El Servicio de Salud estudiantil de la UTEM (SESAES) tiene como finalidad contribuir a la preservación, educación y recuperación de la salud de los estudiantes, cuando padezcan afecciones que puedan interferir en sus estudios. Nuestra institución proporciona atención médica en la Sede Macul al ciento por ciento del alumnado que lo solicite. Para aquellas atenciones que requieren ínter consultas fuera de nuestro Servicio, se atiende a los alumnos que son beneficiados de al menos 70% de Fondo Solidario.

El Servicio cuenta con las especialidades de:

Cirugía
Medicina General e Interna
Ginecología y obstetricia
Traumatología
Psiquiatría
Psicología
Pabellón de Yeso
Atención de Enfermería
Actividades de equipos antidrogas y Alcohol

Además de los servicios médicos, se cuenta con:
Atención integral para los estudiantes, disponiendo de clínicas dentales debidamente equipadas.

La misión y el objetivo fundamental del Servicio de

Salud Estudiantil es propender a contribuir a la calidad de vida y bienestar biopsicosocial de los alumnos de la UTEM para tratar de disminuir el riesgo de fracaso o retardo en sus estudios debidos a problemas de salud a través de sus tres niveles.

- PRIMARIO: Prevención y Fomento.
- SECUNDARIO: Diagnóstico y tratamiento precoz.
- TERCIARIO: Rehabilitación.

3. Deporte Estudiantil

Servicio de Educación Física, Deporte y Recreación

La misión de este servicio es participar activamente en el proceso educativo de los estudiantes, potenciando una formación integral.

El Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación de la UTEM, canaliza las actividades deportivas, tales como: natación, acondicionamiento físico, básquetbol, fútbol masculino y femenino, rugby, kárate, judo, voleibol y tenis de mesa entre otros. Los alumnos pueden participar en ellas de manera recreativa, formativa y a nivel competitivo.

Para el logro de este objetivo se han implementado las siguientes áreas de desarrollo:

A. Área Docente

Esta área incluye cursos educativo-físicos y electivos de formación deportiva. Los primeros se refieren a cursos extra-programáticos de carácter semestral de libre participación que no están sujetos a una evaluación curricular y a los que el alumno ingresa según su preferencia e interés. Éstos tienen una práctica sistemática a cargo de los profesores del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación. Entre éstos se encuentran: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia, Judo, Natación y Voleibol. Los Electivos de Formación deportiva, en cambio, son de carácter obligatorio, dado que forman parte de la malla curricular.

B. Área de Deporte Selectivo

Área destinada a canalizar las aptitudes de los mejores exponentes de las diversas disciplinas deportivas que representan a la Institución. Existen dos vías de participación: Federación Universitaria de Deportes y las asociaciones y federaciones de la especialidad. De este modo, los alumnos tienen posibilidades de representar a la Universidad frente a grupos deportivos de clubes o de otras entidades, a nivel local, regional, nacional y en algunos casos a nivel internacional.

C. Actividades Deportivo-Recreativa de Carácter Masivo

En esta área, se brinda al alumnado la posibilidad de satisfacer sus necesidades de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre. También se canalizan los requerimientos de las diversas carreras respecto a la organización de campeonatos, además, de la programación de calendarios de actividades y se otorgan las facilidades para que dichos eventos se realicen satisfactoriamente.



4. Desarrollo Cultural

Colaborando con la formación transversal de los alumnos, el Área de Desarrollo Cultural UTEM, incentiva el desarrollo de habilidades artístico-musicales y de expresión corporal a través de:

Teatro
Coro Canto Popular
Jazz Fusión
Percusión Latina
Danza Contemporánea
Proyección Folclórica
Trompeta y Trombón
Rock y Guitarra (Eléctrica y Acústica)

5. Servicios Computacionales

La UTEM cuenta aproximadamente con 900 computadores para el uso de alumnos, más del 80% con conexión a Internet, distribuido en más de 35 laboratorios (la UTEM cuenta con más de 90 laboratorios específicos y generales).

En los laboratorios generales existen kioscos de atención individual, los que permiten al alumno obtener e imprimir información de Docencia, Aranceles y Bienestar Estudiantil.

Dentro del portal institucional de la UTEM, www.utem.cl, existen distintos enlaces para la comunidad UTEM:

A partir del año 2008 todos los servicios estarán centralizados en la intranet corporativa: <http://intranet.utem.cl> a través de la cual los alumnos podrán acceder a información individual, donde cada uno de ellos puede obtener su historial curricular en nuestra Universidad y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente.

<http://alumnos.utem.cl>, destinada a los alumnos, para acceder a su correo electrónico institucional además de tener variadas opciones entre las que se cuentan: foros, galerías de fotos, noticias, música, descargas de programas, etc.

Cuenta web/ftp para cada alumno, con 5 mb de espacio, en dicha cuenta los alumnos pueden almacenar información o crear sus propias páginas web y posteriormente

ser publicadas utilizando el lenguaje PHP y bases de datos MySql.

Correo con antivirus y protección contra spam: Correo individual para cada alumno de la UTEM.

Subdominio Web para cada alumno, que les permite publicar páginas web.

6. Servicios de Bibliotecas

La UTEM cuenta con un Moderno Sistema de Bibliotecas en red, en cada sede a través del cual se accede a bases de datos internacionales, bibliotecas de otras universidades, y se conoce en tiempo real, la disponibilidad de textos entre otros usos. Estos servicios se ofrecen a través de seis puntos de atención distribuidos en los diferentes Campus y Sedes de la Institución

7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado

• Diplomados Complementarios

En las áreas de formación profesional, Comunicación, Liderazgo e Inglés, la UTEM ha creado para los alumnos destacados de cursos superiores, los Diplomados Complementarios gratuitos ofreciendo la posibilidad de perfeccionarse durante el transcurso de la carrera de pregrado. La UTEM es pionera en esta materia entre las casas de estudios superiores.

• Sociedad de Debate

Buscando fortalecer la formación de profesionales integrales nace la Sociedad de Debate de la UTEM, creada por un grupo de alumnos, que gracias a sus proyectos y el apoyo institucional se convierten en equipo integrante de la UTEM. La Sociedad de Debate de la UTEM, hoy ocupa un lugar importante frente a sus similares, destacando por su alta capacidad de competencia, y organización de torneos. Ha obtenido muchos logros tanto a nivel nacional como internacional en América y Europa. Los talleres que imparte son gratuitos y actualmente son los siguientes:

- Estrategias Comunicacionales y Sicológicas
- Estrategias de Negociación y Debate

- Expresión Corporal

Todos enfocados a desarrollar competencias y habilidades fundamentales en el mundo laboral de hoy en día, como son: el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación efectiva, pensamiento crítico, entre otras.

Es un orgullo para la UTEM, contar a la fecha con más de 390 alumnos capacitados gratuitamente y además ser reconocida por su gran prestigio tanto a nivel nacional como internacional entre otras Sociedades de Debate.

Es interesante destacar que posterior a los talleres gratuitos se realiza el Torneo Interfacultades UTEM, el cual año a año ha ido atrayendo el interés de distintas personalidades del ámbito político, cultural, académico y empresarial. En este último punto destacamos el auspicio de empresas CCU que nos apoya desde los inicios de este proyecto.

• Relaciones Nacionales e Internacionales

Giras de Estudio: La Universidad ha entregado su apoyo para la realización de giras de Estudio de sus alumnos. En los últimos años han viajado delegaciones a México, Cuba, Argentina, Brasil, Perú, España, Francia y Alemania. Estas giras tienen una duración de dos a tres semanas con programas específicos de acuerdo a cada carrera.

Prácticas Profesionales: La UTEM colabora en la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes en el exterior.

Becas al Exterior: La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

Convenios: La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el mundo.

MAYORES INFORMACIONES

www.utem.cl
56-2 7877500

Sede San Fernando
Fono (72) 719042
E-mail: sanfernando@utem.cl

Para Visitas a Colegios y Preuniversitarios
Fono fax: 7991201
E-mail: postulantes@utem.cl

Docencia
(2) 787 75 79 – 787 75 77 Fax (2) 787 75 73
E-mail Dirección de Docencia: regcurri@utem.cl



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

a) BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UTA: Cubre el 100% de arancel diferenciado por los años de duración de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje en la PSU, igual o superior a 725 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga cada año un promedio de notas en la Universidad, superior al promedio de su cohorte.

El 100% de arancel diferenciado por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje P.S.U. igual o superior a 675 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

50% de arancel diferenciado (equivalente al arancel del primer semestre de la carrera) por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje P.S.U. igual o superior a 650 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

b) BECA ESTUDIANTIL: Rebaja del 5% del pago directo del arancel diferenciado a los alumnos de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos.

c) BECA FUNCIONARIA: Cubre el total del arancel diferenciado a los funcionarios, cónyuges e hijos que tengan la calidad de alumno regular en carreras de pre-grado en esta Universidad.

2) BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los comedores de los distintos campus durante el período académico.

Requisitos:

- Presentar Acreditación Socioeconómica.

Se postula en la oficina de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Tarapacá en el mes de Marzo.

3) BENEFICIOS

BENEFICIOS ARTÍSTICOS

Los alumnos que representan a la universidad y pertenecen al Coro, Grupo de Teatro Talía, Ballet Folclórico Universitario (BAFUT) y Conjunto Folclórico Integración, recibirán el 50% de descuento del arancel básico. La continuidad de este beneficio se evaluará anualmente.

BENEFICIOS DEPORTES

a) Los seleccionados nacionales de los deportes definidos como estratégicos por la universidad, recibirán una beca correspondiente al 100% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

b) Deportistas pertenecientes al Centro de Alto Rendimiento Regional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR), recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

4) REGISTROS DE VIVIENDAS:

La Universidad mantiene un registro de viviendas particulares, para estudiantes que requieran alojamiento, con pensión o sin ella.

5) SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL

El objetivo de este servicio es proporcionar ayuda integral al estudiante para facilitar el desarrollo de su vida personal y académica a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la vida Universitaria
- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil MEC

6) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un policlínico que atiende diariamente en horario de oficina, de marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado. Este se encuentra ubicado en Campus Saucache y ofrece las siguientes prestaciones:

- Atención médica (medicina general y ginecología) y de enfermería
- Atención psicológica
- Atención nutricional
- Atención kinésica
- Atención dental (odontología general y urgencias)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

La atención dental es bonificada por la universidad y los aranceles cobrados equivalen al 20% de lo que se cancela en consulta particular.

No se efectúan tratamientos de endodoncia, ni prótesis, ni cirugía.

Esta atención incluye tratamiento de Odontología General y de Urgencia. Las urgencias son canceladas con posterioridad a la atención, otorgándose la prestación a primera hora el mismo día que es solicitada. Tiene un

costo único de \$5.000 e incluye trepanaciones, curaciones y extracciones.

El tratamiento de Odontología General es cancelado previamente por el estudiante.

La atención médica comprende, medicina general a cargo de tres facultativos y ginecología con un especialista, además incluye entrega parcial de medicamentos prescritos y certificados de reposo para justificar inasistencias académicas.

Los tratamientos prescritos, tanto por médicos internos como del extrasistema, que incluyen inyectables, curaciones u otros procedimientos, se efectúan en el mismo servicio a través de atención de enfermería profesional que además orienta, deriva y atiende consultas de los estudiantes.

La atención psicológica se otorga diariamente y está cubierta por psicólogos profesionales, que atienden en jornada de mañana y tarde previa solicitud de hora efectuada por el propio estudiante. De esta manera, mediante psicoterapia se favorece proceso adaptativo a la vida universitaria y rendimiento académico.

La profesional nutricionista además de atender problemas nutricionales o patologías metabólicas individuales de los estudiantes, supervisa diariamente comedores universitarios y elabora minutas alimenticias que allí se ofrecen a objeto de otorgar una máxima seguridad en las preparaciones culinarias, incluida beca alimenticia, que es otro beneficio al que pueden acceder los estudiantes a través de Oficina Asistencia social.

La atención kinésica la otorga kinesiólogo en dependencias externas a esta unidad y atiende derivación médica interna y externa.

El objetivo de nuestro policlínico es cautelar una óptima salud física y mental del estudiante durante su permanencia en la universidad, dando énfasis a la etapa recuperativa de la salud.

Además como universidad fiscal contamos con el Seguro de Accidente Escolar que otorga cobertura total a las prestaciones otorgadas a los estudiantes que sufren accidentes dentro de la universidad, en el trayecto o en representación de ésta durante su permanencia en esta casa de estudios superiores, incluida su práctica profesional.

La atención es entregada en establecimientos del Servicio de Salud con ingreso vía Asistencia Pública. Excluye en períodos de vacaciones.

7) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

1. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 33 universidades

de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

2. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

3. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

4. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico.

- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.

- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (Paraguay): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico y de un aporte para costear sus gastos de hospedaje y alimentación.

- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.



- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.

8) DEPORTE ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Es aquella actividad deportiva que será respaldada y apoyada para el perfeccionamiento y desarrollo de la especialidad, a partir del dominio de los fundamentos técnicos y tácticos necesarias para la práctica sistemática y permanente, con el propósito de representar a la Universidad de Tarapacá en todos los ámbitos de participación pertinentes.

Estos deportes estratégicos, son además, aquellos en los cuales la institución tiene posibilidades reales de obtener medallas y lugares de privilegio en el contexto nacional e internacional, entre otros aspectos.

Nota:

1. Estos deportes tienen ingreso vía **cupo deportivo**.
2. Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

- Ajedrez
- Judo
- Fútbol
- Atletismo

DEPORTES DE PARTICIPACIÓN

Aquellas actividades deportivas que representan a esta institución en los distintos ámbitos de participación, pero que no están definidas como deportes estratégicos de la Universidad de Tarapacá.

Para optar a esta categoría, la especialidad deportiva

deberá poseer las condiciones técnicas necesarias, entre otros aspectos, siendo evaluado por Club Deportivo para optar a subvención de financiamiento.

Nota:

1. Estos deportes tienen ingreso vía cupo deportivo.

Deportes:

- Baloncesto
- Handbol
- Rugby
- Voleibol
- Tenis de Mesa
- Béisbol

DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado esta asociado al concepto de Universidad Saludable.

Esta actividad puede ser sistemática o libre por parte de sus protagonistas.

Deportes y Actividades:

- Andinismo
- Esgrima
- Karate
- Halterofilia
- Cheerleaders
- Aeróbica

Nota: No tiene ingreso vía Cupo Deportivo.

ESCUELAS DEPORTIVAS.

Aquellas actividades deportivas cuyo objetivo es desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica sistemática y permanente de las distintas disciplinas deportivas.

Están integradas por menores de 06 a 15 años, ambos sexos, y sus actividades son financiadas por sus participantes.

- Deportes:
- Fútbol
 - Tenis de Campo
 - Baloncesto
 - Tiro con Arco

9) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

10) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Inter bibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Sala de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central Campus Saucache: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades que residen en el campus en particular.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Alta Demanda, Plaza Tecnológica, Referencia, Hemeroteca, Colección General, Centro de Documentación Histórica, Sala Intercultural, Sala Infantil y American Corner.

Biblioteca Campus Velásquez: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias y Agronomía.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia, Hemeroteca y Audiovisuales.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación y Computación.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General y Referencia.

Usuarios

COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	
10.031	Estudiantes (U.T.A. – C.F.T.)
764	Matrícula Postgrado
-	Investigadores
217	Académicos Jornada Completa

Cantidad	Item
97.551	Volúmenes físicos de libros
14.972	Memorias y Tesis
1.748	Apuntes
1.812	Informes Técnicos
875	Separatas
2.477	Unidades material audiovisual
1.797	Ejemplares de publicaciones periódicas ingresados anualmente
7	Suscripciones a Bases de Datos: EBSCO, ENGETBASE, Microjuris, Diario Oficial, ISI Web of Science, Proquest, Science

11) OTROS SERVICIOS

La universidad cuenta con 550 computadores para uso libre de los alumnos.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público en cada uno de los tres campus de la universidad en Arica e Iquique, que permiten navegar en internet desde cualquier punto del campus y alrededores. La cobertura es tal que todas las salas de clases están iluminadas, contando en total con 80 puntos de accesos WiFi en todos los campus.

Además, se cuenta con 1500 puntos de red con acceso a internet, 5 salas de video conferencias. Contamos con una red de datos interconectada a internet.

Intranet: Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, de sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
 Departamento de Admisión y Selección de Alumnos,
 Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
 Teléfonos: (56) (58) 205137, 205138, 205139, Fax (56) (58) 205618,
 Email: admission@uta.cl
 Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE
 Aníbal Pinto N° 595, Iquique
 Teléfonos: (56)(57)420352 – 470318 – 470812
 Fax: (56)(57) 417331
 E-mail: sedeiquique@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
 José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
 Teléfonos: (56) (2) 6383953, 6383996, 6643362.
Santiago - Chile

PSU®

ELEMENTOS PERMITIDOS PARA LA PSU

Para la aplicación de las Pruebas de Selección Universitaria solamente está permitido el acceso a los locales de aplicación portando:

- Cédula de identidad (o pasaporte).
- Lápiz grafito N° 2.
- Tarjeta de Identificación.
- Goma de borrar.

POR LO TANTO, ESTÁ PROHIBIDO el ingreso de los siguientes elementos:

- Bolsos y mochilas.
- Dispositivos electrónicos: Calculadoras, PDA, Celulares, Mp3, etc.
- Cámaras fotográficas.





UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES OTORGA LOS SIGUIENTES BENEFICIOS Y SERVICIOS A SUS ALUMNOS/AS:

A. BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

o **Beca Indígena:** Dirigida a alumnos(as) descendientes de familias que pertenecen a pueblos originarios. Cubre el 100% del arancel de carrera.

Para postular se debe acreditar situación socioeconómica del alumno(a) y su familia, que justifique necesidad de ayuda para financiar sus estudios. Para mantenerla se requiere aprobar como mínimo el 50% de los créditos inscritos.

Cupos: 3 becas al año

● **Beca Deportiva:** Orientada a alumnos(as) destacados(as) en una disciplina deportiva, con buen rendimiento académico, participación permanente, compromiso de representación institucional y desempeño relevante en dichas actividades. Puede cubrir el total o parte del arancel de carrera.

● **Beca Cultural:** Dirigida a alumnos(as) con destacado desempeño en el ámbito cultural, buen rendimiento académico, compromiso de representación institu-

cional, participación continua y relevante en dichas actividades.

Puede cubrir el total o parte del arancel de carrera.

● **Beca de Alimentación:** Orientada a alumnos(as) pertenecientes a otras comunas, con problemas socioeconómicos que justifiquen la necesidad de apoyo en gastos requeridos para lograr una adecuada nutrición que les ayude a alcanzar un buen rendimiento académico. Cubre almuerzo y colación, de lunes a sábado, en el casino de la Universidad.

● **Beca Discapacidad:** Dirigida a alumnos(as) con necesidades educativas especiales y con situación socioeconómica que justifique el requerimiento de apoyo institucional.

● **Fondo de Emergencia:** Corresponde a una asignación de recursos presupuestados para brindar ayuda a los estudiantes o familias de éstos, que se vean afectados/as por situaciones imprevistas y a su vez acrediten necesidades socioeconómicas que les impidan resolver estos problemas de manera autónoma. Cubre situaciones tales como: fallecimiento de un alumno/a, padre, madre y/o de un familiar directo, enfermedad catastrófica o crónica del estudiante, de padre o madre o de familiar directo, compra de medicamentos de uso permanente y/o para tratamientos específicos del alum-

no/a, realización de exámenes médicos especializados, atención de especialistas, adquisición de lentes ópticos, audífonos o bastones.

Este Fondo de Emergencia opera a través de dos modalidades:

- **Préstamo de auxilio:** Destinado a alumnos/as que presentan situaciones imprevistas como las señaladas anteriormente y que requieren financiar viajes de urgencia, adquisición de medicamentos de alto costo, exámenes y atenciones de salud.

- **Ayuda Social:** Destinada a alumnos/as carentes de recursos o sin previsión de salud, que presenten las situaciones imprevistas ya señaladas, lo que se traduce en una ayuda económica no retornable, para los efectos de: viajes de urgencia, adquisición de medicamentos específicos según tratamiento médico, compra de lentes ópticos, audífonos, bastones, ayuda en el traslado del alumno/a fallecido(a), apoyo para atención médica especializada.

El respaldo de los préstamos de auxilio retornables, opera con letras bancarias y/o cheques.

Los alumnos/as pueden acceder a sólo un préstamo de auxilio o ayuda social al año.

B. SERVICIOS

● **Salud Estudiantil:** En la Dirección de Asuntos Estudiantiles funciona el Servicio de Salud para los estudiantes, el que posee la finalidad de prevenir y educar en el ámbito de autocuidado de la salud, brindando atención primaria y desarrollando programas formativos. Esta Unidad es atendida por un equipo de profesionales compuesto por médico general, odontólogos, nutricionista, matrona, psicólogas, enfermera especialista en salud mental y médico psiquiatra.

● **Deporte Estudiantil:** A través de la Unidad de Coordinación de Deportes y Recreación se desarrollan diversas actividades de carácter competitivo, tales como: básquetbol, voleibol, atletismo, gimnasia rítmica, ajedrez, fútbol, hándbol, judo, rugby, tekvondo, tenis de mesa. A éstas se adhieren otras de carácter recreativas como: acondicionamiento físico con máquinas, capoeira, excursionismo, gimnasia aeróbica, gimnasia artística deportiva y natación.

Todas estas acciones se desarrollan en dos gimnasios, canchas exteriores de la institución y en otros recintos de la comunidad local.

● **Actividades Extraprogramáticas:** Estas actividades correspondientes a los ámbitos de expresión artística, cultural, social, tales como talleres de pintura, música, cine, diseño y ejecución de proyectos de iniciativas estudiantiles, se realizan con la finalidad de complementar la formación de los estudiantes y responder a sus intereses y necesidades especiales.

En este ámbito también se impulsan proyectos y programas que estimulan el desarrollo de habilidades personales y sociales (FDI, bolsa laboral, programas de intercambio estudiantil, talleres de literatura, expresión plástica y otros).

● **Bibliotecas:** La Universidad posee un servicio de





bibliotecas dependiente de Vicerrectoría Académica, conformado por la Biblioteca Central y otra ubicada en el Campus Instituto de la Patagonia.

La primera se inauguró en el año 2003, siendo su financiamiento cercano a los \$436.000.000, correspondientes a aportes del Fondo Nacional de Desarrollo del Ministerio de Educación y otros de la propia institución. La obra contempló la remodelación de 958 m² existentes y la construcción de 828 m² nuevos. Este moderno edificio otorga mayor comodidad a los usuarios, lo que se traduce en un beneficio directo para los estudiantes y la comunidad magallánica en su conjunto. Todo esto ha permitido operar con una modalidad de biblioteca con estantería abierta, dejando en la planta la colección general, de reserva y referencia y en el segundo piso la hemeroteca, más la colección de trabajos de titulación. Además, posee suscripción a la Base de Datos Web of Science del ISI. Para acceder a este último servicio, la Universidad de Magallanes ha contribuido activamente en el consorcio que reúne a las 25 Universidades del Honorable Consejo de Rectores y CONICYT. La Web of Science permite acceso fácil y rápido a la información más importante de publicaciones periódicas, tanto actual como retrospectiva, de corriente principal a nivel mundial, orientadas a la investigación. Cubre todos los campos disciplinarios, por lo que se traduce en una poderosa herramienta para la docencia e investigación

y contribuye a potenciar, de una manera innovadora, la formación científica de los estudiantes, de acuerdo a las necesidades actuales y proyectadas para el desarrollo del país.

La Biblioteca del Campus Instituto de la Patagonia, es un centro de documentación que apoya el trabajo que se realiza en torno a investigaciones locales, nacionales y extranjeras. También atiende a la comunidad que busca información específica sobre Historia Regional. Además en este centro de documentación existe una colección de material bibliográfico de apoyo a la docencia para la Facultad de Ciencias.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Magallanes
Dirección de Asuntos Estudiantiles
Avda. Bulnes #01855
www.umag.cl
Teléfonos (61) 207091- 207094
Fax: (61) 207095
Punta Arenas
Región de Magallanes y Antártica Chilena



UNIVERSIDAD DE TALCA

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISION 2008

La Universidad de Talca ha llegado a constituirse en una de las más importantes instituciones de educación superior del país.

Desde sus inicios ha tenido como objetivo principal formar profesionales en las diversas áreas del saber para atender los requerimientos del país y, principalmente, de la Región del Maule, donde está inserta, acción que hoy se extiende también a la formación de postgrado.

Sus alumnos disponen de una de las más completas bibliotecas de la Región; de laboratorios de computación con la más alta tecnología y señal inalámbrica para computadores portátiles en todos sus campus.

En el área artística cultural, sus alumnos tienen la posibilidad de participar en variados talleres de escultura, pintura, poesía, entre otros.

El Programa de Movilidad Estudiantil permite a los alumnos postular a pasantías en 80 universidades del mundo.

Es preocupación principal apoyar a los estudiantes con becas, créditos y ayudas estudiantiles que les permitan realizar sus estudios, para lo cual se considera su excelencia académica y/o su situación socioeconómica. A contar del año 2007, se otorgan beneficios especiales al alumno que obtiene el mejor promedio PSU de entre todos los matriculados, y a los dos más altos puntajes seleccionados en cada carrera que imparte la Universidad que hagan efectiva su matrícula.

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca (VDE) contribuye a que cada uno de sus estudiantes desarrolle su proyecto de vida personal y profesional en un ambiente seguro, confiable, inclusivo y respetuoso, para que se sientan parte de una Institución que los integra desde su ingreso a la Universidad, los acompaña durante su estadía en ella y se preocupa al momento de egresar de su vida profesional.

La VDE es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos con la Universidad, que les ayudarán a sortear las posibles dificultades que puedan encontrar para lograr la consolidación de sus sueños y aspiraciones.

Para ello se cuenta con servicios de apoyo relacionados con su bienestar socioeconómico, de salud física, dental y psicológica, con programas deportivos y culturales que son implementados en una infraestructura que les permite un estilo de vida satisfactorio y saludable.

A. BENEFICIOS

BECAS ESTUDIANTILES

Es preocupación principal de la Universidad de Talca, apoyar a los estudiantes con becas, créditos y ayudas estudiantiles, que les permita realizar sus estudios,

para lo cual se considera su excelencia académica o su situación socioeconómica. Quienes deseen estudiar en la Universidad de Talca, pueden optar a:

Beca Universidad de Talca:

Consiste en la exención del pago de arancel anual del plan de estudios, además de 13 U.F. anuales para la adquisición de libros y/o materiales de estudio que es entregada en dos cuotas. La Beca Universidad de Talca la obtienen todos aquellos estudiantes que ingresen a primer año y que cumplen los siguientes requisitos:

- Postular al año siguiente del egreso de la Enseñanza Media.
- Postular en primera preferencia a la Universidad de Talca.
- Promedio mínimo de 715 puntos en la PSU. (Se calcula el promedio de las pruebas obligatorias de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Promedio mínimo de 6,2 en las notas de Enseñanza Media.

La Beca se mantiene si el estudiante logra un rango de notas de al menos el 10% superior de su carrera.

Beca para Estudiantes de Ingeniería en Bioinformática:

Consiste en la exención del pago del arancel anual y 10 U.F. anuales para la adquisición de libros.

Pueden optar a esta Beca los alumnos que ingresen a la carrera de Ingeniería en Bioinformática, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Promedio PSU superior a 730 puntos.
- Promedio de notas Enseñanza Media igual o superior a 6,4.
- Haber egresado de Enseñanza Media los dos últimos años anteriores al año que se postula.

Para mantener la Beca el alumno deberá obtener un promedio anual igual o superior a 5,5.

Beca Honor al Mérito Académico:

La Beca libera del pago de arancel semestral o anual, o bien se puede recibir una suma de dinero si el estudiante se encuentra becado con fondos privados, o posee la Beca Universidad de Talca, según lo señala el Reglamento de Ayudas y Honores Estudiantiles.

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca.

Podrán optar a la beca aquellos alumnos que se encuentren en el 5° semestre de su plan de estudios o equivalente; poseer buen rendimiento académico y destacarse en la comunidad universitaria, entre otros criterios de selectividad.

Beca Honor al Mérito Deportivo:

El Honor al Mérito Deportivo es el reconocimiento público que se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad.

Otorga la Beca de Almuerzo siempre que su situación económica lo amerite y permite la justificación de su inasistencia a actividades académicas cuando representen a la Universidad.

El Programa de Deportes y Actividad Física es la unidad que propone a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, los estudiantes calificados para acceder al Honor al Mérito Deportivo.

Beca de Honor Puntajes Destacados:

El estudiante de más alto puntaje en la PSU, matriculado en la Universidad de Talca, obtendrá los beneficios de: beca de arancel completa el primer año, un computador portátil y, además, una beca de 100% para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular, haciendo uso del mecanismo establecido por la Universidad.

El estudiante matriculado, de más alto puntaje de selección en su respectiva carrera, cualquiera sea su origen geográfico y tipo de colegio, obtendrá una beca de arancel completa durante el primer año, más un computador portátil, inmediatamente después de su ingreso.

El segundo alumno seleccionado de cada Carrera, obtendrá el 50% de Beca de Arancel durante el primer año.

Beca "Manuel Toso Giudice":

En nombre de don Manuel Toso Giudice, primer Rector de la Universidad de Talca,

la familia Toso Loyola ha querido ofrecer Becas destinadas a estudiantes, hijos de Suboficiales del Ejército y de familias campesinas de la Región del Maule, con méritos académicos que presenten dificultades económicas.

La ayuda consiste en una Beca de Almuerzo por todo el período académico, más un aporte mensual en dinero efectivo destinado a gastos educacionales.

Requisitos de Postulación:

a) Ser alumno regular de la Universidad de Talca.
b) Acreditar la condición de hijo de Suboficial de Ejército o de pertenencia a una familia campesina de la Región del Maule.

c) Presentar un rendimiento académico satisfactorio. Si es Estudiante de primer año se considerará su promedio de notas de E.M., el cual debe ser igual o superior a 6,0; si es Estudiante de cursos superiores, debe registrar un promedio de notas del año anterior no inferior a 4,5.

d) Acreditar necesidad de la ayuda. Sus antecedentes socioeconómicos deben registrar un Ingreso per cápita no superior a \$215.000 mensuales.

e) No ser beneficiario de otras ayudas estudiantiles estatales de similares características.

AYUDAS ESTUDIANTILES SERVICIO DE BIENESTAR DEL ESTUDIANTE:

Entrega atención y orientación profesional a los estudiantes que presentan dificultades sociales y económicas en su etapa estudiantil. A través de este Servicio, podrán optar a las Ayudas Estudiantiles que la Institución ofrece como apoyo a aquellos que enfrentan problemas económicos que afectan su permanencia en la Universidad.



Ayudas Estudiantiles Institucionales:

Beca de Almuerzo, entrega cobertura de almuerzo en los casinos universitarios, de Lunes a Viernes, de acuerdo al período académico.

Beca de Reciprocidad, el estudiante colabora en unidades administrativas o académicas de la Universidad, recibiendo por ello una remuneración.

Ayuda Eventual, dinero efectivo otorgado al enfrentar una situación de crisis económica excepcional.

Préstamo de Alimentación, ayuda de carácter retornable, equivalente a una beca de almuerzo, que se hace efectiva a través de vales de almuerzo, canjeables en los casinos o cafeterías universitarias, de Lunes a Viernes, de acuerdo al período académico.

Préstamo para Gastos Educativos, ayuda en dinero efectivo retornable, destinado a solventar los gastos que demandan las actividades estudiantiles curriculares, tales como materiales, movilización, entre otras.

Préstamo de Titulación, ayuda en dinero retornable que se otorga al estudiante para actividades de titulación.

Préstamo para Actividades Académicas, ayuda en dinero retornable destinada a la realización de prácticas según su plan de estudio.

Préstamos de Emergencia. Ayuda en dinero retornable destinada a cubrir eventos de emergencia de los estudiantes.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIO DE APOYO

1.- SERVICIO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Es un servicio de salud de atención primaria para los alumnos de pregrado, con una visión integral a las distintas disciplinas que interactúan en el bienestar de los estudiantes, promoviendo el cuidado de la salud, previniendo factores de riesgo caracterizados por la vida moderna, con el fin de cambiar estilos de vida haciéndolos más saludables, contribuyendo con ello a sustentar el desarrollo institucional.

El Servicio Médico y Dental de Alumnos (SEMDA) cuenta con las siguientes áreas de atención de salud:

Atención Médica: El propósito es prevenir, pesquisar, diagnosticar y/o tratar en forma oportuna cualquier patología aguda o crónica que presenten nuestros estudiantes, dando énfasis en educación en salud.

El servicio además, cuenta con convenios de todas las especialidades médicas, centros radiológicos, ecográficos y laboratorios, para cubrir integralmente la atención de salud de los estudiantes.

Atención Dental: Otorga una atención dental integral en acciones de operatoria, endodoncia, cirugía, Rayos X y periodoncia, dando especial énfasis en la educación en salud buco-dental.

Atención Psicológica: Su misión consiste en diagnos-

ticar, evaluar y proporcionar terapia psicológica, tratar problemas emocionales intelectuales y de integración social.

Atención Matrona: Otorgar a las estudiantes que lo requieran orientación en sexualidad y paternidad responsable y en acciones de planificación familiar y pesquisa de cáncer cérvico uterino y mamas. Brindar una atención integral en la especialidad a las alumnas embarazadas. .

Atención de Enfermería: La misión es atender los tratamientos derivados del diagnóstico médico, de primeros auxilios y cirugía menor. Se realizan visitas domiciliarias a los estudiantes enfermos que así lo requieran, la atención es en horario continuado.

Atención Nutricional: Para una mejor calidad de vida, el área nutricional está trabajando en un Plan de Intervención con estudiantes que presenten sobrepeso u obesidad en conjunto con Programa de Deporte. Los alumnos derivados por el Programa de Deporte y que cumplan con los controles y la actividad física programada, tienen atención gratuita en el área nutricional.

Seguro de Accidente Escolar: Cualquier alumno que sufra un accidente dentro de la Universidad o camino desde y hacia su hogar; son transferidos al Servicio de Urgencia del Hospital, siendo gratuito todo tratamiento ambulatorio, quirúrgico, yeso u otro, que determine el Servicio de Salud, los alumnos accidentados van acompañados de la enfermera del servicio.

Para mayor información escribanos a: gtorres@utalca.cl Teléfono: 71- 200474 ó 200475



2.- PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

La Universidad de Talca considera al deporte y la actividad física en general como un medio de formación complementaria del estudiante contribuyendo a satisfacer una necesidad física, psíquica y social de éste.

El Programa de Actividad Física y Deportes es el encargado de planificar, organizar y controlar este tipo de manifestación socio-cultural con el objetivo de promocionar la salud y mejores hábitos de vida entre los estudiantes, para lo cual se organiza en tres instancias:

1) Área de Deporte Formativo: Se realizan cursos obligatorios denominados Créditos Deportivos, donde cada estudiante debe cursar dos semestres académicos durante su carrera, a partir del segundo año de ingreso a la universidad. Se ofrecen cursos de Acondicionamiento Físico, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia Aeróbica, Judo, Tenis y Voleibol.

El objetivo de estos cursos es que los estudiantes realicen actividad física- deportiva, en forma sistemática, regular y controlada como manera de mejorar los indicadores de salud y que adquieran el hábito por la actividad física y sean participantes activos en su desarrollo integral.

2) Área de Deporte Masivo - Recreativo: Este tipo de

deporte que constituye una de las formas de expresión de la recreación y adquiere un valor significativo en los estudiantes sometidos a múltiples obligaciones académicas. Mediante este tipo de deporte se ofrece la posibilidad de estar más cerca de lo natural, lo espontáneo, la creatividad, el respeto por las normas, la valoración de sus compañeros, la responsabilidad y múltiples valores que se transmiten en este tipo de actividad física.

Semestralmente se planifican campeonatos inter- escuelas donde los estudiantes pueden organizarse para participar libremente. En estos torneos se programan actividades de Ajedrez, Atletismo, Bailetones, Baby - Fútbol, Fútbol, Futbolito Femenino, Gimnasia Aeróbica, Básquetbol, Voleibol, Triatlones mixtos, Tenis y Tenis de Mesa.

Cada evento es programado por el Programa de Actividad Física y Deportes. Se premia por especialidad deportiva y la acumulación de puntos les ofrece la posibilidad de acceder a la Copa Vicerrectoría, en forma semestral. Estos eventos tienen mucho éxito entre nuestros estudiantes, sólo en el Campeonato de Fútbol existen 35 equipos jugando en forma semestral.

Asimismo, se apoya la actividad deportiva espontánea realizada por grupos de estudiantes o por carreras facilitando recintos, implementación y vestimenta.

3) Área de Deporte Extensión: La Universidad de Talca tiene selecciones deportivas de Ajedrez, Atletismo damas y varones, Básquetbol damas y varones, Fútbol damas y varones, Gimnasia Rítmica, Escalada Deportiva, Natación, Montañismo, Tenis, Tenis de mesa, Voleibol damas y varones. El ámbito de acción de estas selecciones deportivas es:

Deporte Universitario:

- FENAUDE, Campeonato Nacionales Universitarios
- Ligas Deportivas Universitarias Regionales
- UNISUR, Campeonatos Universitarios, Universidades del Sur

Deporte Federado

- Asociaciones Locales y Regionales
- Federaciones

Como forma de fortalecer estos grupos selectivos existe en la Universidad la Vía de Ingreso Especial para Alumnos - Deportistas Destacados de nivel regional y nacional, además de becas de almuerzo para los alumnos deportistas que se encuentran participando en cada una de las selecciones con que cuenta esta casa de estudios.

Cursos de Extensión Deportiva: Cursos semestrales de Multi-Fitness, Pilates, Bailes.

Infraestructura Deportiva

Las actividades deportivas formativas de deporte masivo y selectivo se realizan tanto en el Campus Talca como en el Campus Curicó. Para ello se cuenta con gimnasios de piso sintético, con espacio para dos canchas simultáneas, canchas de fútbol empastadas, dos canchas de futbolito de pasto sintético, multicanchas, cuatro canchas de tenis de arcilla, cancha de rugby entre otros.

Para más informaciones, acércate al Departamento de Deportes o escríbenos a: mgarciam@utalca.cl o mastudil@utalca.cl. Teléfono 200295

OTROS SERVICIOS

Fondos Concursables VDE:

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil apoya, a través de Fondos Concursables, todas las iniciativas que los estudiantes puedan presentar y fundamentar debidamente, las que cubren un amplio espectro: desde las tradicionales fiestas que realizan los estudiantes universitarios, hasta proyectos de envergadura que se asocian con la responsabilidad social y la representatividad de la Universidad ya sea en el ámbito cultural, deportivo o dirigencial.

Fondo de Desarrollo Institucional FDI:

También se entrega asesoría técnica a los estudiantes que desean participar en fondos concursables gubernamentales, siendo el más importante de ellos el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), el cual financia iniciativas estudiantiles entre 1 y 4 millones de pesos.

Programa de Movilidad Estudiantil Nacional (MEC):

Su objetivo es propiciar la movilidad estudiantil entre las Universidades pertenecientes al Consorcio de Rectores de Chile, a fin de potenciar la adquisición de competencias transversales en los estudiantes y contribuir con una formación integral que les permita adquirir nuevas visiones de la realidad universitaria. Además, les da la oportunidad de profundizar en las líneas específicas de desarrollo académico en cada una de las carreras pertenecientes a las universidades elegidas, con la garantía que los créditos aprobados en la Universidad de destino, les serán reconocidos por la Universidad de Talca.

Actividades Culturales y Deportivas:

También se entrega apoyo en la realización de talleres culturales y deportivos: Elenco de Teatro, taller de poesía, taller de pintura, de música folklórica, entre otras actividades que se realizan, a petición de los estudiantes, de acuerdo a sus intereses en estas áreas.

Guía de Pensiones y Residencias Universitarias:

Para ayudar a los estudiantes a encontrar el mejor lugar donde vivir, la Universidad de Talca pone a su disposición el Registro de Pensiones, en el sitio web <http://pensiones.utalca.cl>, donde se detalla una serie de características y costos de las residencias que particulares, ofrecen como pensión a estudiantes. Esta página permite realizar búsquedas por ciudad, sector y precio, para facilitar su elección.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT):

La Universidad cuenta con la Bolsa Universitaria de Trabajo, la cual permite a los estudiantes acceder a trabajos que ofrece la comunidad, tales como: clases particulares, ventas y promociones, animación de fiestas infantiles, entre otros. De esta manera pueden obtener recursos propios que les ayudarán a solventar sus gastos. Toda esta información la encuentran en el sitio <http://but.utalca.cl>.

Para más información escríbanos a: but@utalca.cl . Teléfono (71) 200389

Seguro de Desgravamen:

La Universidad de Talca, en su política de otorgar beneficios a sus alumnos, ha contratado un seguro de desgravamen, gratuito para sus estudiantes de pregrado, que cubre el pago del saldo insoluto del arancel anual ante el eventual fallecimiento del alumno o sostenedor económico (persona que sustenta el pago de arancel de carrera, el cual, al momento de la matrícula, no debe ser mayor de 65 años ni presentar enfermedades preexistentes).

La Universidad, en aquellos casos en que se haga efectivo el seguro, otorgará para los años restantes, en que el estudiante mantenga la calidad de alumno regular, la siguiente modalidad para financiar sus aranceles:

1.- Autoseguro del 50% de los aranceles de la carrera, que consiste en reducir el monto de los aranceles en este porcentaje.

2.- Crédito Institucional y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario por el 50% restante del arancel de la carrera.

El alumno accede a ese beneficio al momento de hacer efectiva la matrícula y una vez que ha entregado el formulario con todos sus antecedentes. La tramitación de este Seguro, se realiza directamente en las oficinas del Servicio de Bienestar del Estudiante.

Para mayor información, escríbanos a bienestar-estudiantil@utalca.cl Teléfono: 71-200478

3.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca, consciente de la importancia que sus alumnos de pregrado adquieran experiencia académica internacional, ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus vinculaciones internacionales. Para ello, la Universidad promueve el conocimiento de sus programas entre las instituciones extranjeras y facilita que sus estudiantes hagan realidad el sueño de vivir una experiencia internacional y estudiar en una universidad extranjera.

De esta manera, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, se proponen y administran Convenios Internacionales, que sustentan los Programas de Movilidad Estudiantil, y se acompaña a los estudiantes en cada etapa del proceso, desde la elección, postulación y coordinación con la universidad extranjera hasta los diversos aspectos prácticos que involucrarán su estadía.

Los programas de intercambio ofrecidos por la Universidad son:

Abate Juan Ignacio Molina.

Este programa permite a los alumnos de excelencia académica de cualquier carrera de pregrado realizar estudios de un trimestre, un semestre o dos semestres en alguna de las 80 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración. Los estudios que realiza el alumno en el extranjero son reconocidos en su carrera de origen. La Universidad de Talca por mérito académico ofrece 20 becas y, además, un buen número de alumnos son seleccionados para realizar la estadía académica. Los becados reciben pasaje de ida y regreso a la universidad de destino y una asignación en dinero (US\$ 500). Los becados y seleccionados tienen la posibilidad de acceder a un crédito institucional de hasta US\$ 5.000.-

DAAD.

Este Programa está dirigido a alumnos de pregrado de Ingeniería para realizar estudios en prestigiosas universidades alemanas durante un año académico. Los beneficios ofrecidos por la Universidad de Talca en este Programa son cursos intensivos de alemán en la misma universidad, el pasaje de ida y regreso a la universidad de destino en Alemania y la posibilidad de acceder a un crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- Por su parte, el Servicio de Cooperación Académica de Alemania, DAAD, entrega a los beneficiarios del Programa un estipendio mensual para alojamiento y comida, curso de alemán y tutoría en la Universidad de destino.

CINDA.

La Universidad de Talca está asociada a una de las redes más prestigiosas de universidades latinoamericanas y algunas europeas: el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Este Programa ofrece la posibilidad de estudiar en una de estas universidades por periodos que van de un trimestre a un año académico y está abierto a los alumnos de cualquier carrera de acuerdo a las ofertas de cada universidad asociada. La Universidad de Talca ofrece la posibilidad de acceder al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- Beneficios adicionales que consiste en pasaje ida y vuelta y una asignación de US\$ 500 a quienes postulen a instituciones latinoamericanas, buscando fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región.

UMAP: Asia y el Pacífico

Este nuevo programa pretende crear vínculos a través de la movilidad entre un consorcio de Universidades de Asia y del Pacífico. Los estudiantes pueden tomar cursos del área de tecnologías de información y comunicación y/o su aplicación en otras áreas. La Universidad de Talca ofrece la posibilidad de acceder al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.-

Beca de Movilidad Estudiantil

Beca destinada a realizar estadías de estudio en universidades extranjeras con la cuales la Universidad de Talca posee convenios. Existen varios programas de intercambio estudiantil, en general los programas financian el pasaje de ida y regreso a los que son becados y opcionalmente, una ayuda financiera destinada a

apoyo de la estadía, la que será determinada en base al presupuesto anual existente de los programas.

Como requisito se encuentra haber completado como mínimo 120 ECTS de su plan de estudios, no registrar más de cinco reprobaciones y estar ubicado en el 30% superior del puntaje de prioridad del segmento de estudiantes de su carrera.

Beca Diseño Sin Fronteras

Programa Especial Escuela de Diseño Universidad de Talca – Universidad de Gerona

Este programa está destinado exclusivamente para estudiantes de la Escuela de Diseño y los participantes son seleccionados en dicha escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos por su Dirección para estudiar durante tres meses en la Universidad de Gerona, España. Los estudiantes beneficiados tienen acceso al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- y a los pasajes aéreos hasta la universidad de destino.

Te invitamos a conocer este nuevo mundo de oportunidades. En el año 2007 cerca de 100 estudiantes se encuentran en universidades extranjeras a través de nuestros programas de intercambio.

Para más informaciones, visite la página web: www.entalca.cl link relaciones internacionales o acércate a la Dirección de Relaciones Internacionales en campus Lircay o escribenos a: Prof. Andrew Philominraj, rrii@entalca.cl Teléfono 201584

4- EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La misión del Sistema de Bibliotecas es proveer de recursos de información y servicios de excelencia para cubrir las necesidades docentes y de investigación de la universidad, apoyar la generación de una comunidad universitaria autónoma en el aprendizaje; fomentar la cultura y aportar al desarrollo de la VII Región y de aquellas zonas de influencia, en que la universidad haya decidido participar.

La Universidad de Talca cuenta con uno de los Sistemas de Bibliotecas más completos y actualizados de la VII Región, de alto nivel tecnológico, con personal muy calificado y espacios gratos de estudio, provee a sus usuarios de servicios innovadores y de calidad, que responden a las exigentes expectativas y necesidades de nuestra comunidad universitaria.

Infraestructura

El Sistema de Bibliotecas está compuesto por:

- La Biblioteca Central, ubicada en el acceso sur del Campus Talca, es un moderno edificio de más de 2.000 mts² de construcción, con infraestructura computacional de última generación que incorpora 30 pc's y más de 250 estaciones de trabajo, distribuidas en sus 3 pisos.

- La Biblioteca de Ingeniería, en el Campus de Curicó es una construcción en 2 pisos, de más de 1000 mts² dotada de recientes instalaciones y de más de 30 equipos computacionales, permite así dar soporte a las exigentes actividades docentes y de investigación de las escuelas y programas residentes en el Campus de Curicó.

- La Biblioteca del Campus Santiago que atiende a los cursos de postgrados impartidos en la Región Metropolitana, aporta al Sistema de bibliotecas 300 mts², 60 puestos de trabajo y más de 10 Pc.

A objeto de dar un mejor servicio a sus alumnos, el Sistema de Bibliotecas cuenta con una innovadora biblioteca digital –DSPACE- de última generación, a objeto de hacer disponible a la comunidad universitaria, todas aquellas publicaciones electrónicas autorizadas y participar de una red digital de recursos de información científica y académica, con universidades norteamericanas y europeas de excelencia, junto con ello ha incorporado productos de software de última generación, de Gestión del Conocimiento, -sistema SFX basado en el estándar Openurl- y metabuscadores especializados –Metalib-, los cuales interactúan directamente sobre una Base de Conocimiento que incorpora todos los recursos digitales suscritos, en sus distintas colecciones, permitiendo así el acceso en forma eficiente, al texto completo del documento buscado.

Colecciones

Sus colecciones tradicionales contienen más de 100.000 unidades de material bibliográfico, más de 800 títulos de publicaciones seriadas científicas y técnicas impresas, más de 4.000 tesis, y una colección destacada de obras de referencia conformada por bibliografías especializadas, diccionarios y enciclopedias.

Sus colecciones digitales, de probada calidad científica, contienen más de 15.000 publicaciones periódicas e importantes bases de datos, que incluyen abstracts, referencias, tablas de contenido y texto completo, las cuales están disponibles desde los modernos equipos computacionales, situados en cualquiera de los recintos de la universidad.

La red de bibliotecas a la que está suscrita le permite entregar a sus usuarios la más amplia variedad de información existente en el mundo.

Recursos Digitales

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad está dotado de una plataforma computacional que la administra, con equipos que permiten acceder a los distintos recursos de información de bases de datos suscritas. Posee además variados servidores de datos, equipos de reproducción especiales - fotocopiadoras, scanners, etc. Sus catálogos públicos, tanto internos como vía Internet, facilitan al máximo la identificación del material existente en su interior.

Para más informaciones visite:
<http://biblioteca.entalca.cl>

5.- SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 37 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a alumnos con una capacidad total de 803 computadores de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican. Lo anterior significa una relación de 7 alumnos por

computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

Los computadores de laboratorio operan con un sistema de seguridad que permite que sólo los alumnos con una cuenta y clave válida puedan trabajar en ellos y levantar sus escritorios remotos personales. Cada laboratorio cuenta con un monitor que presta asistencia a los estudiantes en materias informáticas, y los siguientes servicios: impresión, grabación de CDs, DVDs y escaneo.

SERVICIOS AFINES:

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1Giga bits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 2300 conexiones de red y sobre 1400 estaciones conectadas.

Los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica a alta velocidad.

Para la totalidad de la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 155Mega bits por segundo e internacional en 50 Mega bits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, la totalidad de las dependencias de afluencia masiva de estudiantes están dotadas de señal de red inalámbrica lo que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios. La cobertura inalámbrica está basada en norma 811.10g, lo que se traduce en una velocidad de comunicación de hasta 55 Mega bits por segundo. Las coberturas en los campus alcanza a: Campus Santiago 95%, Campus Curicó 100% y Campus Talca 100%.

Pc Virtual

Cada alumno posee una cuenta personal e intransferible que le da acceso a un computador virtual donde mantiene la configuración de su escritorio y sus carpetas personales, disponiendo así de un escritorio remoto que puede levantar desde cualquier computador de cualquiera de los laboratorios de computación, y siempre lo encontrará tal cual lo dejó la última vez que trabajó con él. Posee una capacidad de almacenamiento para archivos propios de 300 Mega Bytes, los que son respaldados periódicamente.

Sistema de Impresión

Todos los laboratorios a disposición de nuestros estudiantes están implementados con impresoras láser de alta capacidad y de última generación para servicios de impresión en modalidad de autoservicio.

El acceso a este servicio es a través de su cuenta de PCVirtual y mediante sistema de control de impresiones se lleva la contabilización de las impresiones efectuadas.



A cada alumno se le asigna una cantidad de hojas gratuitas por cada ramo que tenga en su carga académica, sin embargo, si el alumno tuviera necesidad de ampliar dicha cuota, puede adquirir cupo adicional.

Correo electrónico vía Web

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica y que puede usar y acceder desde cualquier computador con conexión a Internet, desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (<http://www.entalca.cl>). Dicha cuenta es entregada a los alumnos al momento de su ingreso a la Universidad y tiene carácter de por vida.

Servicio de Escáner y CD Writer

Todos los laboratorios públicos de nuestra casa de Estudios poseen un servicio de escáner y la posibilidad que nuestros estudiantes puedan almacenar sus trabajos o información en un medio moderno y de gran capacidad como CDs y DVDs. Así cada estudiante puede acceder a ellos libremente solicitándolo al Monitor correspondiente en cada laboratorio.

6.- ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Universidad de Talca se ha constituido en una instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de Exposiciones Plásticas, de Cine, de Conciertos, de Obras Teatrales, de Presentaciones de Libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus

Centros de Extensión en Talca, Curicó y Santiago.

Como alumno de la Universidad de Talca, si te interesa la Música, podrás participar en los grupos musicales de la Corporación y asistir en forma gratuita a los conciertos que se ofrecen mensualmente.

En el área de formación en las Artes Visuales, podrás participar en los Talleres de Pintura. En cuanto a lo Literario, podrás hacerlo en el Taller de Poesía. Para ello, tienes que inscribirte en la Dirección de Extensión y Centros Culturales, ubicada en calle 2 Norte 685, teléfonos: 200121 y 200154. También hay talleres de Danza, Teatro y Dibujo en el Centro de Extensión de Curicó. Consultas: Fono 75 - 315470.

Para la realización de actividades de difusión de las Artes, la Universidad de Talca, dispone de tres Centros de Extensión: Uno en Santiago, ubicado en Quebec 415, esquina Condell; otro en la ciudad de Curicó, en Merced 437 y uno en Talca: El Centro "Pedro Olmos", en 2 norte 685 y la Sala de Arte Contemporáneo ubicada en el campus Lircay. En ellos además de exposiciones plásticas se ofrecen funciones de cine arte, ciclos de conciertos, y conferencias, entre otros. En septiembre de 2007 se presentó oficialmente el MAVUT, Museo de Artes Visuales Virtual de la Universidad de Talca, cuya página web es www.mavut.entalca.cl, en el cual podrás conocer parte importante de la Colección de obras de Arte de la Corporación, la que incluye:

El Parque de Esculturas, que cuenta con obras de los más destacados escultores chilenos y la Pinacoteca de la Corporación, de la cual forman parte, las colecciones de los artistas Pedro Olmos, Giulio di Girólamo, Sergio

Montecino, Fernando Morales Jordán, entre muchos otros de importante trayectoria artística, son algunas de las instancias que te acercarán al Arte, en forma natural, por la convivencia diaria durante tus años de estudio en la Corporación.

La Editorial, las Radioemisoras, la Feria del Libro de Talca y la Región del Maule, y el Ciclo de Jóvenes Talentos forman parte de la interesante y atractiva actividad cultural, de la cual podrás participar, como alumno de la Corporación.

Para más informaciones, acércate a la Dirección de Extensión y Centros Culturales o escríbenos a mguerra@entalca.cl. Teléfonos 200120, 200154 y 200121 en Talca y a 315470 en Curicó.

7.- DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EGRESADOS:

BENEFICIOS PARA EX - ALUMNOS

a) Inserción Laboral de Ex - Alumnos:

Se cuenta con el portal de empleos, <http://empleos.entalca.cl>, en donde los interesados, previamente inscritos, postulan de forma electrónica a las ofertas que publican las empresas.

Además se llevan a cabo talleres orientados a enseñar los distintos aspectos que conlleva la postulación a un empleo, desde la confección de un CV, hasta enfrentarse a una entrevista psicológica.

b) Portal de Ex - Alumnos:

Todos los Ex - Alumnos de la Universidad de Talca pueden registrarse en el portal <http://exalumnos.entalca.cl>. Por el sólo hecho de inscribirse en el portal se tiene derecho a la credencial de Ex - Alumno. Ésta permite acceder a una serie de beneficios tanto al interior de la Universidad como con empresas externas.

Para mayor información escríbenos a fzaror@entalca.cl. Teléfono 71-201759

MAYORES INFORMACIONES

TALCA:
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
2 NORTE 685 Teléfono-Fax (71) 200112
E-Mails admission@entalca.cl o
promocion@entalca.cl

SANTIAGO:
CAMPUS SANTIAGO Québec N° 415. Providencia
Teléfonos: (2) 2091010 - Fax (2)2093030

CURICÓ:
MERCED 437. Teléfono : (75) 315470
CAMPUS CURICÓ, Camino Los Niches S/N°,
Teléfono (75) 201700

INFORMACIÓN GRATUITA 800 -710071
www.entalca.cl



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

A) BENEFICIOS

*Beneficio continuidad de estudios: Consiste en la liberación total o parcial de pago de arancel de matrícula, y se otorga a los alumnos regulares de pre-grado, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios.

*Arancel Diferenciado: Beca otorgada a todos los alumnos con carga académica igual o inferior a 18 créditos.

*Beca de alimentación: Beneficio que otorga la Universidad con sus propios fondos y que favorece a los alumnos de menores recursos y con un buen rendimiento académico.

*Becas con prestación Laboral: Favorece a los alumnos que desarrollen alguna actividad laboral dentro de la Universidad.

*Becas de Honor: Se asignan a:

1.- El alumno con más alto puntaje de ingreso a cada carrera, que provenga de la promoción reciente, asignándole una rebaja del 60% al arancel de matrícula durante el Primer Semestre.

2.- Los alumnos que acrediten haber obtenido el mejor puntaje nacional en cada una de las pruebas de selección universitaria. Se otorgará una beca por prueba y consistirá en un 60% de arancel Semestral de la carrera.

3.- A los dos mejores alumnos de cada promoción en cada una de las carreras que acrediten un óptimo rendimiento académico. Consiste en exenciones del pago parcial del arancel de matrícula.

*Beca de excelencia académica: Se otorga al primer puntaje de ingreso a la universidad, es equivalente a una exención en el pago del 60% del arancel semestral, y se otorga por una sola vez.

*Becas Ayudantía: Se otorga a los alumnos regulares de la Universidad, quienes previo concurso han sido designados para colaborar en actividades docentes menores, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyectos de investigación.

*Beca al Mérito Deportivo: Se otorga a los alumnos que ingresan vía admisión Especial y que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas. Se asigna de acuerdo a sus respectivas capacidades y realidades socioeconómicas.

*Beca Diócesis. Beneficio que se traduce en un 25% de descuento sobre el arancel y que se otorga a las personas consagradas y/o cargas familiares.

*Fundación Chile Bravo: Beca (100%) que otorga la Universidad a los mejores alumnos provenientes de la Fundación Escuela Granja Elisa Bustos y Chile Bravo

Montero.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- SALUD ESTUDIANTIL

Se otorga atención médica general, inter consulta de especialidad en convenio, exámenes radiológicos y de laboratorio. Al mismo tiempo se entrega atención dental, psicológica, kinésica y atención de enfermería.

- DEPORTE ESTUDIANTIL

Selecciones Deportivas Universitarias : Compuestas exclusivamente por alumnos regulares de la universidad y que la representan en los torneos zonales y nacionales organizados por FENAUDE, cada año. La UCM en la actualidad tiene selecciones de atletismo, básquetbol, voleibol, fútbol, natación, gimnasia artística, escalada deportiva y tenis de mesa, todas ellas con damas y varones, tenis varones, gimnasia rítmica damas.

Talleres Deportivos: Actividades que se ofrecen por esta coordinación a los alumnos de la universidad, se ofrecen semestralmente y éstos son, natación con cuatro grupos, acondicionamiento físico y musculación con cuatro grupos, baile entretenido con dos grupos, fútbol femenino, tenis con dos grupos: Cada grupo funciona con 25 alumnos.

Extensión Deportiva: Se realiza a través de las selecciones universitarias para que realicemos presentaciones deportivas, muestras y clínicas. Se desarrollan fundamentalmente en la séptima región y esporádicamente en la sexta región.

Actividades Deportivas de Libre Generación: Nuestros estudiantes de acuerdo a sus intereses se reúnen con compañeros de curso, carrera o simplemente amigos y practican deportes utilizando los recintos disponibles para ello previa solicitud en nuestra oficina de deportes. Luego aparecen los campeonatos organizados por la oficina de deportes, donde semestralmente y de acuerdo a programación interna se invita a la comunidad estudiantil a participar de dichos eventos en representación de su carrera, curso o grupos de amigos.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Universidad Católica del Maule ha buscado, entregar a sus alumnos actividades complementarias a su formación curricular, para lo cual creó la Oficina de Actividades Extraprogramáticas, dependiente de la Dirección Estudiantil, cuya misión es:

Entregar actividades complementarias a la formación curricular de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y aptitudes.

Taller de Danza Contemporánea.

Taller de Teatro.

Taller de Fotografía.

Taller de Dibujo y Técnicas Mixtas.

Taller de Conjunto Instrumental.

Taller de Guitarra Funcional.

Taller de Canto Popular 1 y 2.

Taller de Chino Mandarín.

Taller de Danza Recreativa.

Taller de Taichí.

Taller de Desarrollo Personal y Danza Árabe.

Taller de Folklore.

SERVICIOS BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad está compuesto por tres bibliotecas ubicadas en sus Campus de Talca, Curicó y Los Niches respectivamente. Asimismo, es parte de este sistema el Fondo Literario del Maule, ubicado en la Villa Cultural Huilquilemu.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con una moderna y confortable infraestructura física que supera los 2.800 mts², en donde se ofrecen diversos espacios para lectura y estudio, destacándose las salas de estudio grupal, áreas equipadas con tecnologías de información, la disposición de material bibliográfico en estantería abierta etc. Se cuenta además con un sistema integrado de automatización de bibliotecas para la entrega de un servicio más rápido y confiable.

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas está compuesto por una colección de 73.627 monografías, 4.820 volúmenes de tesis, 233 suscripciones vigentes.

Entre los servicios que se ofrecen se pueden destacar: Catálogo electrónico vía web, multibuscador de recursos de información, Préstamo de material bibliográfico, información y referencia, Capacitación de Usuarios, Provisión de documentos, Acceso a bases de datos generales y especializadas, Acceso a Internet, Salas multimedia con una capacidad total de más de 140 computadores, Servicios de biblioteca virtual, Boletines informáticos.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Otorga apoyo técnico a las escuelas a partir de diagnósticos vocacionales y de aprendizaje, realizado a los alumnos. Se encarga de proveer información a la Dirección de Docencia, con el objetivo de mejorar las prácticas educativas al interior de la universidad y tiene a su cargo el proceso de reorientación académica, para los alumnos que deseen cambiarse de carrera, al interior de esta casa de estudios. Finalmente tiene la responsabilidad de implementar y coordinar estrategias de prevención sobre el alcohol y drogas.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Universidad ha hecho un ingente esfuerzo por mejorar su infraestructura de redes y parque tecnológico con el fin de mejorar el servicio que presta a sus alumnos y potenciar su proceso formativo a través del acceso y uso de las TICs.

Actualmente se cuenta con equipamiento y redes en los Campus Curicó, Talca y Los Niches, tanto en laboratorios administrados por la Universidad como por las facultades.

I.- Equipamiento de Laboratorio y Bibliotecas

EN CAMPUS SAN MIGUEL, para uso libre de los alumnos son:

- Laboratorio de docencia con 50 computadores (INFOAULA) y clases con 30 computadores = Total 80 computadores
- Biblioteca con 92 computadores + 16 computadores en las salas = Total 108

En resumen serían 188 computadores de uso libre.

Además están los laboratorios de algunas carreras como:

- Aula Interactiva de Pedagogía en Educación General Básica con 16 computadores para esa carrera.
- Laboratorio de Pedagogía en Matemáticas y Computación con 47 computadores para esa carrera.
- Laboratorio de Pedagogía en Inglés con 20 computadores para esa carrera.
- CINEDUC con 12 computadores para los alumnos de todas las carreras de la Facultad de Educación.
- Laboratorio de Medicina con 15 computadores para esa carrera.
- Laboratorio de Autocad I y II y Construcción I y II con 80 computadores.
- Laboratorio de Ingeniería I – II – III con 88 computadores para esa carrera de Civil Informática
- Laboratorio de Ingeniería Forestal (Geomática) con 18 computadores para esa carrera.

TOTAL TALCA = 404 EQUIPOS

EN CAMPUS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – CURICÓ

- Laboratorio de computación con 40 computadores.
- Laboratorio de Pedagogía en Inglés con 16 computadores.
- Laboratorio de Contabilidad y Auditoría (Vespertino) con 5 computadores.
- Biblioteca con 31 computadores.

TOTAL CURICÓ = 92 EQUIPOS

EN CAMPUS SAN ISIDRO – LOS NICHES

- Laboratorio de computación con 20 computadores
- Biblioteca con 10 computadores

TOTAL LOS NICHES = 30 EQUIPOS



TOTAL UNIVERSIDAD = 526 EQUIPOS

II.- Servicios

Nuestra casa de estudios otorga los siguientes servicios a los alumnos a través de la plataforma computacional.

- Correo electrónico universitario con una capacidad de 20 Mb por alumno,
- Servicio Simbad Web, con toda la información de avance de malla, cuenta corriente, toma de ramos, evaluación docente e información relacionada con los alumnos
- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al aprendizaje y proceso de formación de los alumnos.

En la actualidad, la totalidad de alumnos están abarcados en estos servicios, diferenciándose su grado de uso sobre todo en lo relativo a correo electrónico, ya que existen alternativas gratuitas de mayor volumen de almacenamiento.

III.- Redes

El servicio de red cableada provee un ancho de banda efectivo de 100 Mbps para los servicios al interior de nuestros campus y entre estos, por lo que no hay diferencias evidentes de velocidad salvo las atribuibles a la distancia física que en la actualidad es marginal.

Para el caso de la red inalámbrica existen los siguientes espacios comunes públicos que ya se encuentran iluminados, con velocidades que varían entre los 11 y 54 Mbps:

EN CAMPUS SAN MIGUEL

- Patios de Ingeniería
- Aula Magna
- Biblioteca (ambos pisos)
- Casino de alumnos
- Cafetería
- CINEDUC

- Ingeniería Forestal
- Patio de las Palmeras
- Edificio de Aulas
- Edificio de Kinesiología y Enfermería
- Edificio de Facultad de Ciencias de la Salud
- Edificio de sala de estudios (ambos pisos)
- Hall de la Dirección de Admisión y Registro Académico

EN CAMPUS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – CURICÓ

- Edificio del campus Nuestra Señora del Carmen
- Biblioteca (salas y espacios de estudios)

EN CAMPUS SAN ISIDRO – LOS NICHES

- Edificio Ovalo (Auditorio y Sala de Estudios)

IV.- Internet

Actualmente para el servicio de nuestros estudiantes se tiene contratado el servicio de Internet con Telefónica Empresas, otorgando un ancho de banda efectivo de 100 Mbps para páginas nacionales y 10 Mbps para páginas internacionales.

MAYORES INFORMACIONES

CONSULTAS

Talca: UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE
Avda. San Miguel N° 3605, casilla postal 617, Talca
Teléfono: (71) 203394-203391 – Fax: (71) 203358
E-mail: admision@ucm.cl

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen
Carmen N° 684.
Teléfono: (75) 203105 Fax: (75)203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de esta Casa de Estudios, tienen a su disposición las siguientes posibilidades de ayuda:

1. BECAS DE PREGRADO

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia del arancel de referencia de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) en la que se matricule el alumno y el valor real de la misma (determinado por la universidad). Esta Beca se asignará sólo a estudiantes egresados de la Enseñanza Media, en el año inmedia-

tamente anterior al de su ingreso a ésta Universidad y se encuentren dentro de los 3 más altos puntajes de su carrera.

Beca UCSC/ Ilustre Municipalidad de Chillán: Consiste en el financiamiento por parte de la Universidad, de la diferencia del arancel de referencia de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) en la que se matricule el alumno y el valor real de la misma (determinado por la Universidad) y el financiamiento del 100 % de la matrícula. Los alumnos deben ser de los Liceos Municipales de la comuna de Chillán, egresados de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la Universidad.

Beca Deportiva: Consiste en un descuento del arancel anual de la carrera y/o becas de residencia, depen-

diendo de la calidad deportiva certificable y situación socioeconómica.

Beca Convenio Orden Religiosas Padres Dominicos: Consiste en una Beca que cubre el 100 % del arancel de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Padres Dominicos y esta Universidad. Se postula a través de la Orden Religiosa Dominicos, la que considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Carreras Paralelas: Los estudiantes que optan por cursar dos carreras en forma paralela, conforme a la reglamentación de la Universidad, sólo cancelarán el arancel correspondiente a la de mayor valor. Esta Beca es compatible con otras ayudas estudiantiles.

Beca Rebaja Funcionaria: Corresponde a la exención parcial del pago del arancel anual de la carrera que la Universidad otorga a sus funcionarios de planta, cónyuges e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel corresponde al 50 %.

Beca Convenio Carabineros de Chile: Consiste en la bonificación del 20 % del arancel de la carrera y se otorga a los funcionarios en servicio activo, cónyuge e hijos.

2. OTROS BENEFICIOS

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad, por intermedio de su Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos Remunerados para promover a estudiantes que deseen trabajar.

Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de una colación tipo en el sistema de casinos de la Universidad. Se asigna anualmente, a partir del segundo período académico, sobre la base de la situación socioeconómica deficiente y un rendimiento académico.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario femenino y su equivalente en dinero mensual para los varones y deportistas destacados. Se asigna anualmente sobre la base de la situación socioeconómica, rendimiento académico, procedencia geográfica, calidad deportiva certificable. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Préstamos de estudio: Corresponde a préstamos en dinero que entrega la Universidad a los estudiantes de pregrado. Se asignan a partir del segundo semestre académico aprobado, sobre la base de la situación socioeconómica y académica. Dentro de estos préstamos están los denominados Préstamos Extraordinarios que se entregan a los estudiantes para cubrir necesidades urgentes o eventuales que inciden en su quehacer académico y que no están en condiciones de solventar.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Salud Estudiantil

La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega en forma gratuita atención en salud primaria,





preventiva y curativa, lo que involucra una atención básica, sin la utilización de servicios de apoyo, como laboratorios e imagenología ni operatoria quirúrgica.

Lo anterior se realiza a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las unidades de:

Medicina: Atención en medicina general, comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir. Se excluye la atención de especialidades.

Psicología: Atención en psicología general, psicoterapia breve en casos necesarios, derivaciones de patologías de salud mental que requieren atención especializada y talleres grupales.

Odontología: Acciones preventivas básicas tales como restauraciones simples, profilaxis y técnica de higiene, obturaciones simples y compuestas, exodoncias e indicación de tratamientos farmacológicos.

Enfermería: Atención general y tratamientos derivados por las unidades de medicina y odontología, derivaciones

de accidentes escolares.

Nutrición: Atención individual, espontánea y de derivación médica, mediciones antropométricas, sugerencias de regímenes según patologías asociadas.

Deporte Estudiantil

Nuestra Universidad a través del Departamento de Deportes y Recreación, ofrece a sus alumnos tres áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física las que permiten abarcar una amplia gama de intereses de nuestros jóvenes.

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones deportivas destacadas los que participan en competencias de nivel regional y nacional en el ámbito universitario y federado.

Deporte Curricular: Ofrecemos 14 cursos de formación general o iniciación deportiva los que forman parte de la carga académica de los alumnos y se encuentran

insertos en todas las carreras de pregrado de nuestra institución.

Actividades Recreativas: De libre participación y están dirigidas a toda la comunidad universitaria. Estas actividades son: Sala de musculación, spinnig, aeróbica, aerobox, tenis de mesa y tenis, conjunto de danzas y cantos tradicionales, torneos interesuelas, torneos internos.

Para realizar estas actividades se dispone de tres gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de pasto sintético, una sala de danzas y bailes, casino, cafeterías, kioscos y centros de fotocopias.

4. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE EXCELENCIA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, mantiene a disposición de sus usuarios colecciones, servicios de información, tecnología y espacios físicos acorde a sus necesidades.

Cuenta con 2 unidades de información: una ubicada

en el Campus San Andrés y otra en el Campus Santo Domingo. En los últimos años el Sistema de Bibliotecas ha incorporado en sus servicios los avances tecnológicos y de comunicación modernos existentes en el mundo como Internet y Wi-Fi entre otros.

La superficie destinada a biblioteca contempla 3.544 mt.2 de construcción, en la cual existen seis salas de estudio que permiten albergar a más de 1.350 alumnos.

Su colección está compuesta por 96.000 volúmenes y más de 34.000 títulos de textos de todas las áreas del conocimiento, disquettes: más de 70 títulos y más de 242 volúmenes; disco compacto: más de 362 títulos y más de 1024 volúmenes, videos: más de 160 títulos y más de 190 volúmenes, DVD: más de 207 títulos y volúmenes. También cuenta con más de 60 suscripciones a revistas y 17 bases de datos en texto completo, las cuales cubren todas las áreas del conocimiento.

La biblioteca realiza anualmente un total de aproximadamente 250.000 transacciones, cuenta con personal con vocación de servicio orientado a satisfacer las necesidades de información de sus usuarios y también, bajo modalidades especiales, a usuarios externos.

Entre los servicios que brinda biblioteca están: préstamo en sala y a domicilio, servicio de impresión y escaneo de documentos, servicio de fotocopiado, amplias salas de estudio, estantería abierta, hemeroteca, sala de tesis y auditorio, sala de audiovisuales, préstamos interbibliotecarios con bibliotecas de otras Universidades Chilenas, conmutación bibliográfica, sala universia con 20 computadores y sala de referencia electrónica con un total de 42 computadores para búsqueda de información en internet y bases de datos, conexión inalámbrica a Internet y convenios con otras Instituciones de educación de la zona como DUOC-UC entre otros.

El uso del software de automatización de bibliotecas HORIZONTE, con sus módulos de adquisiciones, catalogación, catálogo en línea, circulación y control de publicaciones periódicas, hace más eficientes los procesos y servicios permitiendo entre otras cosas el acceso en línea autónomo y expedito a las colecciones existentes.

Se cuenta con el Periódico on-line de Biblioteca, la Digitek@ que difunde diversas noticias relacionadas con la información del área y de temas que involucran al resto de las facultades y escuelas de la universidad. El link de acceso al periódico es <http://www.biblio.ucsc.cl/periodico>.

El catálogo en línea puede ser accesado ingresando a la página web: www.biblioteca.ucsc.cl/ donde además se puede obtener todo tipo de información relacionada con el sistema de bibliotecas: bases de datos generales, libros nuevos, listado de publicaciones disponibles y en el caso de los docentes, solicitar material bibliográfico. También se puede acceder a las bases de datos en línea disponibles, ingresar a la biblioteca virtual, en la cual se pueden encontrar importantes recursos electrónicos para el quehacer académico y finalmente, conocer las últimas novedades relacionadas con el mundo biblio-

gráfico y tecnológico.

5. OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología. De ellos, 47 corresponden a laboratorios de especialidad distribuidos en 21 para la Docencia y 26 para la Investigación.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de peces, Ecología, Absorción Atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, Algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Laboratorio Bromatología, Bioquímica, Laboratorio Biología Celular; Anatomía, Laboratorio Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Bio-Molecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas.

En los laboratorios especializados, los alumnos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejercitándose individualmente o con supervisión docente.

Por otra parte, la Universidad cuenta además, con 2 recintos deportivos, uno techado (que incluye un gimnasio de 2.467 m2 que alberga las canchas de básquetbol, voleibol y musculación, entre otras), y uno descubierto (cancha de tenis, multicancha, y cancha de baby fútbol), más un taller multipropósito todas dedicadas a actividades que forman parte del currículum complementario de los alumnos, sean éstos de Formación General o Integración de los Saberes, como también a actividades extraprogramáticas, como Danza y Teatro.

Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas con el uso creciente de tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al alumno acceder a informaciones de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles, como así mismo una mensajería instantánea con cualquier autoridad de la Universidad.

La plataforma docente ev@ (Entorno Virtual de aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre alumnos y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

La totalidad de las salas de clases de la Universidad han sido implementadas con tecnología para apoyar

el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular éstas cuentan de manera permanente con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet, de esta manera la docencia puede ser apoyada de mejor manera facilitando el entendimiento y motivación en nuestro alumnado.

Los Campus San Andrés y Santo Domingo cuentan con tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que alumnos, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet desde cualquier punto de la Universidad que se encuentre iluminado, aprovechándose así los jardines y espacios especialmente habilitados para acoger a la comunidad universitaria. Junto a esto, la Institución cuenta con 22 Laboratorios de Computación, con una capacidad de atención de 486 alumnos en forma simultánea, distribuidos en todas las Facultades, Escuelas e Institutos y todos sus equipos se encuentran conectados a la red Internet.

Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.cl. Este portal es un espacio para que tanto profesionales egresados de la UCSC, como también estudiantes, puedan ingresar su currículum en línea, y postular a las vacantes laborales que mas de 12 mil empresas asociadas presentan a través de Internet.

Pastoral Universitaria

La Pastoral busca acercar a los jóvenes a un compromiso más profundo en su desarrollo humano y espiritual. Ofrece la posibilidad de participar activamente en los retiros, jornadas de humanidad y espiritualidad. Ofrece la posibilidad de participar activamente en los retiros, jornadas de reflexión o peregrinaciones; además prepara a los estudiantes para los Sacramentos de Bautismo, Primera Comunión, Confirmación y Matrimonio.

Enlaza directamente con la visión de la educación superior que la Iglesia tiene, para la que la ciencia es un medio de alcanzar la verdad que proviene de la fe. Además como la Iglesia tiene el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias. El apoyo a la organización de eventos para hogares de menores y ancianos, son algunas muestras de las diferentes actividades.

El aporte que los jóvenes pueden realizar a las personas que viven en riesgo social, es una de las motivaciones de las Misiones de Verano y de Invierno que realiza la Pastoral.

Otro de los medios que la Pastoral alcanza a los universitarios es la misma Central de Trabajos, a través de la cual muchos alumnos se ayudan para pagar los estudios. Y en los alumnos se despierta la preocupación por los demás; por esta razón algunos de ellos brindarán su tiempo para que compañeros puedan prepararse y llevar una vida más acorde con la luz de la fe.

Además, canaliza la disponibilidad de alumnos que brindan gratuitamente clases de apoyo a hijos del



personal de la Universidad, los cuales no podrían proporcionarles profesores particulares

Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad, en sus actividades de Extensión, abarca las áreas de Extensión Académica, Extensión Cultural y Difusión de Carreras.

Por esta vía contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico se destacan los grupos estables de coro, danza contemporánea y teatro. Asimismo se organizan concursos de bandas de rock, debates y festivales de teatro interno y externo. Al mismo tiempo, se dictan cursos optativos, los que favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en los futuros profesionales. Entre ellos se ofrecen, semestralmente, cursos de Expresión teatral y corporal, Iniciación a la Danza I y II, Percusión Afrolatina: Malinké I y II; Técnicas Experimentales en Pintura; el Arte de Debatir: Metodología y Práctica; Introducción a la Historia del Arte, Cinematografía y Guiones Cinematográficos. En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil "Francia- Chile", del Ministerio de Educación de Chile y el Ministerio Francés de Educación Nacional, se dictan cursos optativos de Francés, Nivel I y II.

En el área de Extensión Cultural, se ofrece a la comu-

nidad universitaria y regional una variada programación artística, en la que destaca la Temporada de Conciertos en el Aula Magna, dedicada a la difusión de Música de Cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; el Ciclo de Voix de Femmes (Voces femeninas) invitación para disfrutar de las mejores voces de mujeres de la escena local, nacional e internacional; Ciclos de Cine; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes Secundarios; Torneo de Debate Interescolar y Cursos de Formación Artístico-Cultural durante todo el año Académico. En su Sala de Exposiciones se muestran, en forma permanente, montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para desarrollar todas estas actividades, la Dirección de Extensión cuenta con la Sala de Conferencias y Exposiciones, con el Aula Magna, que tiene una capacidad para 343 personas, y con una Sala de Ensayo para los elencos artísticos, ubicada en el Campus San Andrés.

A su vez, el Departamento de Difusión, que depende de la Dirección de Extensión, realiza charlas institucionales, orientadas a los Terceros y Cuartos Años Medios, de los Establecimientos Educativos de las zonas Centro y Sur del país. Con este fin, el Departamento establece contacto con colegios de la Octava, Séptima y Novena regiones, programando charlas y visitas a los Campus durante todo el año, y organizando ensayos de PSU en las ciudades de Concepción y Chillán.

Finalmente, la Universidad Católica de la Santísima

Concepción, a través de su Museo de Arte Religioso, y acorde con su Misión, se encarga de conservar y proteger el patrimonio cultural – artístico de la Arquidiócesis de Concepción, como memoria de la evangelización, destacando su doble significación, tanto como expresión de devoción cristiana, como de manifestación cultural de la historia de la Iglesia.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo:
Dirección de Asuntos Estudiantiles: Av. Alonso de Ribera 2850 Concepción: teléfono (41) 2735130
Correo electrónico dae@ucsc.cl
Depto. Bienestar Estudiantil: teléfono (41) 2735173
Correo electrónico secretariabe@ucsc.cl

Sobre admisión, carreras, y requisitos:
Dirección de Admisión y Registro Académico:
Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000
Concepción, Teléfonos: 800-600-402 (41) 2735123,
(41)2735144; Fax (41) 2735121, correo electrónico:
dara@ucsc.cl

www.ucsc.cl



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

A) Becas de Excelencia Académica

Para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2007, que se matriculen en nuestra Universidad, con los siguientes puntajes (Promedio PSU):

- 750 puntos y más: 100% de exención del arancel anual de matrícula, por el primer año.

- Desde 700 a 749 puntos: 70% exención, para el primer año, del arancel anual de matrícula, que, eventualmente, puede ser incrementado con Crédito Universitario.

Se postula en período simultáneo a matrícula.

B) Becas San Francisco

Beca complementaria del beneficio de Crédito Universitario, para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2007, con un puntaje mínimo Promedio PSU de 675 puntos. Se asigna en forma posterior al Crédito Universitario. Corresponde al primer año de la carrera. (Tope el 35% arancel carrera). Se postula en período simultáneo a matrícula.

C) Becas Monseñor Alejandro Menchaca Lira

Consiste en la exención del pago del arancel anual de matrícula, durante el primer año, hasta para dos alumnos egresados de la promoción 2007, de colegios de la Novena Región, con puntajes de PSU y promedio de notas en la Enseñanza Media destacados; así como una situación socioeconómica que amerite el beneficio y una postulación en primera preferencia a la Universidad Católica de Temuco. Se postula en período simultáneo a matrícula.

D) Beca Monseñor Jorge Hourton

Consiste en la exención del 100% del arancel de matrícula, durante el tiempo de duración de la carrera a estudiantes que hayan obtenido puntajes nacionales en la Prueba de Selección Universitaria en el año de postulación.

E) Becas Matrícula de Honor

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel de matrícula anual, durante el primer año de su carrera, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma.

F) Beca Deportiva

Es una beca de arancel que se asigna al inicio de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes-deportistas, que exhiban mérito, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas competencias.

G) Beca Padre Hurtado

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2007, que tengan un puntaje en la PSU igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca. Información adicional en proceso de postulación, simultáneo a proceso de



matrícula.

H) Beca Jardín Infantil

Beca para estudiantes con hijos entre dos y cinco años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar, con asistente social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

I) Beca Sala Cuna

Beca para estudiantes con hijos entre tres meses y dos años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben

acreditar necesidad de sala cuna, a través de entrevista y evaluación familiar, con asistente social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

J) Convenio Banco del Desarrollo

El objetivo de éste convenio es dar la opción a los estudiantes de optar a crédito que permita cubrir la diferencia entre el arancel de la Universidad (arancel efectivo) y el arancel de referencia de la carrera. Para lo anterior, la Universidad se constituye en aval del estudiante ante el banco para que este pueda solicitar un crédito por la diferencia de aranceles, postulación y consultas en período de matrícula. Mayor información en página web de la Universidad.

II.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

La propuesta de implementar el programa de apoyo a la inserción a la vida universitaria tiene como principios orientadores, desarrollar competencias básicas para los y las estudiantes durante el primer año académico. Se enfoca en potenciar las competencias mínimas necesarias en el área comunicativa, del pensamiento, de las relaciones interpersonales y en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, potenciando además el aprendizaje significativo basado en la experiencia.

El programa se desarrolla en tres etapas durante el primer año:

Etapas:

Etapas:

Etapas:

Se realiza durante el primer semestre (marzo – junio) con tutores que te acompañarán. Aquí se fortalecen las competencias asociadas a las habilidades del pensamiento, las comunicativas, las interpersonales, el manejo de la TIC's, todas las que se relacionan con los saberes propios del curso, para ello se destinarán dos horas semanales de taller con carácter obligatorio.

Paralelamente se pondrá a disposición de los estudiantes y para los docentes un Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) que atenderá los requerimientos especiales, a través de profesores especializados y de recursos didácticos pertinentes.

Para las carreras con asignaturas matemáticas se desarrollará un programa de tutorías asociadas a las asignaturas de álgebra o cálculo.

Etapas:

Corresponde al segundo semestre (agosto – diciembre) y busca fortalecer aspectos relacionados con la autonomía del aprendizaje, la toma de conciencia frente a uno mismo, la tarea o procesos cognitivos y el empoderamiento personal.

B) PROGRAMA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

1.- Programa de Transición Intermedia

Puedes participar en Intercambio Estudiantil, cursando semestres académicos en universidades chilenas o extranjeras. Puedes recibir orientación vocacional y participar del Plan de Apoyo Académico, el cual está orientado a fortalecer la adquisición de Estrategias de Aprendizaje que fortalezcan el rendimiento académico, mediante ayudantías individuales y/o grupales.

2.- Programa de Transición de Egreso

Esta actividad apunta a favorecer la adecuada inserción laboral del profesional recién egresado de la UCTemuco.

C) PROGRAMA UNIVERSITARIO(A) SALUDABLE

Este programa lo componen 3 unidades de trabajo:

1.- Unidad de Deportes y Recreación, cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Gimnasia Aeróbica, Rugby, Handbol, Karate, Tenis, Talleres de libre participación: Natación, Baile Entretenido, Taller de Salsa, Tenis de Mesa, Acondicionamiento Físico Muscular entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

2.- Unidad de Atención Primaria de Salud

Compuesta por 3 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Matrona y Enfermería Básica.

- Área de Ciencias de la Conducta, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.

- Área Odontológica, para Atención Dental.

3.- Unidad de Promoción, Prevención y Autocuidado

Estamos preocupados de estimular en los estudiantes estilos de vida saludables, con diversas actividades de participación libre como:

- Talleres de Alimentación Saludable, Recreación, Desarrollo Personal, Desarrollo de Habilidades Sociales, Prevención de Consumo de Tabaco y Alcohol, Fortalecimiento de los Factores Protectores para el Consumo de Drogas, Sexualidad Humana, Paternidad Responsable, Prevención de ETS y otros.

- Participación en Campañas de Prevención de Enfermedades.

- Actividades Recreativas e iniciativas que promuevan las buenas relaciones interpersonales de toda la Comunidad Universitaria.



D) PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El Programa de Participación Estudiantil es la instancia universitaria que se preocupa de acompañar a los estudiantes de la UCTemuco durante su trayectoria en nuestra universidad. Este programa tiene tres áreas:

- Fondo de Iniciativas Estudiantiles, financia proyectos de los estudiantes de nuestra casa de estudios, que participan en agrupaciones acreditadas por la universidad.

- Agrupaciones Estudiantiles, puedes inscribirte y participar en actividades de voluntariado, artes y cultura, protección del medio ambiente, responsabilidad social universitaria, entre otras.

- Centros de Estudiantes: se incentiva la creación y mantención de los centros de alumnos, a través de un programa de formación de dirigentes orientado a desarrollar habilidades sociales y de gestión.

III.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo de biblioteca que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema de Bibliotecas de la UCTemuco, dependiente de Dirección General de Docencia, está integrado por la Biblioteca Central y cuatro unidades especializadas: Biblioteca de Artes y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Económicas, Instituto de Estudios Teológicos y Ciencias Silvoagropecuarias.

Los servicios de transacción de la información para el usuario han alcanzado niveles de eficiencia importantes, todo ello a través de un software integrado de calidad reconocida como es ALEPH, con tecnología Web y protocolo Z39.50 el cual permite el intercambio de datos entre nuestro servidor y otros ubicados en distintas partes del mundo. Entre los servicios destaca el catálogo en línea, con accesibilidad remota para todos los usuarios. La Biblioteca Central y Biblioteca de Cs. Silvoagropecuarias, cuentan con laboratorios de computación con 150 equipos y servicio de préstamo de 50 notebooks con conexión a red inalámbrica.

El espacio físico de 4000 m², construidos para Biblioteca cuenta con confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos. Mobiliario de calidad con 663 puestos de estudio, y portales de resguardo de la colección en estantería abierta de última generación en Biblioteca Cs. Silvoagropecuarias.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 58.586. La biblioteca virtual contiene 7000 títulos de revistas electrónicas full text, 105 e-books, tesis de la universidad en línea desde año 2004. Cuenta con bases de datos en línea, entre ellas Web of Science adquirida a través de Consorcio Cincel para todas las



Bibliotecas del Consejo de Rectores; suscripción a + Scopus, Science Direct, Gale, ASFA, Lexis Nexis, Microjuris, Enciclopedia Británica en línea, diarios electrónicos, etc., y Revistas Nature y Science.

Cuenta con un equipo profesional de 5 bibliotecólogas y 18 funcionarios para atender a sus usuarios, nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

A) Portal Estudiantes UCTemuco

A través de nuestro sitio institucional, (www.uctemuco.cl), los estudiantes pueden acceder a realizar consultas y procesos académicos tales como: inscribir cursos en cada período académico, consultar carga académica semestral, cursos realizados (historia académica), beneficios asignados, estado de pagos, ingresar a la plataforma educa, cursos e-learning, sistema de biblioteca, Webmail para gestionar tu casilla electrónica, entre otros.

B) Laboratorios de Computación

La UCTemuco cuenta con 9 laboratorios, que son administrados por la Dirección General de Tecnologías, con un total de 238 computadores, distribuidos en los diferentes edificios del Campus San Francisco, Campus Menchaca Lira y Campus Norte. Además se cuenta con laboratorios móviles, 50 equipos portátiles todos éstos con acceso a Internet.

C) Plataforma EDUCA E-Learning

Esta plataforma tiene como principal objetivo apoyar la docencia a través de las tecnologías de información. Gran parte de los cursos dictados por nuestras carreras de pregrado se encuentran en esta plataforma donde docentes y estudiantes intercambian información y se comunican, además de las tradicionales clases pre-

senciales.

D) Correo Electrónico para Estudiantes

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad, esta puede ser vista desde cualquier computador conectado a Internet.

E) Red Inalámbrica

La UCTemuco además de la conexión normal a la red, cuenta con una red inalámbrica, que facilita los accesos a la red UCTemuco e Internet, ésta cubre los principales espacios de la Universidad.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Dirección General de Asuntos Estudiantiles
 Fonos: (45) 205423, 205216, 205302. Fax: (45) 211034
 E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRICULA

Dirección General de Docencia
 Subdirección de Admisión y Procesos Curriculares
 Fonos: (45) 205270, 205268, 205303
 Email: admisión@uctemuco.cl

Página web: www.uctemuco.cl
 Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

PSU[®]

¡¡¡RECUERDA ESTAS FECHAS!!!

APLICACIÓN PSU PROCESO 2008

Domingo 2 de diciembre
17:00 a 19:00 horas: Reconocimiento de Salas.

Lunes 3 de diciembre
8:15 horas: Prueba de Lenguaje y Comunicación
Duración: 2 horas 30 minutos.

14:15 horas: Prueba de Ciencias
Duración: 2 horas 40 minutos.

Martes 4 de diciembre
8:15 horas: Prueba de Matemática
Duración: 2 horas 15 minutos.

14:15 horas: Prueba de Historia y Ciencias Sociales
Duración: 2 horas 15 minutos.

RESULTADOS PSU

Los resultados de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) se publicarán el viernes 21 de diciembre, a las 00:01 horas, a través del sitio web del DEMRE www.demre.cl

Además, podrás encontrar el listado completo de puntajes en la edición de ese mismo día del diario El Mercurio.

POSTULACIONES UNIVERSIDADES CONSEJO DE RECTORES

PROCESO DE ADMISIÓN 2008

Las postulaciones a las carreras que imparten las Universidades del Consejo de Rectores se desarrollarán desde las 00:01 horas del viernes 21 de diciembre y culminarán a las 12:00 horas del domingo 23 de diciembre.

Solamente a través del sitio web del DEMRE www.demre.cl

¡¡¡ATENCIÓN!!! Calendario Postulaciones:

Viernes 21 de diciembre:
Desde las 00:01 horas.

Sábado 22 de diciembre.

Domingo 23 de diciembre
Hasta las 12:00 horas.



- Jueves 8 de noviembre:** Publicación de Listado de Locales de Rendición de Pruebas.
- Jueves 15 de noviembre:** Publicación de Información y Recomendaciones para la Rendición de Pruebas.
- Jueves 22 de noviembre:** Publicación de Muestras de Preguntas de Lenguaje y Comunicación y Matemática más Instrucciones Generales.
- Jueves 29 de noviembre:** Publicación de Muestras de Preguntas de Historia y Ciencias Sociales y Ciencias más Instrucciones Generales.

PREPARA LA PSU® EN TU CASA, CON LOS QUE HACEN LA PSU®.

Edge todas las Jueves en El Mercurio las únicas publicaciones y facsímiles oficiales de la PSU® de este año, desarrolladas por la Universidad de Chile.

Toda la información que necesitas para el proceso de admisión 2008 está en El Mercurio.



EL MERCURIO

Admisión 2008

**NO SÓLO
PUEDES LLEGAR
LEJOS.
TAMBIÉN
PUEDES LLEGAR
ALTO.**

CIENCIAS AERONÁUTICAS

- Piloto Comercial • Ingeniería en Aviación Comercial
- Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico

LÍDER EN INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

www.usm.cl Santiago



USM

**UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA**

Nueva beca para puntajes nacionales:

La Usach continúa premiando tu esfuerzo

La beca beneficiará a los estudiantes provenientes de establecimientos educacionales, tanto municipalizados como particulares subvencionados que rindan la PSU este año.

Todavía quedan algunas semanas para rendir la PSU, así que hay que ponerse en campaña ahora.

Un buen incentivo es que los alumnos que logren obtener puntaje nacional en las pruebas de Lenguaje o Matemática pueden postular a la nueva beca que entrega la Universidad de Santiago de Chile, que les garantiza la gratuidad de la carrera por todo el período que dure el plan de estudios, incluyendo el pago de matrícula.

Se trata de la "Beca Usach Puntaje Nacional".

Entre otros beneficios, esta beca financiará la adquisición de equipamiento computacional, libros y/o equipamiento de acuerdo a las necesidades de la carrera que el alumno elija por un monto de hasta \$2 millones.

Respaldo a los talentos

"Nuestra universidad ha creado esta beca porque quiere respaldar a los talentos del país", comenta el vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil, Manuel Arrieta.

Para acceder a la "Beca Usach Puntaje Nacional", hay que ser chileno o chilena, postular a cualquier carrera de esta casa de estudios en primera preferencia y provenir de establecimientos educacionales municipalizados, particular subvencionados o de administración delegada de la promoción 2007.

El 80% de los alumnos de la Usach provienen de este tipo de establecimientos y el compromiso de esta institución es darles oportunidad de movilidad social.



La beca financiará al alumno en la adquisición del equipamiento de acuerdo a las necesidades de la carrera.



Si los alumnos son de regiones, la beca también otorga un monto mensual para el alojamiento.



Si los alumnos viven fuera de Santiago, la beca también les otorga un monto mensual para alojamiento. "Queremos ayudarlos además a conseguir un lugar para vivir donde estén seguros y tengan la tranquilidad para estudiar", dice el vicerrector, quien agrega que se debe asegurar la alimentación, por tanto, los beneficiados pueden postular a la beca de alimentación.

Esto sería un beneficio complementario.

"Trabajo con muchos alumnos y a veces se quejan y me dicen tímidamente: Oiga, vicerrector, tenemos que hacer un trabajo el fin de semana, pero no tenemos computador. Como los espacios inalámbricos en la Usach hace mucho tiempo que están funcionando, entregar

equipamientos (a los ganadores de la beca) es muy estimulante", asevera. También se puede solicitar libros, pendrive y todo lo que se requieran para los estudios, hasta completar el monto señalado.

La "Beca Usach Puntaje Nacional" da la posibilidad, finalmente, de hacer un posgrado en la misma universidad. Si el ganador termina la carrera en

el período que indica el plan de estudios, la universidad lo becará para hacerlo.

Adicionalmente existen otras becas a las que se puede optar. Algunas son: para alumnos discapacitados, deportistas destacados y las otorgadas a los ganadores en las olimpiadas del conocimiento. Son beneficios internos que no son excluyentes.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

I PARTE

BENEFICIOS GENERALES

(De responsabilidad del Ministerio de Educación)

a. Fondo Solidario de Crédito Universitario: Préstamo otorgado por el Estado, a largo plazo para financiar parte o el total del arancel de carrera. Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

b. Beca Bicentenario (ex Mineduc): Beneficio que cubre hasta \$1.150.000.- del arancel anual de la carrera. La finalidad de este beneficio es incentivar a estudiantes de nacionalidad chilena y de bajos recursos que hayan tenido un buen rendimiento académico a continuar estudios en la educación superior. Pueden postular aquellos alumnos, que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 550 puntos (Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) y matricularse en alguna de las Universidades del Consejo de Rectores. Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

c. Beca Juan Gómez Milla: Destinada a estudiantes meritorios egresados de establecimientos de enseñanza media municipal, particular subvencionado, no importa el año de egreso, que tengan una situación socioeconómica deficitaria, y que eligen seguir estudios superiores, en alguna institución del Consejo de Rectores o

en instituciones de carácter privado acreditada ante la CENAP. Pueden postular aquellos alumnos, que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 550 puntos (Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas). Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

d. Beca para Estudiantes Destacados que Ingresan a Pedagogía: Beca destinada a alumnos que se matriculen en una carrera de Pedagogía, en instituciones de Educación Superior reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación, que hayan obtenido buen resultado en la PSU y en la Enseñanza Media. Pueden postular aquellos alumnos, que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 600 puntos (Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) y un promedio en la enseñanza media, igual o superior a 6.0. Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

e. Beca Hijos de Profesionales de la Educación: Para alumnos de primer año de universidad, que sean hijos de profesionales de la educación y/o personal docente que se desempeñen en establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados y se matriculen en primer año en alguna carrera de nivel técnico o de pregrado. Esta beca está destinada a financiar la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un tope de \$500.000. Pueden postular aquellos alumnos,

que hayan obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 550 puntos (Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) y que un promedio de notas de enseñanza media, igual o superior a 5.5. Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

f. Beca Excelencia Académica: Beca destinada al 5% de los mejores egresados, en el año 2007, de colegios municipalizados, particulares subvencionados o de administración delegada. Financia \$1.000.000.- del arancel anual a aquellos alumnos que se matriculen en universidades del Consejo de Rectores y con un puntaje PSU igual o superior a 475 puntos y \$400.000.- a alumnos que se matriculen en Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, con promedio en la enseñanza media igual o superior a 5.0. Pertenecer a los cuatro primeros quintiles de ingresos socioeconómicos. Los alumnos que pertenezcan al I y II quintil de ingresos podrán acceder además a Beca de alimentación por \$25.000.- mensuales (cuponerías) y Beca de mantención por \$14.000.- mensuales. Fecha de postulación, desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycréditos.cl

g. Beca Puntaje nacional: Destinada a estudiantes de nacionalidad chilena, con mejor puntaje a nivel nacional en la PSU año 2007, egresados de establecimientos de enseñanza media municipalizados, particulares subvencionados o de administración delegada, que pertenezcan a los cuatro primeros quintiles de ingresos

PSU[®]



NUEVAS SEDES DE RENDICIÓN DE PRUEBAS AÑO 2007

La Universidad de Chile, en su constante preocupación por contribuir en forma activa en la construcción de una sociedad más justa, con especial énfasis en la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, decidió crear 10 sedes de rendición para el Proceso de Admisión 2008.

III Región de Atacama:
Caldera.

IV Región de Coquimbo:
Los Vilos.

V Región de Valparaíso:
Puchuncaví, Casablanca y Juan Fernández.

VIII Región del Bío Bío:
Yungay, Nacimiento y Mulchén.

IX Región de la Araucanía:
Pucón.

X Región de Los Lagos:
Puerto Varas.



socioeconómicos .Pueden postular alumnos que se matriculen en Universidades del Consejo de Rectores. En caso de matricularse Universidades Privadas, Institutos profesionales o Centros de Formación Técnica, que se encuentren acreditadas en la CENAP. Fecha de postulación. desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycreditos.cl

h. Beca Nuevo Milenio: Esta beca está destinada a estudiantes que hayan egresado de establecimientos de enseñanza media municipalizados o subvencionados (no importa el año de egreso), y que se matriculen en primer año de una carrera terminal conducente al título de Técnico de Nivel Superior. Becas para financiar arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$400.000.- Pueden postular alumnos con un promedio

de notas de enseñanza media igual o superior a 5.0, acreditar condición socioeconómica deficiente, tener nacional chilena y estar matriculado en primer año de una carrera Técnica de Nivel Superior. Fecha de postulación. desde el 05 hasta el 25 de noviembre de 2007, en la página Web www.becasycreditos.cl

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS ALUMNOS, DEBEN PRESENTAR EN LA INSTITUCIÓN, AL MOMENTO DE MATRICULARSE, LA DOCUMENTACION DE RESPALDO DE LO INFORMADO EN EL FORMULARIO DE POSTULACION, LO QUE LE PERMITIRÍA SEGÚN CORRESPONDA, RECIBIR O NO LA ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO.

i. Beca de Alimentación y Mantención: Esta beca consiste

en una suma de \$14.500 mensuales, la cual se deposita a través de BancoEstado y vales de alimentación por un valor de \$25.000 mensual, por un periodo de 10 meses (Marzo a Diciembre) se otorga a estudiantes de educación superior que acrediten situación socioeconómica deficitaria y un buen rendimiento académico. Orientada a alumnos de 1° año, se adquiere automáticamente al percibir Beca Bicentenario o J. G. Milla.

j. Beca Indígena: Esta destinada a alumnos con ascendencia indígena, con problemas económicos, que estén matriculados en carreras Técnicas o de Pregrado, que tengan promedio 5.0 en la enseñanza media y 4.5 en la Educación Superior. El monto anual de la beca es de \$523.900.- por alumno (año 2007) cuotas de Marzo a Diciembre.

II PARTE

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

A.- BENEFICIOS

Bienestar Estudiantil: La Unidad de Bienestar Estudiantil depende de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, destinada a prestar atención integral al alumno con problemas socioeconómicos, para ello cuenta con Asistentes Sociales, quienes son las encargadas de evaluar los antecedentes para la entrega de los beneficios con que cuenta la Universidad Arturo Prat, tales como:

1 Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de almuerzo y complemento de lunes a sábado en el Casino de la Universidad, para alumnos con residencia fuera de Iquique La postulación es semestral en el Depto. de Bienestar Estudiantil. Los alumnos de primer año deben postular en marzo. El alumno debe cancelar un monto mensual equivalente al 20% del valor del almuerzo.

2 Hogar Universitario: Cupos limitados a alumnos de primer año, 2 varones y 2 damas, de escasos recursos, solteros, edad máxima 26 años. Deben acreditar situación socioeconómica a través del FUAS, matricularse en carrera de Pre-grado Tradicional sede Iquique, PSU sobre 475 puntos y notas enseñanza media igual o superior a 5.0. Se postula en el momento de la matrícula.

3 Beca Hijos de Iquique: Destinada a alumnos que hayan cursado los cuatro años de enseñanza media en algún establecimiento de la comuna de Iquique y egresado el año anterior. Podrán postular los alumnos con el puntaje ponderado más alto de ingreso a la carrera y presentar situación socioeconómica insuficiente. Consiste en la exención total de pago de arancel de carrera durante el primer año de la misma. Deben completar el formulario de acreditación Socioeconómica. Se postula en el momento de efectuar su matrícula.

4 Beca Hijos de Victoria: Destinada a alumnos de carreras de pregrado, que cursen el primer año de educación superior en nuestra sede, ubicándose en los primeros lugares de selección, y que hubieren cursado la totalidad de su enseñanza media en algún establecimiento educacional de nuestra comuna (Victoria – IX región). Este beneficio cubre el 100% del arancel del primer año de carrera.

5 Beca Funcionario: Destinada a hijos y/o cónyuge de funcionarios con jornada completa.

6 Rebaja de Arancel: Entrega 10% de descuento en el arancel de carrera por tener un hermano estudiando en la UNAP y por más de uno será un 15% para cada uno. Rebaja matrimonio, presentando certificado de matrimonio se rebaja el 10% para cada cónyuge y por cancelar el arancel anual de la carrera al contado se rebaja el 10% del valor de esta y si cancela el semestre se rebaja el 5%.



7 Beneficios de Salud: Bienestar Estudiantil dispone de un fondo solidario para apoyar a alumnos acreditados que carecen de recursos para la compra de medicamentos, recetados por el Centro de salud de la Corporación.

Cualquier información relacionada con ayudas estudiantiles, consulte la página www.mineduc.cl - Educación Superior - Ayudas Estudiantiles.

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Centro de Salud: Otorga los siguientes servicios a los alumnos.

- Atención de Medicina General
- Atención Dental
- Atención Gineco-Obstetrica
- Atención de Enfermería
- Atención Psicológica
- Orientación

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Departamento de Educación Física y del Deporte dependiente de la Vicerrectoría Académica, a través de sus Programas de Docencia, Extensión, Investigación, Administración Gestión de recintos, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, otorgando los siguientes servicios:

- Para alumnos deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportivas en Arancel de carrera, alimentación y albergue.
- Imparte las carreras de Pedagogía en Educación Física – Licenciado en Educación y Técnico en Actividad Física y del Deporte (En Casa Central y Sedes).
- Entrega de asignatura educativo-física, deportivas y recreativas, a todos los que ingresan a la Universidad.
- Se proyecta los postulados de la Universidad y de la

Educación Superior a través de su Club Deportivo que involucra a las ramas de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Judo, Tenis de Mesa, Karate, Barras, Poms, Ajedrez, Tiro con Arco, Aeróbica, Tenis, Surf, Taekwondo, natación, Andinismo, Halterofilia y Atletismo en las cuales participan alumnos, funcionarios y comunidad.

- Con la Federación de Estudiantes, se coordinan acciones que permiten la libre participación de los alumnos en actividades deportivas y recreativas (juegos intercarreras).

- Su programa de investigación esta orientado a implementar innovaciones tecnológicas en el área de las ciencias del deporte, la condición física y la salud, para lo cual mantiene un convenio con DIGEDER.

- El programa de Administración y Gestión de Recintos tiende a optimizar la utilización de la capacidad instalada y otorgar servicios de calidad a la comunidad universitaria y comunidad en general.

- Participa activamente en FENAUDE Federación Nacional Universitaria de Deportes, a través de los Juegos Zonales y Nacionales Universitarios.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Dirección de Extensión Académica y Cultural cuenta con grupo de artísticos en el ámbito nacional e internacional, tanto en áreas de Coro, Conjunto Folclórico, Teatro, Tuna Universitaria, Taller de Literatura, etc., disciplinas que cualquier alumno puede integrar en su tiempo libre. Asimismo, dispone de centros culturales con una infraestructura adecuada a sus fines, tales son los casos de Centro Cultural Palacio Astoreca, Escuela Moderna de las Artes y las Comunicaciones EMAC) y Sala de Teatro Veteranos del 79. Dentro de su programa de administración y gestión de recintos posee un Aula Magna (8300 personas), Hemiciclo Artístico y sala de Videoconferencia completamente equipada, además de un salón Auditorium (80 personas) y una Sala de Reuniones (40 personas).

Por otra parte, posee una Unidad de Medios Audiovisuales, cuyo objetivo es prestar apoyo a todas las actividades docentes, estudiantiles, artístico-culturales y un canal de Tv local que difunde y promueve la labor académica y culturales de la Universidad Arturo Prat.

SERVICIO DE BIBLIOTECAS

LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, CUENTA CON EL NÚCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN REGIONAL

SUBSISTEMA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El Núcleo Central de Información Regional de la Universidad Arturo Prat, es la Unidad encargada de adquirir y administrar los recursos bibliográficos de esta casa de Estudios Superiores necesarios para el desarrollo de las actividades académicas; y la que además entrega a su comunidad de usuarios normas, reglamentos y procedimientos para su utilización. Está formado por

tres unidades de información: El Archivo Regional de Tarapacá, el Centro de Información Regional y la Biblioteca Universitaria. Unidad que comprende la "Biblioteca Central", ubicada en el Campus Playa Brava; la Biblioteca de Especialidad Campus Huayquique y Biblioteca Escuela de Arquitectura – Campus Baquedano.

La Biblioteca Universitaria en los últimos años ha incrementado notablemente su colección respondiendo tanto a las necesidades específicas de las unidades académicas, como generales de la Universidad, esta formada por 52.098 volúmenes de monografías, 132 suscripciones nacionales y extranjeras; 580 documentos (CIRE) y 2305 tesis.

Este subsistema esta supervisado por profesionales Bibliotecólogos – Documentalistas; la atención de público esta a cargo del personal asistentes de biblioteca.

Servicios que presta:

- Hemeroteca y referencia
- Préstamo en sala
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Conmutación bibliográfica
- Servicio de búsqueda en Internet
- Referencia electrónica
- Sala de lectura y estudios, abierta todos los días del año.

La Biblioteca Universitaria Central, ha modificado el Servicio de atención al público a través del Sistema de Estanterías Abiertas mediante el cual los usuarios pueden acceder directamente a las colecciones Bibliográficas que le ofrece la Biblioteca.

Esta Unidad se encuentra totalmente automatizada; para su atención el alumno cuenta con una credencial otorgada por la Universidad, con su correspondiente código de barra, la que le permite realizar transacciones expeditas de préstamo y devolución de material bibliográfico. La Biblioteca ofrece a la comunidad universitaria un catalogo en línea, de la colección bibliográfica el que se actualiza normalmente a medida que se ingresan nuevos títulos.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- Laboratorios de computación docente: Laboratorios con equipos de última generación para uso de los alumnos de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos laboratorios se encuentran en todas las sedes: Iquique, Arica, Calama, Antofagasta, Santiago, Temuco y Victoria.

- Cuentas de usuario: Cuantas de acceso personalizadas a cada alumno que le permiten acceder al uso de los recursos informáticos disponibles, como sistemas

de impresión, e-mail, acceso a Internet, etc.

- E-Mail institucional: Cada alumno que ingresa a la UNAP posee su cuenta de e-mail institucional, con una capacidad de hasta 8 MB.

- Sistemas de impresión centralizada: Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los alumnos.

- Acceso Full Internet: Todos los equipos disponibles para los alumnos tienen acceso full Internet.

- Acceso a Sistemas Wi-Fi: En la Casa Central Playa Brava, campus Huayquique (Iquique) y sedes Victoria y Temuco los alumnos tienen acceso a sistemas inalámbricos para acceder a Internet.

- Biblioteca On-Line: desde cualquier parte los alumnos pueden acceder a consultar el sistema abierto de biblioteca.

- Servicios Online: cada alumno que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes servicios tales como:

- Inscripción/eliminación de asignaturas.
- Consultas sobre antecedentes económicos.
- Postulación a beneficios.
- Sistema de gestión académica (materiales docentes a disposición de los alumnos según la asignatura).
- Consulta de notas.

Ingresos Especiales

Extranjero, Profesionales, Aymara, Trabajador, Cultural y Deportista destacado; se debe solicitar información.

MAYORES INFORMACIONES

Avda. Arturo Prat N° 2120, Iquique
Teléfono: (57) 394444 – 394268 - 394478 Fax: (57) 394268

Sede Victoria
Avda. Bernardo O'Higgins 0195
Teléfono: (45) 913000 – 913072 - 913070

Sede Calama
Esmeralda 1814 - Villa Chica
Teléfonos (55) 362415 - 360800 - 362533

Sede Santiago
Bandera 620
Teléfonos: (2) 6366103 – 6366100

Sede Antofagasta
Latorre 2631
Teléfonos (55) 490524- 493242

Sede Arica
Av. Santa María 2998
Teléfonos (58) 247009 - 247193

Página Web: <http://www.unap.cl/>
E-mail: admission@unap.cl



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

La Universidad de Antofagasta ofrece a los estudiantes que acrediten una situación socioeconómica insuficiente, la alternativa de postular a una serie de beneficios con diversas fuentes de financiamiento. Estos se mantienen en el tiempo en tanto cada alumno cumpla con los requisitos de rendimiento estudiantil previamente establecidos.

Una de las fuentes principales de financiamiento son los diferentes beneficios que asigna directamente el Ministerio de Educación como los siguientes:

Fondo Solidario de Crédito Universitario
 Crédito con Garantía Estatal Ley 20.027
 Beca Bicentenario
 Beca Juan Gómez Millas
 Beca de Excelencia Académica
 Beca de Pedagogía
 Beca de Hijos de Profesionales de la Educación
 Beca Nuevo Milenio
 Beca Presidente de la República
 Beca Indígena.

Para mayor información ingresar a página Web www.becasycreditos.cl

Otros beneficios que ofrece la Universidad de Antofagasta son los siguientes:

Beca de Honor: Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección, matriculado en cada carrera, siempre que su puntaje en la PSU sea superior a 610 puntos y haya egresado de la Enseñanza Media el año 2007.

Consiste en la liberación total del pago de matrícula durante el año. La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá de la exigencias especiales de rendimiento establecidas para este beneficio, evaluación que se realizará al término del año académico.

Beca de Pedagogía Universidad de Antofagasta: Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel de carrera y arancel de referencia fijado por el Mineduc. para el otorgamiento del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Los requisitos para postular son:

- Ser chileno.
- Estar matriculado en una carrera de Pedagogía en la Universidad de Antofagasta.
- Haber egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior a su postulación.
- Haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Enseñanza Media.
- Tener un ingreso per-capita que se encuentre dentro de los 3 primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el Mineduc.

Beca Bachillerato en Ciencias: Tiene el propósito de permitir el ingreso al Programa de Bachillerato en Ciencias

de alumnos que muestren un desempeño meritorio y que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago de matrícula. La beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Crédito Universidad de Antofagasta: Este crédito cubre la diferencia que se pudiese suscitar entre el arancel de carrera y el arancel de referencia fijado por el Mineduc. Podrán postular aquellos alumnos matriculados en la Universidad de Antofagasta y que hayan obtenido el 100% de arancel de referencia con Ayudas Estudiantiles y que se encuentren dentro de los tres primeros quintiles.

Residencia Universitaria: La Universidad administra dos hogares universitarios, de damas y varones. Los cupos disponibles para 1º año son limitados (dependiendo del número de renovaciones). Se postula en el proceso de matrícula de los primeros años en el Servicio Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta. Se requiere presentar:

- Informe socioeconómico emitido por asistente social de lugar de procedencia del alumno
- Liquidación de sueldos o pensión del mes de Noviembre/2007
- Certificado de cotizaciones previsionales
- Certificado de alumno regular para hermanos estudiantes de educación superior
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún miembro del grupo familiar
- Concentración de notas de enseñanza media
- Otros documentos que sean solicitados en la entrevista.

El Servicio Bienestar Estudiantil cuenta con un registro de pensiones particulares, que puede ser consultado en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl

También existen Becas Arancelarias para alumnos de cursos superiores aportadas por la empresa Privada como Beca Cesco, Eso Paranal, Beca Meridian, Beca Sociedad Instrucción Primaria, Beca Fundación Minera Escondida, Beca Zaldivar y Beca de apoyo directo al alumno otorgada por la Fundación Andrónico Luksic.

Durante el año 2007 los estudiantes de la Universidad de Antofagasta recibieron la siguiente ayuda para financiar sus estudios.

Becas y Créditos año 2007

Nombre Beca o Crédito	Nº alumnos beneficiados
Beca Alimentación Institucional	256
Beca Bachillerato en Ciencias	19
Beca Carreras de Pedagogía de la Institución	18
Beca Hijos y Cónyuges de funcionarios	140
Beca de Honor U. de Antofagasta	32
Becas Hogar Universitario	120
Otras Becas Alimenticias (aportes de funcionarios y otros)	19
Crédito Universidad de Antofagasta	491
Fondo Solidario Crédito Universitario	2.368
Beca Bicentenario	302
Beca Juan Gómez Millas	68

Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros	2
Becas Hijos de Profesionales de la Educación	97
Beca de Pedagogía	1
Beca Presidente de la República	214
Beca Indígena	36

BIBLIOTECA

La Universidad de Antofagasta cuenta con el Servicio de Bibliotecas y Medios Audiovisuales (SERBYMAV), dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Horizonte versión 7.4 y descentralizado en la presentación de servicios y provisión del material bibliográfico.

El sistema lo conforman la Biblioteca de la Colección General y Bibliotecas Especializadas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El acervo bibliográfico del SERBYMAV se compone de: 42.221 títulos y 189.898 ejemplares de monografías, 3.816 títulos de publicaciones periódicas, que en un 90% se obtienen por convenios de canje nacional e internacional con publicaciones generadas en la Universidad.

Estudios Océano lógicos, Innovación, hombre y desierto, Salares, anuario de la facultad de ciencias jurídicas, seminario de la facultad de ciencias jurídicas, y revista ciencia y salud.

Los servicios de biblioteca se encuentran conectados a las siguientes redes: RENIB, REUNA, GIM (Gestión de información de ciencias marinas), REDIMIN (Red de Minería), REDMA (Red Regional de la Información sobre Medio Ambiente), Red del Cobre, y las internacionales FAO, OIT, AGRIS.

Además, se disponen de las siguientes bases de datos: WEB of Science, libros Electrónicos CRC Press, publicaciones periódicas EBSCO.

Se ofrecen adicionalmente, servicios de referencia Electrónica, conmutación Bibliográfica, Diseminación selectiva de la información, Servicio de Bibliografías, Prestamo Interbibliotecario y Administración del programa PALTEX de la OPS/OMS.

Se dispone para la consulta de la comunidad universitaria de las siguientes bases de datos:

Web of Science que integra:

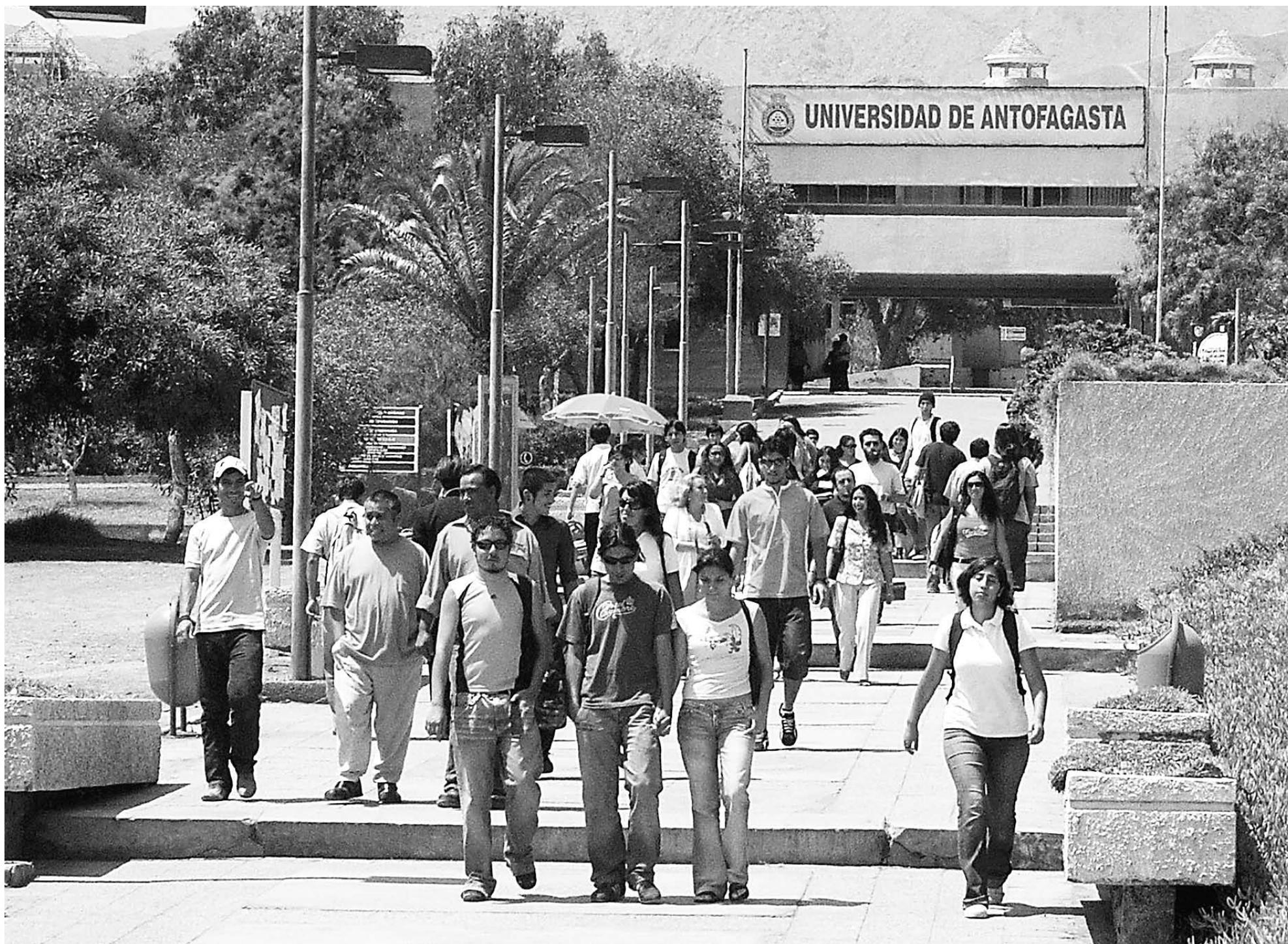
Science Citation index Expanded
 Social Sciences Citation Index
 Arts & Humanities Citation Index

Libros Electrónicos de CRC Press:

ENVIRONetBASE
 STATsnetBASE
 FOODnetBASE
 ATSDRs Toxicological Profile
 ENGnetBASE
 MATHnetBASE

Publicaciones Periódicas de EBSCO:

Academic Search Elite



Business Source Premier
Fuente Académica
Medline
Health Source: Nursing/Academic
Alt Health Watch

Base de Datos Science Direct de Elsevier:

Las revistas y Obras de Referencia, están disponibles en las siguientes áreas Temáticas:

- *Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
- *Física e Ingeniería
- *Salud y Ciencias Naturales.

El servicio esta automatizado en las funciones de: adquisición, catálogo al público, consulta, préstamo y devolución análisis de información y publicaciones periódicas.

Otros servicios:

- CATÁLOGO DE CONSULTA EN LÍNEA DEL SERVICIO

DE BIBLIOTECAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES

<http://biblionline.uantof.cl/pac-cgi/pac.exe>

- SERVICIOS DE RESERVA
- REFERENCIA ELECTRÓNICA

Permite al usuario acceder al contenido en texto o completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.

- CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA
Servicio con costo para el usuario que permite acceder a texto completo de publicaciones periódicas de bases de datos externas.
- DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN
Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS
Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO
Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico de la

Universidad Católica del Norte, con el cual se ha establecido un convenio. Además se permite el servicio de consulta a los usuarios de las Universidades integrantes del Consejo de Rectores que no tienen sedes en la ciudad de Antofagasta.

- ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS

Que consiste en venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud.

- CONEXIÓN A REDES

- RENIB
- REUNA
- GIM (Gestión de Información en Ciencias Marinas)
- REDIMIN (Red de Minería)
- REDMA (Red Regional de la Información sobre Medio Ambiente)
- RED DEL COBRE Internacionales
- FAO

- OIT
- AGRIS
- Otros.

El proyecto adjudicado ANTO 301 "Transformando el Rol de la Biblioteca en un Núcleo de Apoyo al nuevo modelo Pedagógico" permitirá:

- 1.- Desarrollar aptitudes para el acceso y uso de la información y de las tecnologías de la información a los usuarios de la biblioteca.
- 2.- Contar con recursos humanos suficientes en cantidad, calidad y diversidad.
- 3.- Potenciar la actual colección bibliográfica en todo tipo de soporte.
- 4.- Contar con nuevas dependencias y mejorar los espacios físicos existentes.
- 5.- Desarrollar un plan de infraestructura informática de Hardware y Software y Sistemas.
- 6.- Optimizar la gestión administrativa, los servicios y procesos del SERBYMAV.

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE ALUMNOS

MISIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

Contribuir al completo estado de bienestar, físico, mental y social de los usuarios, a través de las acciones de Fomento, Protección, Recuperación, Rehabilitación y Educación en Salud, entregando asistencia integral ambulatoria a los usuarios en las siguientes áreas: Área Médica, Dental, Enfermería, Ginecología- Obstétrica, Psicológica y Kinésica.

Tienen derecho a los beneficios de SEMDA "Servicio Médico Dental de los Alumnos" todos los alumnos regulares de la Universidad de Antofagasta, que no estén con Retiro Temporal o Congelación de Semestre.

HORARIO DE ATENCIÓN EN SEMDA

Lunes a Viernes de: 8:30 a 18:00 hrs.

Solicitar horas de atención.

ACCIDENTE ESCOLAR

El Servicio Médico cubre atención en forma exclusiva en Hospital Regional debiendo ser presentado EL FORMULARIO DE SEGURO ESCOLAR dentro de las 48 horas ocurrido el accidente, siempre y cuando ocurra dentro del Campus Universitario o en el trayecto a éste por actividades específicas de la Universidad.

OTRAS ACTIVIDADES

Convenios con especialistas y laboratorios para alumnos sin previsión.

Ramos de Formación General dictado para alumnos.

Realización de Seminarios y Congresos a través de la Comisión de Prevención de Adicciones.

Página Web www.uantof.cl/semدا y correo de consulta semدا@uantof.cl

PSU®

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

**¡No pierdas tiempo!
Debes imprimirla
para rendir la PSU.**

The image shows two overlapping forms. The top form is titled 'TARJETA DE IDENTIFICACIÓN' and contains fields for 'NOMBRE', 'IDENTIFICACIÓN', 'FECHA', 'FIRMADO', and 'FIRMADO POR'. It also has a section for 'TIPO DE IDENTIFICACIÓN' with options like 'TIPO IDENTIFICACIÓN DE ALUMNO', 'TIPO IDENTIFICACIÓN DE PROFESOR', and 'TIPO IDENTIFICACIÓN DE PASAJERO'. The bottom form is titled 'TARJETA DE MATRÍCULA' and contains a large grid for personal and academic data, including 'NOMBRE', 'DIRECCIÓN', 'TELÉFONO', 'CORREO', 'CARRERA', 'SECTOR', 'CATEGORÍA', 'NÚMERO DE MATRÍCULA', 'FECHA DE EMISIÓN', 'FECHA DE VENCIMIENTO', and 'ESTADO DE LA MATRÍCULA'. It also features a barcode and a section for 'TIPO DE MATRÍCULA' with options like 'TIPO MATRÍCULA DE ALUMNO', 'TIPO MATRÍCULA DE PROFESOR', and 'TIPO MATRÍCULA DE PASAJERO'.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U.)

Servicio dependiente de la Dirección General Estudiantil que tiene como misión contribuir al proceso de orientación del estudiante de pregrado en los aspectos vocacionales, aptitudinales y personales, de modo que pueda enfrentar de manera exitosa el proceso de adaptación a los estudios y a las exigencias que se dan en el contexto formativo profesional universitario.

El servicio canaliza sus acciones orientadoras en vías a potenciar el desarrollo de herramientas personales para una mejor adaptación como también atender a las necesidades de optimizar el manejo de métodos, hábitos y técnicas de estudios mediante el adecuado diagnóstico y formulación de estrategias para mejorar el rendimiento académico. Además, ofrece atención en la línea de orientación grupal y personal frente a problemáticas e inquietudes que surgen en el desenvolvimiento de la vida académica estudiantil.

Otro beneficio de atención al estudiante que ejecuta el Servicio de Orientación Universitaria están referidos a:

Atención y Administración del Pase Escolar de Movilización; Difusión y Coordinación de los Programas de Movilidad Estudiantil MEC del Consorcio de Universidades Estatales y CRISCOS del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica. Estos programas de intercambio permiten a los estudiantes realizar un semestre en alguna de las Universidades integrantes de los convenios.

Actividades Extraprogramáticas:

El Servicio coordina para la Dirección General Estudiantil el desarrollo del Programa de Actividades Extraprogramáticas (Talleres, Seminarios, Encuentros, Capacitaciones, etc.). A estos programas pueden acceder libremente los alumnos según sus intereses e inquietudes. Las actividades tienen como objetivo la formación integral del estudiante y abarcan diversas áreas y temáticas: Teatro, fotografía, Oratoria, Cultura Regional, Cultura Musical, Animación Comunitaria, Literarios, Primeros Auxilios, Defensa Personal, Apreciación Cinematografía, Concurso, Desarrollo de Proyectos, etc.

SERVICIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Con el objetivo de cumplir con lo establecido por la Universidad, el Servicio de Deportes y Recreación tiene como propósito satisfacer las necesidades de formación y actividad física y deportiva de la comunidad universitaria, especialmente la de los estudiantes. Para esto es primordial diagnosticar las necesidades de los usuarios y satisfacer los requerimientos a través de un servicio eficiente y oportuno, buscando ofrecer igualdad de oportunidades y hacer del trabajo bien hecho, una instancia de desarrollo y superación individual.

El Servicio esta estructurado en base a cuatro áreas de desarrollo:



ÁREA DE DEPORTE INTERNO: En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de satisfacer sus intereses a través de distintos tipos de campeonatos intercarreras, actividades físicas y/o recreativas, con el fin que se utilice de manera más racional su tiempo libre.

ÁREA DE DEPORTES DE REPRESENTACIÓN: Las ramas deportivas dan vida a esta área y éstas a su vez dan origen a las distintas selecciones deportivas que representarán a la Universidad en los distintos campeonatos de carácter competitivos en el plano local, regional, nacional e internacional, tanto en el deporte universitario bajo el alero de FENAUDE, como bajo el alero del deporte FEDERADO.

ÁREA DOCENTE: En esta área, se imparten asignaturas electivas de Formación General de carácter semestral, sujeta a evaluación curricular. Además se brinda la posibilidad de realizar talleres de carácter semestral de libre participación y que no están sujeta a evaluación curricular y a los cuales los alumnos ingresan según preferencia.

ÁREA DE SALUD INTEGRAL DEL DEPORTISTA:

Esta área se encarga de realizar evaluaciones y controles a los deportistas sanos, como también la de recuperar a los deportistas lesionados, extendiendo la atención a primeros auxilios durante la realización de todas las actividades deportivas y/o recreativas en que participe nuestra institución.

Finalmente se está llevando a cabo un trabajo preventivo a todos los deportistas con el fin de advertir como evitar lesiones.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación,

destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol y voleibol.

- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salones multipropósitos, destinados a satisfacer las necesidades del momento.
- 4 canchas de tenis.
- 2 canchas de fútbol.
- 5 multicanchas.

BENEFICIOS

- La Universidad tiene un programa de Beca de alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de ayudantía en deportes, destinado a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 450 Puntos

MAYORES INFORMACIONES

Avda. Universidad de Antofagasta 02800,
Antofagasta
Teléfonos (55) 637494 / 637809 Fax (55) 637494
Dirección de Admisión y Registro Curricular
E-mail: admission@uantof.cl
Página Web <http://www.uantof.cl>
Luis Thayer Ojeda n°166 Of. 505 Santiago
Teléfonos (2) 2337149 / 2329341 – Fax (2) 2329341
Email: avenegas@uantof.cl



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Corporación con los estudiantes mediante la administración de los servicios de Bienestar Estudiantil, Salud, Deportes y Recreación y Actividades Extracurriculares.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es una Unidad Técnico Profesional, cuyo propósito general es el diseño y administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a paliar las deficiencias socio-económicas que presentan, en conformidad a la normativa vigente, y a los presupuestos disponibles para estos efectos por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. El Departamento de Bienestar Estudiantil facilita el desarrollo de los estudios de sus alumnos, ayudando a la solución de sus problemas, para ello, se hace necesario tener un buen rendimiento académico. En el Departamento se dispone también de un registro de residencias particulares controladas, el que podrá ser consultado en el sitio www.userena.cl/DGAE/Serv.Estudiantes. En el portal www.ayudaestudiantiles.cl, del Ministerio de Educación se puede postular a las becas estatales como la Juan Gómez Milla, Hijos de Profesionales de La Educación y de Pedagogía.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo:

Becas de Almuerzo: Dirigidas a alumnos con residencia fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Consisten en almuerzos que se entregan en el casino y cafeterías que la Universidad de La Serena tiene en sus diferentes campus.

Becas de Dinero: monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer

académico.

Los requisitos de postulación son:

- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria
- Promedio de notas de Enseñanza Media: 6.0
- Promedio PSU: 500 puntos mínimo
- Haber postulado al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2008 con la asistente social de la respectiva Facultad.

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Estudiantil otorga atención de salud al 100% de los alumnos regulares de esta Universidad. Esta atención se refiere a la medicina general, cirugía menor, atención dental, enfermería, paternidad responsable, educación sexual, atención psicológica y atención por convenios externos en ciertas especialidades, incluyendo Laboratorio Clínico y Radiológico. Especial importancia tienen para el Departamento de Salud los programas de prevención de alcoholismo y drogadicción, la prevención contra la obesidad, el sedentarismo y los talleres y formación de monitores en prevención de V y H / Sida.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física y Deportes tiene como finalidad asegurar que todos los estudiantes de la Universidad de La Serena, en algún momento de su formación profesional sistemática, reciban el conocimiento teórico-práctico sobre los beneficios que aporta la actividad física para su desarrollo orgánico, funcional, mental, afectivo y social.

El Departamento de Educación Física y Deportes lleva a cabo tres líneas de acción para cumplir con su finalidad: 1.-Talleres y/o Cursos Deportivos, 2.- Deporte Interno, 3.- Ramas Deportivas.

Esta Universidad permite además, el ingreso a los deportistas destacados regionales y nacionales, mediante la vía especial de admisión, que facilita su incorporación a la casa de estudios para que coordine la docencia y su práctica deportiva. Las especialidades deportivas a postular son : Atletismo, ajedrez, básquetbol, fútbol, judo, rugby, tenis, tenis de mesa y vóleybol.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como :

a) Talleres de Expresión. Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de entretenimiento, dirigidas por profesionales instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Destacan los talleres de fotografía, pintura, desarrollo personal, habilidades sociales, idiomas, bailes, etc.

b) Grupos Selectivos de Actividades Específicas. Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesores e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Banda de Salsa La Matadora, Teatro Experimental, etc.

c) Concursos Estudiantiles: Se trata de actividades que pretenden desarrollar la sensibilidad y potencialidades de los estudiantes frente a expresiones artísticas culturales, científicas y de entretenimiento tales como : concursos de magia, trucos e ilusionismo, retablos navideños, hobbies, afiches, etc.

PSU[®]

¡ INFÓRMATE !

Visita el sitio web del DEMRE

WWW.DEMRE.CL

Fechas oficiales, documentos técnicos, facsímiles y mucho más material a tu disposición.



CASINOS UNIVERSITARIOS

El Departamento de Casinos Universitarios depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y cuenta con toda la infraestructura y el personal calificado para ofrecer una atención al más alto nivel. Además del Casino Central, se cuenta cafeterías en los campus: Andrés Bello, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Coquimbo, Limarí e Ignacio Domeyko.

UNIDAD DE VIDA SANA Y SALUDABLE

Busca mejorar la calidad de vida de los alumnos, entregando información y educación permanente para el autocuidado personal, favoreciendo la decisión informada de los estudiantes para el fomento de la salud, bienestar físico, psicológico y global.

PORTAL DEL TRABAJO

Hoy en día, dada la gran competitividad que se vive en el mundo laboral, es muy importante que la Universidad además de educar y capacitar, vele también para que sus alumnos se desarrollen

profesionalmente insertándose exitosamente en el mercado del trabajo. El portal del Trabajo de la ULS, se constituye en una plataforma digital que comunica a los estudiantes con el mundo laboral on line, con la mejor tecnología disponible en el mercado. La iniciativa <http://trabajo.userena.cl> facilita la colocación laboral de los universitarios, por otro lado, las empresas podrán acceder en forma directa a la más completa oferta de currículos de profesionales universitarios. Para la ULS el portal representa una poderosa herramienta para colocar a sus egresados y estudiantes en general en las mejores empresas del país.

AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL SUMA

SUMA, Solidaridad Universitaria Motivada por el Amor, es el centro de voluntariado de los alumnos de la ULS. Esta iniciativa pretende incentivar la vocación de servicio de los estudiantes y promover acciones solidarias en ayuda de los sectores más necesitados y vulnerables de la Región. Con este fin se realiza un plan estratégico anual del voluntariado coordinado por la DGAE.

El proyecto contribuye además al desarrollo del

trabajo en equipo, a la generación de líderes sociales y de acuerdo a las nuevas tendencias, constituye una fortaleza y un elemento diferenciador en el currículo del estudiante. Con la participación de los estudiantes, la Universidad de La Serena, en su proyección a la comunidad, se potencia como una unidad que responde a las necesidades de los sectores más desposeídos y postergados de la Región. Se suman a este proyecto el Programa C.E.M., Centro de Estudiantes Meritorios y el Programa R.S.U. Responsabilidad Social Universitaria, quienes con una actitud altamente solidario intervienen en los grupos de estudiantes con riesgo académico y social.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
www.userena.cl / DGAE
Fonos: 204297 - 225179



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

a) BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes Becas:

• BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) alumnos(as) de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

• DIEZ BECAS DE HONOR

Para los(as) alumnos(as) que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) gozarán de una rebaja del 25% del arancel anual.

• CINCO BECAS DE HONOR

Para los(as) alumnos(as) que ingresen a primer año de carreras de Pedagogía, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) gozarán una rebaja del 25 % del arancel anual.

* Egresados (as) de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su incorporación como alumno (a) regular de la UPLA

Además, los estudiantes pueden optar a las siguientes Becas:

• BECAS DE HONOR PARA ALUMNOS(AS) DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor alumno(a) de cada promoción y corresponde a una rebaja del 25% del arancel anual.

• BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a alumnos(as) del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera.

Los(as) alumnos(as) deben proceder, de preferencia, de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

• BECA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de la comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Playa Ancha, a través de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, ofrece al alumno(a) las siguientes prestaciones:

• SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

La Universidad de Playa Ancha dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la salud, orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) alumnos(as) regulares de carreras de pregrado.

• BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud realizada por el Servicio Médico y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como

exámenes clínicos y medicamentos.

Su otorgamiento depende fundamentalmente de:

- Carencia de previsión de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de carreras de pregrado.

• SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro de accidente escolar que cubre a la totalidad del alumnado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad o viceversa. Se hace extensivo a la permanencia del alumno(a) en la casa de estudios y al desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

• SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a alumnos(as) de la carreras de Educación Física, Tecnología en Deportes y Recreación, Kinesiología, Terapia Ocupacional y deportistas destacados(as) de otras carreras que participen en las actividades del Club Deportivo de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) alumnos(as) que se encuentran realizando su práctica profesional.

• PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) alumnos(as) de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos.

El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado por un aval.

• CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo presentes en la vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con hábitos de los jóvenes como son, el consumo de drogas y alcohol, el uso de su tiempo libre, sexualidad, embarazo y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico con otras casas de estudio de

PSU[®]

MESA DE AYUDA

TELÉFONO: (02) 978 3806
Correo electrónico, a través del sitio

WWW.MESADEAYUDA.DEMRE.CL

Educación Superior de la región y organismos externos relacionados con la temática.

• **SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U.P.A.)**

SOUPA, es una instancia de ayuda que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación a los alumnos y alumnas de las Carreras de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

Entre sus objetivos destacan ofrecer un conjunto de programas de orientación universitaria a los alumnos (as) de la diversas carreras, con el fin de facilitar la realización de sus proyectos de vida; contribuir a generar, a través de una formación de calidad, acorde a las nuevas demandas de la sociedad, actitudes y valores que potencien el desempeño personal y profesional y conformar equipos de trabajo académico en el área de orientación con el fin de potenciar la prestación de los servicios de tutoría, asesoría y formación vocacional, profesional y laboral.

**ACTIVIDADES
EXTRAPROGRAMÁTICAS**

• La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza un conjunto de actividades programadas con la finalidad de que los(as) estudiantes puedan utilizar de manera adecuada su tiempo libre durante su permanencia en el campus universitario. En este sentido, se fomenta la realización de una serie de eventos, de carácter extracurricular, que tiendan a lograr el desarrollo integral de los(as) alumnos(as) en su dimensión psicológica-intelectual, cultural y social, de manera complementaria a las exigencias académicas propiamente tales. Es así como se efectúan seminarios, concursos literarios, presentación de proyectos de desarrollo multimático, cursos electivos, viajes de estudios, encuentros culturales, foros en temas de actualidad, conferencias de expertos, entre otros.

• **DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA**

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el coro de cámara, el grupo de madrigalistas, el conjunto folklórico masculino y femenino, conjunto de jazz, tunas femeninas y masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan el grupo de mimos, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro

• **DEPORTES Y RECREACIÓN**

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del alumnado de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las ramas de Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Hándbol, Kárate, Natación, Rugby, Judo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol y con los Talleres de Gimnasia Aeróbica y Natación Masiva.



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, denominado SIBUPLA, es la unidad que dirige, administra y coordina las Bibliotecas existentes en la Universidad, generando políticas comunes de trabajo y adquiriendo el material bibliográfico que responda a los programas de docencia, investigación y extensión de la Universidad, con el fin de brindar un óptimo servicio a la comunidad universitaria.

Este sistema está compuesto por la Biblioteca Central, ubicada en el edificio principal, y Referencia y Hemeroteca ubicadas en el 4° y 5° piso del Edificio Puntángelos. Se suman a éstos las Bibliotecas periféricas correspondientes a la Facultad de Ciencias, Facultad de Arte, Sede San Felipe.

Actualmente se encuentra en construcción un nuevo edificio de Biblioteca; 5 pisos dedicados específicamente a los requerimientos de información, con los más altos estándares tecnológicos y de atención al usuario.

A través del sitio web de la Universidad de Playa Ancha, www.upla.cl/biblioteca, los estudiantes pueden acceder directamente a servicios en línea.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Playa Ancha cuenta con un equipamiento computacional de última generación en laboratorios de uso exclusivo de estudiantes, conectados en línea con acceso a Internet a través de banda ancha.

Existen laboratorios disponibles en todas las Facultades

y Sedes de la Universidad, donde cada alumno puede solicitar su reserva vía intranet y acceder a un PC todos los días de la semana en horario continuo de 24 horas, con una sala especial para tesis. La Facultad de Arte cuenta con dos laboratorios que en conjunto tienen 57 computadores personales, la

Facultad de Ciencias dos laboratorios con un total de 80 computadores personales, la Casa Central seis laboratorios con un total de 190 computadores personales y la Sede de San Felipe tres laboratorios con un total de 77 computadores personales.

La red local es Ethernet a 100mbps con protocolo TCP/IP. La conexión a Internet es con dos líneas de fibra óptica, una contratada con la empresa CTC con un ancho de banda de 4MB Internacional y 40MB Nacional y la otra con la empresa Entel con un ancho de banda de 10MB Internacional y 100MB Nacional.

MAYORES INFORMACIONES

PUEDES OBTENERLAS EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
[http:// www.upla.cl](http://www.upla.cl)

O BIEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

e-mail: dgae@upla.cl
Avda. Guillermo González de Hontaneda 855,
3er piso, Playa Ancha.
Casilla 34-V
Teléfonos: (32) 2500 138 - 2500 208
Fax: (32) 2500 438



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

BENEFICIOS Y SERVICIOS

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Atacama, es una unidad que presta atención a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental, pedagógica y psicológica, a objeto de atender oportunamente las diversas problemáticas que la o el alumno presenta durante el año académico, y mejorar su calidad de vida.

BECAS DE PREGRADO

El Servicio Social Estudiantil es la Unidad encargada de la asignación y administración de las siguientes Becas y Beneficios que se otorgan a los alumnos:

a) BECA DE ALIMENTACIÓN:

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de Lunes a Sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio.

b) AYUDA EN ALIMENTACIÓN:

Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúnan los requisitos del beneficio anterior.

c) AYUDA SOCIAL ECONÓMICA:

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

d) BECA ALOJAMIENTO EN HOGARES

Universitarios Femenino y Masculino:

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares Universitarios

Requisitos: Residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga este beneficio a alumnos de Primer Año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económico y familiar.

La residencia en los hogares universitarios tiene un costo de pago mínimo de \$ 17.000 Mensuales (aproximadamente) para los alumnos que ingresar por primera vez. Los alumnos antiguos becados cancelan un monto menor. La residencia permite el goce de todos los insumos básicos, instalaciones y dependencias de los Hogares.

e) BECA ECONÓMICA:

Apoyo en Alimentación (Casinos UDA) a alumnos con problemas económicos que prestan servicios administrativos de apoyo en algunas unidades en horario de libre disposición del alumno.

f) PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL (P.A.L.E.)

Unidad que gestiona otorgamiento de empleos, a través de solicitudes requeridas por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad laboral a fin que puedan aportar al financiamiento que incurre en sus estudios.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben previamente registrarse en la oficina del P.A.L.E., posteriormente a la vez que se van registrando solicitudes de la comunidad, se contacta a los alumnos, de acuerdo a cada requerimiento.

g) CENTRO APOYO PEDAGÓGICO PERSONALIZADO

El "C.A.P.P." es un Programa mediante el cual se interactúa en forma variada y creativa con la comunidad estudiantil, con el objetivo de que el estudiante entienda el proceso de estudio y logre aprender técnicas y herramientas que le permitan desarrollar habilidades y competencias que le son necesarias para mejorar su desempeño académico.

El C.A.P.P. , desarrolla actividades como:
Servicio de orientación para alumnos

Brinda apoyo en la metodología de estudios de áreas críticas.

Talleres de desarrollo personal y técnicas de estudio

Participación en Seminarios y Eventos Culturales con estudiantes de distintas carreras.

h) SALA CUNA ("LA U.D.A.")

Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.

Beneficiarios: Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular de la Universidad Atacama y sean Padre o Madre de menores de 3 meses a 1 año 11 meses.

Horario de Atención: De Lunes a Viernes, a partir de las 08:00 hrs. hasta las 20:00 hrs.

Domicilio: Avenida Copayapu S/N(Frente a Salfa)

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa Vigente de Integra.

i) SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR (Ley N° 16744)

Protege a todos los estudiantes que tengan la calidad de alumno regular, por los accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto o regreso a su hogar, desde o hasta la Universidad, en toda actividad programática



o en realización de su práctica profesional.

¿Qué hacer cuando se produce un accidente escolar?

Es primordial dar aviso en forma inmediata al Servicio Médico de la Universidad, en un plazo no superior a 24 horas, donde se realizará la declaración del accidente y se deberá llevar al Hospital o Servicio de Salud (no Clínicas Privadas), Organismo que otorgará un Carné especial que tiene vigencia hasta su total recuperación.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Servicio Médico de Alumnos

Es la unidad encargada de proporcionar atención médica- dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico General de alumnos atiende las consultas de medicina general con derivación a las siguientes especialidades: Traumatología y tratamiento Kinesiológico, Oftalmología, Ginecología Y Psiquiatría. Opera mediante convenio con los especialistas del caso.

En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional. Quienes carecen de ésta son evaluados por los Asistentes Sociales del Servicio de Bienestar Estudiantil.

Servicio Social

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes por demanda espontánea, en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que corresponda.

DEPORTE Y RECREACIÓN ESTUDIANTIL

Las actividades deportivas y recreativas de los estudiantes, académicos y funcionarios se realizan a través de la Coordinación de Deportes y Recreación, adscrito al Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, unidad que concentra toda la actividad deportiva y recreativa de los estudiantes.

La Coordinación de Deportes organiza y controla el deporte interno a través de competencias masivas en disciplinas tales como Básquetbol para damas y varones, Baby-Fútbol, Fútbol y Vóleibol para damas y varones, para lo cual facilita la infraestructura necesaria.

También se preocupa del deporte selectivo, al cual se incorporan alumnos deportistas de alto rendimiento que participan en competencias de asociaciones locales y en eventos regionales y nacionales a nivel Universitario, integrado a las Ramas Deportivas de Atletismo, Básquetbol damas y varones, Fútbol, Rugby, Vóleibol damas y varones, Karate damas y varones, Ninjutsu y Tenis de Mesa Varones.



RECREACIÓN Y CULTURA

La Universidad de Atacama cuenta en su Departamento de Coordinación Cultural con una Dirección de Extensión Cultural que organiza las actividades culturales y artísticas de nuestra Casa de Estudios Superiores. Destacamos entre nuestras actividades: Grupo folklórico Antawara, Tunas Universitarias, Talleres Artístico-Culturales. Además, fortalecemos la vida cultural de nuestra comunidad universitaria a través de charlas y conferencias de alto nivel, el desarrollo de seminarios y talleres, congregando especialistas de los temas más diversos. Nos preocupamos de apoyar y fortalecer las más diversas y variadas inquietudes culturales de nuestros estudiantes. Estas actividades se caracterizan en general, por ser las más representativas de nuestra región, permitiendo a los estudiantes cultivar el arte y la cultura a través del país. También están las actividades de Cine Arte, y Coro U.D.A.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m² distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 42.828 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, folletos, material audiovisual y 57 títulos de publicaciones periódicas vigentes.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamos automatizado denominado WERKEN-GPU, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los alumnos tienen conexión a la red mundial INTERNET y a bases de datos especializados, tales como: la base de datos de Educación (INRED) y base de datos del Diario Oficial; cuenta además con una base de datos de las Memorias

de Títulos de la Universidad (FULL TEXT).

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la Universidad: www.uda.cl

SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.

Servicio de Correo Electrónico.

Acceso a Sitio Web Institucional.

Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.

Laboratorios de computación en cada unidad académica.

Acceso vía internet a Catálogo en línea a Biblioteca.

Acceso vía internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).

Dependencias con WI-FI.

Cursos ON-LINE (Web CT).

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES
AV. COPAYAPU N°485 – COPIAPO
FONO: 206551; FAX 206504
E-mail: hector.montiel.uda.cl
Margarita.maldini@uda.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos de la promoción (2007) seleccionados y matriculados en cada carrera que ingresen por primera vez a la Educación Superior, y cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos, se les concederá exención de un 100% del valor anual de matrícula por el primer año. Para mantener este beneficio el alumno deberá obtener un promedio de notas igual o superior a 75 puntos, con a lo menos 18 créditos aprobados en el semestre. Para alumnos de carreras anuales deberán también obtener un promedio de 75 puntos y aprobar todas las asignaturas.

BENEFICIOS QUE ADMINISTRA EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

BENEFICIOS INTERNOS

BECAS DE ALIMENTACIÓN

Consiste en entregar al alumno almuerzo o desayuno de Lunes a Viernes en el Casino de la Universidad. Este beneficio se entrega a todos los alumnos que presentan algún grado de discapacidad.

BECAS DE RESIDENCIA

Se otorga mensualmente una cantidad de dinero que permita cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tenga su domicilio distante de la sede de la Universidad del Bío-Bío en que sigue sus estudios regulares.

BECAS DE MOVILIZACIÓN

Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 25 km. de distancia de la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que deban viajar diariamente a él.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO

Consiste en otorgar al alumno una asignación en dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales de estudio que demande su carrera. Para ello deberá cumplir con algunas actividades en los diferentes Departamentos en la Universidad.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

BECAS DE DESEMPEÑO LABORAL

Beneficio que consiste en la ubicación de nuestros alumnos en diferentes Instituciones y Empresas de la región, para que desarrollen prácticas o trabajos, durante los meses de Enero y/o Febrero. La Universidad asignará una cantidad de dinero mensual, a los alumnos

seleccionados.

BECAS DE MÉRITO ACADÉMICO

Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto rendimiento académico. Es una asignación mensual de dinero.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

OTROS PROGRAMAS

ALUMNOS TUTORES

Programa cuyo objetivo es apoyar la inserción universitaria de los alumnos recién ingresados a la Universidad del Bío-Bío, consiste en una asignación mensual de dinero.

Los alumnos tutores deben orientar, guiar y prestar una asesoría estudiantil a los estudiantes mientras cursen el primer año de su carrera.

PRÉSTAMO A CORTO PLAZO

Cantidad de dinero cuyo monto es de hasta 2 UF, reintegrable que se otorgará al alumno que lo solicite, previa evaluación de la situación que ocasiona la solicitud.

AYUDA EVENTUAL

Suma de dinero de monto variable que no se reintegra, cuyo monto máximo es de 2 UF. Se otorgará en



forma especial previa evaluación de la situación que ocasiona su solicitud.

PROGRAMA BOLSA DE TRABAJO

Este programa de ocupación estudiantil, basado en la autogestión de recursos económicos, a través de diferentes actividades que el estudiante pueda realizar en la comunidad intra y extrauniversitaria. El Departamento de Bienestar Estudiantil, apoya actuando como nexo entre las personas que acceden a los servicios y los estudiantes.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante programas y actividades tendientes a apoyar a los alumnos en el cuidado de su salud, para prevenir la enfermedad y ayudarlos a resolverla cuando ésta se haga presente, contribuyendo así al logro de una vida universitaria y personal plena.

Para llevar a cabo su misión, cuenta con atención médica, dental (para resolver urgencias y para tratamientos integrales) psicológica, de Salud Sexual y Reproductiva y de Enfermería en el área curativa y preventiva en dependencias del Departamento. Además cuenta con atención médica de especialidades, exámenes de laboratorios y radiográficos a través de interconsultas externas. Entrega medicamentos a precio de costo a través de Botiquín, cuando es necesario para los tratamientos que sus profesionales administran.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo de estrés, desarrollo de habilidades sociales, Autoestima y autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y Sida, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Programas de Promoción y Prevención:

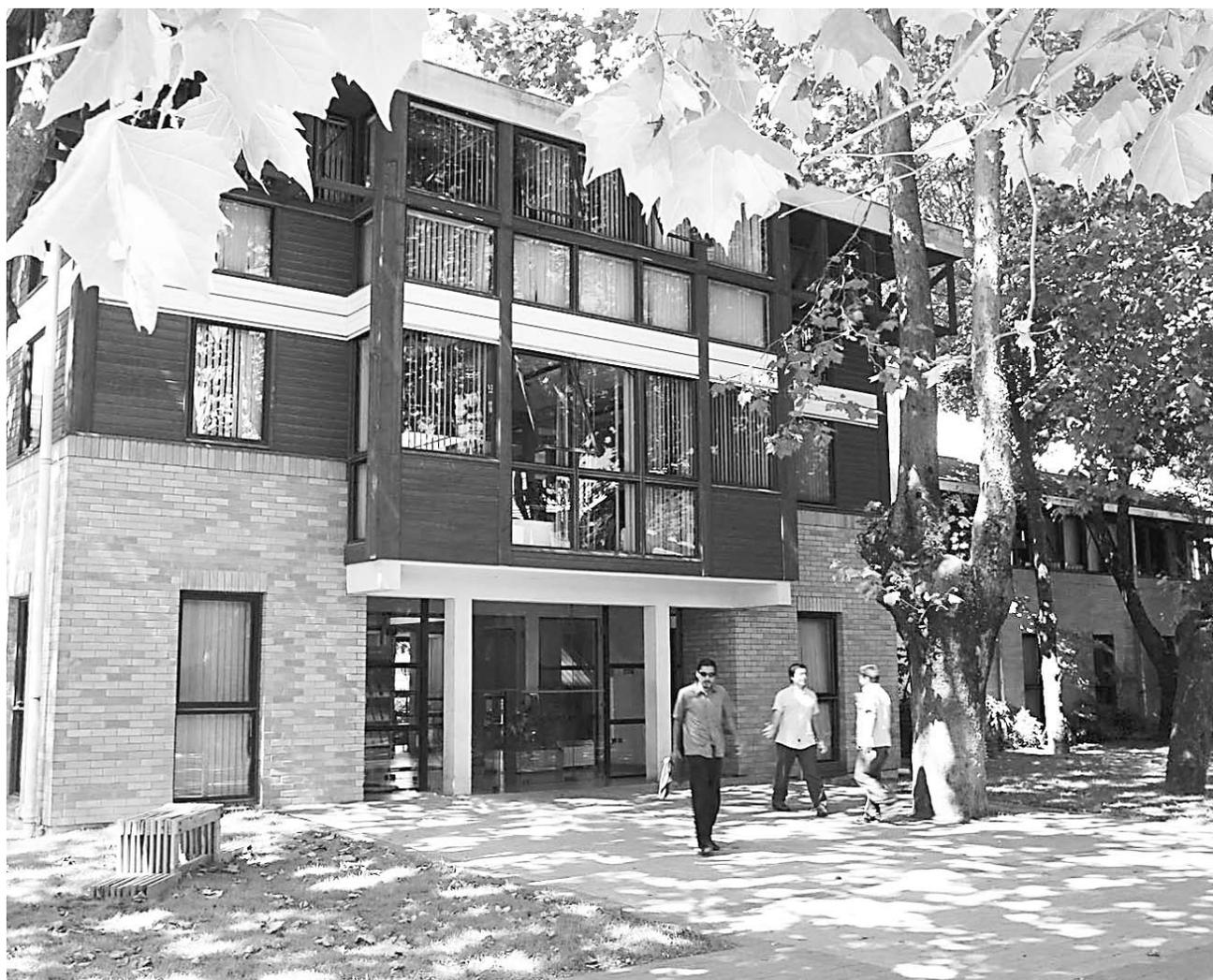
- Programa de Alimentación Saludable y Manejo del Sobrepeso
- Programa de Prevención y Promoción de Salud Sexual
- Programa de Prevención y Promoción de Salud Mental

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios como:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y podrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y que no cumplan con las exigencias del puntaje mínimo para la carrera de su interés.



Beca de Exención de Matrícula para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Matrícula para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable.

Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Andinismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Vóleibol, entre otras.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

El objetivo del Departamento de Actividades Extraprogramáticas, se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Talleres Musicales, entre otros.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Apoya además, las actividades que desarrollan los Centros de Alumnos y la Federación de Estudiantes.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes como por ejemplo: Círculo de Radioaficionados, Tuna

Universitaria, Conjunto Instrumental UBB.

• **Ciclo anual de conferencias:** A través de este programa se pretende entregar al alumno una alternativa de información y discusión de temas misceláneos. Estos Ciclos se organizan en conjunto con la Unidad de Estudios Sobre Jóvenes y Ciudadanía Universitaria de la Dirección de Servicios estudiantiles.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Internet de alta velocidad
- Laboratorios computacionales
- Pañol de Notebook para alumnos en fase terminal de su carrera profesional
- Correo electrónico.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Las bibliotecas de la Universidad son cinco y están distribuidas en las Sedes de Concepción y Chillán. Cerca de ellas hay Salas de Estudio exclusivas para facilitar tus actividades de estudio ya que funcionan sábados, domingos y festivos durante todo el día y algunas durante toda la noche.

Las colecciones bibliográficas de la Universidad abarcan todo el conocimiento universal. Cada asignatura cuenta con un buen número de títulos y volúmenes de respaldo, los que se complementan con libros de formación integral y de interés cultural general, la mayor parte de ellos recomendados por los mismos alumnos.

Las bibliotecas están administradas por un sistema computacional que permite conocer el total de obras que hay en la Red y su disponibilidad. Son cerca de 60.000 volúmenes vigentes de todas las áreas, en versión actualizada. Realiza búsquedas y reserva libros de interés en: <http://werken.ubiobio.cl/werken.htm>. Basta ingresar a la cuenta personal asignada, desde allí reservar el

libro deseado si es que está disponible, pudiendo ser retirado en la biblioteca seleccionada. Además desde la misma cuenta se puede renovar electrónicamente préstamos de libros sin acudir a las Bibliotecas.

SEDE CONCEPCIÓN

- Biblioteca Central
Director de Bibliotecas: Roberto Paredes Durán
Secretaria de Dirección: Nolfia Rice Benavente
 - Hemeroteca. Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño
Encargada: María Loreto Medina Rojas

SEDE CHILLÁN

- Biblioteca La Castilla
Bibliotecaria Jefa: Laura Reyes Cañete
 - Biblioteca Fernando May
Bibliotecaria Jefa: Lorena Serra Agurto
 - Biblioteca Marta Colvin.
Encargada: Emperatriz Nova Bustos.

MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2008 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión y Registro Académico
 Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C.
Fonos (41) 2731259 - 2731258
Fax (41) 2731111
Email: sregistro@ubiobio.cl
 Concepción.

SEDE CHILLÁN

Departamento Admisión y Registro Académico
 Av. Andrés Bello s/n
Fono (42) 253014
Fax (42) 253155
Email: mpilar@ubiobio.cl
 Chillán



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

En este contexto la Universidad de La Frontera por medio de la Dirección Académica de Pregrado, Dirección de Desarrollo Estudiantil y Dirección de Extensión y Formación Continua implementa políticas de desarrollo estudiantil, fundamentalmente al promover las potencialidades de los estudiantes universitarios para que finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS

BECAS POR MÉRITO ACADÉMICO

Beca de Arancel de Inscripción

La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los alumnos que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos:

1. Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera.
2. Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.
3. Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2007, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizada por la Universidad de La Frontera.
4. Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria.
5. Obtener la beca PROENTA _ UFRO.

Beca de Arancel de Carrera

La Beca Arancel de Carrera consiste en el 20% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.
2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2007.
3. Haber obtenido al menos 750 puntos promedio



simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.

Para renovar el beneficio, el alumno debe mantener su condición de alumno regular sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

Beca Puntaje Nacional

La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.
 2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2007, de un establecimiento municipal o particular subvencionado.
 3. Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria.
 4. Haber postulado a las becas y crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycreditos.cl).
- Si el postulante es egresado de la Enseñanza Media en el año 2007 de un establecimiento particular, la Beca Puntaje Nacional consiste en el 50% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera.

Para renovar el beneficio, el alumno debe mantener su condición de alumno regular sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

Beca PROENTA _ UFRO

La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre

el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia mapuche o desempeño destacado.
2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2007.
3. Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos.
4. Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO, 2007.

Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas y Química:

La beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera a los alumnos que cumplan los siguientes requisitos.

1. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2007.
2. Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2007 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media en Física, Matemáticas o Química.
3. Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.

Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20% .

En caso de que el alumno haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en mas de una disciplina,

la beca se hará efectiva en una sola de ella y en la que obtiene el mayor beneficio.

La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el alumno no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

Beca Dr. Fernando Pesse Herrera

La Beca "Dr. Fernando Pesse Herrera", en memoria del connotado médico de la IX Región, financiada por la Familia Pesse Quappe, busca otorgar una posibilidad de desarrollo y crecimiento personal a jóvenes con talento. Consiste en una beca de libre disposición para un estudiante que ingrese a primer año de la Carrera de Tecnología Médica en el año 2008 y por el tiempo de duración de su carrera según su Plan de Estudios (cinco años). Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber egresado de la enseñanza media en el año 2007, de un establecimiento educacional de la IX Región.
2. Haber postulado en primera preferencia a la carrera.
3. Haber sido seleccionado en el 50% más alto de la nómina.
4. Condición socio-económica vulnerable.
5. Haber calificado y obtenido una beca estatal parcial.

Beca Servicio de Salud Araucanía Sur Silvia Labraña

La Beca "Servicio de Salud Araucanía Sur Silvia Labraña" es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Universidad de La Frontera y consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser hijo de un funcionario del Servicio de Salud Araucanía Sur.
2. Cursar una de las ocho carreras impartidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera.
3. Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DIVISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Desarrollo Estudiantil a través de sus unidades: División de Bienestar Estudiantil, Coordinación de Ayudas y Apoyo Estudiantil y Coordinación de Salud Estudiantil, presta diferentes servicios a los estudiantes de la Universidad de La Frontera.

Contacto cbastias@ufro.cl
Fonos 045- 325017 – 325018

COORDINACIÓN DE AYUDAS Y APOYO ESTUDIANTIL

Esta Unidad presta asesoría en la postulación y asignación de ayudas estudiantiles para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos.



La Universidad de La Frontera atenderá consultas de establecimientos educacionales, directores, orientadores y estudiantes, en forma personal o por correo electrónico que estén interesados en postular a la Beca Juan Gómez Millas, Beca para estudiantes destacados que ingresan a Pedagogía, Beca para Hijos de Profesionales de La Educación, Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca Excelencia Académica, Fondo Solidario de Crédito Universitario Ley N° 19.287, Crédito con Garantía del Estado Ley N°20.027.

Portal único de postulación para todas las ayudas estudiantiles en el sitio: www.becasycréditos.cl desde el lunes 5 de Noviembre hasta el domingo 25 de Noviembre.

Durante el período de matrícula, esta Unidad acreditará socio-económicamente a los postulantes a ayudas para financiar aranceles y ayudas para mantención, mediante la validación de los antecedentes ingresados en el sitio web a través de la recepción de documentación de respaldo.

Contacto: 045-32534 verop@ufro.cl
045-325030 mpineda@ufro.cl

Residencias Estudiantiles Autogestionadas:

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Cuenta con 9 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden postular alumnas y alumnos procedentes de las siguientes localidades: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (damas y varones) y Magallanes (sólo damas). La mantención se basa en un sistema de autogestión donde cada residente aporta una cuota mensual para un fondo común que permite financiar consumos básicos. El derecho a cupo hogar incluye almuerzo.

Los alumnos y alumnas deben postular en el período de matrícula.

Consulta para postulación a hogares autogestionados: jjagode@ufro.cl, cmunro@ufro.cl
Fonos 045- 325032; 045- 325033

COORDINACIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL

Presta atención primaria y de urgencia en las áreas médica, dental, psicológica, kinésica, consejería en planificación familiar, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo con énfasis en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y auto cuidado de la salud.

Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación.

Contacto: (45) 325023 – paoliva@ufro.cl
(45) 325022 - cbelmar@ufro.cl

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La División de Orientación y Desarrollo Estudiantil tiene como funciones favorecer actividades que promuevan el desarrollo armónico e integral de las capacidades y actitudes creativas, autónomas y emprendedoras de los estudiantes.

Unidad de Iniciativas y Proyectos Estudiantiles

1. Semana de Orientación Universitaria, destinada a los estudiantes que ingresan a los primeros años de nuestra Casa de Estudios Superiores y que tiene como finalidad favorecer la transición y adaptación del estudiante que se inicia a los estudios universitarios.

2. Programa de Orientación Post universidad, para los estudiantes que se encuentran en sus últimas fases de estudiante de pregrado. En donde se le muestran las distintas alternativas laborales y académicas para su futura vida profesional y se les prepara para abordar de manera más efectiva esta transición.

3. Capacitación para la formulación de proyectos, destinado a todos los estudiantes de pre grado de la Universidad de La Frontera.

4. Concursos anuales de proyectos estudiantiles en las áreas artística, cultural, deportiva, científica, tecnológica y empresarial en fondos concursables propios de la Universidad y otras instituciones estatales y privadas.

5. Programa de apoyo a jóvenes investigadores, en el que se aporta al desarrollo de aquellos estudiantes que con inquietudes científicas trabajan en proyectos de investigación, publican y presentan sus trabajos en congresos científicos y disciplinarios.

6. Apoyo a las agrupaciones estudiantiles que se congregan con objetivos científicos, étnicos, sociales, religiosos, ambientales u otros, y que realizan un trabajo planificado en bien de la comunidad.

7. Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, que se preocupa de fomentar el fortalecimiento valórico de los estudiantes de la Universidad, con la finalidad de promover una formación integral y sólida en este sentido.

COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Es la Unidad responsable de la representación de la Universidad ante el H. Consejo de Rectores y autoridades del ámbito deportivo local, regional y nacional, a su vez



es la encargada de promover, incentivar, organizar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social del estudiantado de la Universidad de La Frontera. La unidad se encarga de supervisar y coordinar las diferentes ramas deportivas y selecciones que representan a nuestra Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar o reorientando las iniciativas estudiantiles de carácter deportivo.

El Campus de Deportes cuenta con 78.585 metros cuadrados de instalaciones propias dentro del Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales poseen dimensiones olímpicas, tres canchas de fútbol, rugby, futbolito, tenis, pista atlética y multicanchas, y una sala de tatami para la práctica del Judo, cancha de obstáculos entre otros.

Se practican:

- **Deporte Recreativo:** cuenta con las siguientes ramas deportivas: Fútbol Varones, Básquetbol Varones, Vóleibol Damas y Varones, Aeróbica, Futsal Damas y Varones, Handbol Damas y Varones, Tenis Damas y Varones, Karate Damas y Varones, Tae kwon do Damas y Varones, Karate, Gimnasia Aeróbica y Areobox.

- **Formativo:** Escuela de Tenis, Muro de escalada, Hockey sobre césped, Patín Carrera, Judo Damas y Varones, Snowboard, Tae kwon do Damas y Varones, Karate,

- **De Vida saludable:** Montañismo, Grupo de Baile, Baile Entretenido, Aérobox, Taichi, Salsa y Merengue, Snowboard, Malabarismo y Escalada en Muro.

- **Deporte de Competición:** cuenta con equipos de Básquetbol Damas y Varones, Vóleibol Damas y Varones, Fútbol Varones, Handbol Damas y Varones, Atletismo Damas y Varones, Tenis de Mesa Damas y Varones, Judo Varones, Fútbol Damas, Rodeo, Tae kwon do Damas y Varones, Karate Gimnasia Aeróbica, Areobox y Rugby.

Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera, Fono: 325951, Fax 325947, sitio web: <http://ramtun.ufro.cl/deportes/>

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS O EXTRACURRICULARES

La DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA de la Universidad de la Frontera ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las siguientes agrupaciones artísticas:

- Coro Universitario
- Coro de Cámara
- Tuna Femenina Universidad de La Frontera
- Tuna Universidad de La Frontera
- Tuna Trovadores
- Compañía de Teatro Universidad de La Frontera

- Conjunto de Proyección Folclórica
- Ballet de Cámara
- Orquesta de Cámara Universidad de La Frontera

Así mismo, esta Dirección ofrece un variado calendario cultural y artístico en sus Salas; Sala Universitaria, sala de exposiciones ubicadas en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 321 y Sala Los Avellanos, ubicada en corazón de la Universidad en el Campus Andrés Bello. En estos espacios se presentan:

- Ciclos de Cine local, regional, nacional e internacional.
- Funciones y temporadas de teatro universitario, grupos locales y regionales
- Recitales, conciertos y temporadas de música docta, popular, coral y folclórica
- Exposiciones de Pintura, fotografía, artesanía, etc.
- Presentaciones literaria, lanzamientos de libros
- Conferencias y Charlas
- Presentaciones de Danza y Ballet universitario y regional.
- Charlas y seminarios masivos para estudiantes
- Talleres de formación general y cursos electivos de arte y cultura.
- Eventos masivos
- Concursos estudiantiles (pintura, literatura, dibujo, comic, video).
- Concursos regionales de pintura.

Por último la Dirección de Extensión y Formación Continua ofrece en estos espacios para la cultura y el arte, la posibilidad que los grupos e iniciativas artísticas surgidas desde los estudiantes puedan presentar su quehacer a la Comunidad Universitaria, Local y Regional.

Informaciones en www.capacitacion.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- **Correo electrónico:** Todos nuestros alumnos tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía WebMail <http://www.ufro.cl/webmail>

- **Intranet:** A través del Portal Web de la Universidad de La Frontera, www.ufro.cl, se ingresa al servicio de INTRANET, Servicios vía Web que permiten hacer consultas de antecedentes por alumno, como también la realización de diferentes trámites.

- o Información personal

- o **Información Académica:** Ficha de Avance Curricular, Calificaciones Semestrales, Movimientos Académicos, Asignaturas Inscritas, Horarios y Salas de Asignaturas y de Evaluaciones, resultados de Evaluación de la Docencia a nivel de carrera.

- o **Información Financiera:** Cartola de Cuenta Corriente de Matrícula, y emisión de Boleta para pago.

- o Información de Ayudas Estudiantiles: Ayudas estudiantiles vigentes de Arancel (Crédito y Becas), de Hogar, de Alimentación y otras.

- o **Trámites vía Intranet:** Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, solicitud de horas para Examen Preventivo de Salud, Activación de Correo Electrónico.

- **UfroMáticos:** Existen estaciones de auto consulta o UfroMáticos distribuidos en distintos sectores de la Universidad, de acceso libre para los estudiantes, en los cuales pueden ingresar a la Intranet, correo electrónico e Internet, como también editar trabajos con software de OfiMática y respaldarlos en dispositivos móviles de almacenamiento.

- **Laboratorios Computacionales:** En los últimos años, y como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computecas mayores. Estas computecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.

- **Cobertura inalámbrica:** En sectores con alta concentración de estudiantes es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi. Algunos sectores son: casinos, bibliotecas, pabellones de salas, auditorios, departamentos académicos.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas, que conforman la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, posee una superficie de 5.600 m², con una capacidad de 750 puestos de lectura. Sus dependencias incluyen logias de estudio, salas de lectura y puestos de multimedia en las secciones de hemeroteca y referencia. Una red dinámica y WIFI, permiten el acceso a Internet desde cualquier punto del edificio. El servicio a los usuarios contempla la modalidad de estantería abierta en todas sus secciones (Circulación, Hemeroteca y Referencia). Las bibliotecas que complementan el sistema (Facultad de Medicina, Sede Malleco y Sede Pucón), concentran material bibliográfico especializado. Todas ellas de estantería cerrada, excepto la Biblioteca de Medicina, que desde este año se suma a la atención de estantería abierta.

En cuanto a los recursos de información, se dispone de alrededor de 100.479 registros de libros, y 195 títulos corresponden a publicaciones periódicas. Los usuarios pueden acceder en línea a la base de datos Web Of Science con resúmenes de los trabajos científicos indizados en ISI, además de 13 bases de datos de EBSCOHost multidisciplinarias con aproximadamente 1800 títulos en línea, a través de Science Direct.

El catálogo automatizado contiene referencias del fondo bibliográfico que forma parte de Biblioteca de UFRO y puede ser consultado en línea, a través de nuestro sitio Web.

Los servicios que ofrece de la Dirección de Bibliotecas son, entre otros, préstamo biométrico a domicilio con carné de usuario o tarjeta inteligente, búsquedas bibliográficas, cooperación y préstamo ínter bibliotecario, formación de usuarios, conmutación bibliográfica y catálogo en línea (Z3950). La Sala Auditorium Selva Saavedra, accesible a los beneficiarios y habilitada con tecnología de punta, complementa los servicios que Biblioteca brinda a sus usuarios.

Además se cuenta con acceso automatizado al Servicio, mediante sistemas magnéticos de seguridad.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programas de Intercambio y Movilidad Estudiantil

Programas Nacionales

- Programa MEC: becas para realizar un semestre académico o un año (según régimen de estudios) en universidades pertenecientes al Consorcio de Univer-

sidades Estatales de Chile, dirigidas a estudiantes entre segundo y cuarto año de todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.

- Programa de Movilidad estudiantil en Formación General: Programa de movilidad que permite cursar asignaturas de Formación General en la Universidad Católica de Temuco, dirigido a estudiantes de todas las carreras de pregrado que contemplen cursos de Formación General electiva en sus planes de estudios..

Programas Internacionales

- Programa DAAD: becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes de cursos superiores de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales.

- Programa Neale-Silva: becas para realizar estudios durante un año en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, dirigidas a estudiantes de último año de las carreras del área científica y de ingeniería.

- Programa Japón: beca para realizar estudios de la cultura japonesa durante un año en la Universidad de Hirosaki, destinadas a estudiantes de cursos superiores de todas las carreras que se dictan en la Universidad de La Frontera.

- Fundación Melton: beca para integrar, a partir de segundo año, una red de cinco Universidades del mundo (China, Estados Unidos, India, Alemania y Chile, exclusivamente Universidad de La Frontera), con el propósito de generar proyectos interculturales que signifiquen un aporte a sus respectivas naciones y a la comunidad internacional. Incluye la participación de los becados en simposios anuales en los distintos países de la red, disponibilidad de un computador en el domicilio personal y acceso a internet para participar en grupos de discusión, así como capacitación en liderazgo y gestión.

- Beca Santander Universia: Programa dirigido a los alumnos de todas las facultades, con un semestre de duración y que permite que los participantes puedan cursar estudios en una universidad extranjera que forme parte de la Red Universia. El programa financia gastos de pasaje y mantención.

Más información: <http://www2.ufro.cl/internacional/>
Contacto: seccpi@ufro.cl

CENTRO DE IDIOMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Dentro de las innovaciones curriculares en la Universidad de La Frontera, se otorga especial énfasis al idioma inglés como segunda lengua, para lo cual se ha implementando un sistema especializado dentro de la Universidad, con laboratorios computarizados de última generación y modernos programas interactivos para que el estudiante desarrolle las competencias básicas del idioma.

Todos los estudiantes de primer año rinden un test diagnóstico que determina su nivel de inglés. De acuerdo a esto, acceden a distintos módulos en los cuales recibirán orientación personalizada, con énfasis en el autoaprendizaje, el uso de tecnologías de comunicación y asistencia de especialistas angloparlantes.

De esta forma, los titulados de la Universidad de La Frontera se beneficiarán, como parte de su formación profesional, de la obtención de una habilidad adicional indispensable en el mundo globalizado, facilitando su ingreso al mundo del trabajo y aportándoles una herramienta que contribuirá a un desempeño exitoso.

Contacto: idiomas@ufro.cl

PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

El Programa de Apoyo Académico para Estudiantes Mapuche PAAEM, consiste en un conjunto de actividades académicas, sociales, culturales y recreativas, que permitan aumentar significativamente las probabilidades de éxito en la formación de pregrado y mejorar la probabilidad de continuar estudios de postgrado de los estudiantes mapuche de la Universidad de La Frontera.

Para ello se desarrolla una serie de actividades académicas y socioculturales, entre las que se destacan Talleres para el desarrollo de habilidades instrumentales (Computación, Expresión Oral y escrita), Cursos de Lengua y Cultura Mapuche, Cursos de ciencias básicas. Además, se apoya el desarrollo de iniciativas estudiantiles mapuche tales como foros de discusión, ciclos de video, actividades recreativas, entre otros.

Contacto: rupu@ufro.cl. Visítanos en nuestro sitio www2.ufro.cl/rupe/ o en la RÜPÜ RUKA (al costado del Instituto de Estudios Indígenas) campus Valentín Letelier.

PORTAL UFRO-EMPLEO: <http://www.ufroempleo.cl/>

La Universidad de La Frontera ofrece a sus estudiantes y titulados un portal web que les ayuda a encontrar trabajo, ya sea como profesionales o como estudiantes. Ingresando su curriculum vitae, el interesado pone sus datos a disposición de numerosas empresas y distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales. Por su parte, las empresas y los diferentes organismos publican en el sitio sus necesidades específicas de profesionales o estudiantes en práctica.

La utilización de Internet para ayudar a las personas a encontrar trabajo y para asistir a las empresas en la búsqueda del candidato indicado, es uno de los servicios con mayor auge a nivel mundial y nacional. La inscripción de un currículum le permite acceder a muchas empresas en un periodo de tiempo muy corto. Lo mismo ocurre por el lado de las empresas, quienes han logrado minimizar sus tiempos de búsqueda de personal.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Registro Académico Estudiantil
Avda. Francisco Salazar 01145

Casilla 54-D TEMUCO

Tel: (45) 325012 (45) 325014 Fax: (45) 325035

Correo electrónico: admisión@ufro.cl

Página WEB: <http://www.ufro.cl>

En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: 6384621

Línea 800-600-450



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

a) SERVICIO ASISTENCIAL

Este Servicio contempla los siguientes programas, orientados a propender a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas.

1.-PROGRAMA DE BECAS

Es el conjunto de beneficios gratuitos que se le entrega a los estudiantes, consistentes en dinero o servicios destinados a incentivar la prosecución de estudios a aquellos que tengan mérito académico y presenten situación económica insuficiente.

La variedad de estos beneficios se aprecia en el siguiente desglose:

1.1- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de 6 horas cronológicas semanales.

1.2.- BECA DIRECTA DE RESIDENCIA: Tendiente a cubrir

parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

1.3- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD: Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.

1.4.- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR: Consiste en el Pago Total o Parcial del costos que significa la permanencia del hijo(a) de la estudiante de escasos recursos económicos, en edades, entre un mes y dos años, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil.

2.-PRÉSTAMOS

2.1 PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, como asimismo, cubren parte de gastos de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera; previa evaluación de la situación que dió lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y su restitución es a partir de los 60 días de recibido.

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

- Ser alumno regular
- Acreditar situación que da lugar a la emergencia

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO, RESIDENCIA, ALIMENTACIÓN Y BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

- Ser alumno regular
- Presentar condición socioeconómica deficiente
- Tener un año cursado en la Universidad
- Promedio de notas igual o superior al de su carrera no inferior a 4,5 en el último semestre cursado
- Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

b) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

El Servicio Médico y Dental se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención Médica General.
- Atención Odontológica
- Atención de Psicología
- Atención de Enfermería
- Atención de Matrona
- Atención de Orientador
- Ley de Accidente Escolar
- Visación de Licencias Médicas

Además se desarrollan Programas de Prevención en Salud tales como:

- Evaluación del Estado Nutricional.
- Prevención en drogadicción y alcoholismo.
- Prevención de Embarazo no deseado.
- Manejo de Estrés
- Prevención en Depresión
- Prevención en Salud Bucal

Requisitos para la atención.
Ser Alumno Regular

c) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas están los campeonatos inter-carreras y las actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, yoga, kunfú, capoeira y actividades motrices en contacto con la naturaleza y las semanas deportivas de las Carreras. A nivel externo, está la participación en el Campeonato UNISUR en las disciplinas de atletismo, básquetbol Damas y Varones, Fútbol Masculino, Vóleybol Damas y Varones. Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE en las disciplinas de fútbol, básquetbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia, Yudo, Kárate y Rugby.

La Universidad tiene implementado un sistema de becas deportivas de exención de arancel de un 25%, 50%, 75%, 100%. Los requisitos para optar a éstas





Becas son: a) Ser deportista de alto nivel deseable de Nivel Nacional b) Pase en su Poder c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad, también existe el ingreso de deportistas destacados, para lo cual la institución cuenta con una completa infraestructura deportiva.

Además, en la Universidad de Los Lagos funcionan permanentemente un coro, un grupo de teatro y talleres de pintura, cerámica, literatura y cine.

f) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de Seis unidades de información bibliográfica:

1. Mediatecas Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Chiquihue (Pto. Montt)
3. Centro de Información en Coyhaique
4. Biblioteca Unidad Tecnológica (Osorno)
5. Biblioteca Campus República (Santiago)
6. Biblioteca Unidad Tecnológica (Pto. Montt)

En su colección cuenta con:

- a) 20.433 títulos con un total de 36.748 volúmenes de monografías,
- b) 276 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 5.493 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- c) Más de 3.000 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 386 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia

Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto. Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

g) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de :

- Scanner
- Proyector de Multimedia
- Cámaras filmadoras
- Cámaras fotográficas digitales
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de :

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas,

más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.

- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.

- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Seis Laboratorios de Computación, con un total de 160 estaciones de trabajo DELL Computer, todos conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado disponiendo de Scanner e Impresora.

- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CSICO SYSTEMS

- Enlace a Internet/Internet 2, de fibra óptica hacia la Red Universitaria Nacional.

- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.

- Seis Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).

- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet/Internet2, a usuarios del Campus en todas sus dependencias.

- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.

- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico.

- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia.

MAYORES INFORMACIONES

Secretaría de Estudios.
Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305.
Casilla 933, Osorno.
Fono (64) 333365 Fono/Fax (64) 333359;
e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl